

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Plan de seguridad y salud en el trabajo para minimizar accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniero Industrial

AUTORES:

Coba Centeno, Hans (orcid.org/0000-0003-1344-2871) Luna Damazo, Nelsy Anais (orcid.org/0000-0003-1192-8659)

ASESORA:

Mgtr. Egusquiza Rodriguez, Margarita (orcid.org/0000-0001-9734-0244)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistema de gestión de la seguridad y calidad

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Dios, mi familia, compañera de tesis y para todos los que creyeron que lo lograría.

A Dios y a mi familia, quienes me han brindado y me brindan su apoyo, amor y confianza, permitiéndome saber que, en medio de tantas pruebas, todo se puede lograr con esfuerzo y dedicación.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de poder permitirme cumplir una de las primeras metas ya que sin él no lo hubiera logrado, a mi familia por su apoyo constante y a nuestra asesora la Mgtr. Egúsquiza Rodríguez, Margarita por brindarnos los conocimientos necesarios para seguir adelante en esta investigación.

Estoy agradecida con Dios por brindarme vida y salud en todo este proceso.

Agradecida con mis padres por el apoyo moral y económico que me brindan día a día.

También, agradezco a mi hermana, hermanos y mis primas, por el apoyo constante, por motivarme cuando sentía que no podía y por aconsejarme en los momentos difíciles.

De igual manera, a nuestra asesora la Mgtr. Egúsquiza Rodríguez, Margarita quien nos acompañó en todo el proceso, muchas gracias por su paciencia y dedicación todo este tiempo.

Finalmente, agradezco a las personas que conocí en mi época universitaria y a D.P.T.C, quiero que sepan que gracias a ustedes fui capaz de superar mis límites pues me alentaron a nunca rendirme.

Índice de contenido

Dedica	toria	ii
Agrade	ecimiento	iii
Índice	de contenido	iv
Índice	de tablas	V
Índice	de figuras	viii
Resum	en	ix
Abstra	ct	X
l. I	NTRODUCCIÓN	1
II. I	MARCO TEÓRICO	4
III. I	METODOLOGÍA	12
3.1	Tipo y diseño de investigación	12
3.2	2 Variables y operacionalización	13
3.3	Población, muestra y muestreo	16
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5	5 Procedimientos	18
3.6	S. Método de análisis de datos	56
3.7	7. Aspectos éticos	57
IV. I	RESULTADOS	58
V. [DISCUSIÓN	70
VI. (CONCLUSIONES	74
VII. I	RECOMENDACIONES	75
REFE	RENCIA	76
ANE	(OS	86

Índice de tablas

Tabla 1: Recurso humano de la empresa
Tabla 2: Registro del programa de capacitaciones – pre test
Tabla 3: Registro de inspecciones pre- test
Tabla 4: Frecuencia de accidentes pre - test
Tabla 5: Gravedad de accidentes pre - test
Tabla 6: Total de horas hombre semanal pre - test
Tabla 7: Total de horas – Hombre trabajadas pre - test
Tabla 8: Tabla de puntaje28
Tabla 9: Falta de capacitaciones- falta de concientización de peligros en el trabajo
29
Tabla 10: Falta de charlas diarias SST
Tabla 11: Auditoría general
Tabla 12: Cronograma del proyecto general
Tabla 13: Cronograma de actividades de la implementación
Tabla 14: Presupuesto monetario- materiales e insumos – gastos operativos 37
Tabla 15: Presupuesto no monetario de materiales e insumos
Tabla 16: Presupuesto no monetario (RR-HH/Empresa /Tesista- Estudios) 39
Tabla 17: Financiamiento del presupuesto
Tabla 18: Resumen de la auditoria inicial de los lineamientos base 41
Tabla 19: Objetivos y metas

Tabla 20: Organización de responsabilidades de la empresa	43
Tabla 21: Tabla de los procedimientos de trabajo seguro	45
Tabla 22: Resumen de la auditoria inicial de los lineamientos base	47
Tabla 23: Registro del programa de capacitaciones pos - test	48
Tabla 24: Registro del programa de inspecciones – pos test	49
Tabla 25: Frecuencia de accidentes pos – test	50
Tabla 26: Gravedad de accidentes pos - test	51
Tabla 27: Sueldo del personal	52
Tabla 28: Costo de días perdidos	53
Tabla 29: Costo de atención por accidente del personal	53
Tabla 30: Costo de accidentes incapacitantes	54
Tabla 31: Beneficio de la implementación del plan de SST	54
Tabla 32: Consolidación de datos para realizar el VAN	55
Tabla 33: VAN y TIR	55
Tabla 34: Dimensión programa de capacitaciones	58
Tabla 35: Dimensión programa de inspecciones	59
	59
Tabla 36: Plan de seguridad y salud en el trabajo- Pre test y pos test	60
	60
Tabla 37: Dimensión frecuencia de accidentes	61
Tabla 38: Análisis descriptivo del indicador índice de frecuencia	. 61

Tabla 39: Dimensión gravedad de accidentes	62
Tabla 40: Análisis descriptivo del indicador índice de gravedad	63
Tabla 41: Estadígrafos	64
Tabla 42: Prueba de normalidad de la variable accidentes	64
Tabla 43: Análisis de p_valor de la variable accidentes	65
Tabla 44: Prueba de normalidad de la frecuencia de accidentes	66
Tabla 45: Análisis de p_ valor de frecuencia de accidentes	67
Tabla 46: Prueba de normalidad de la frecuencia de accidentes	68
Tabla 47: Análisis de p_ valor de gravedad de accidentes	69

Índice de figuras

Figura 1: Índice de frecuencia pre - test
Figura 2: Índice de gravedad pre - test
Figura 3: Gráfico de charlas realizadas
Figura 4: Auditoría general
Figura 5: Fotografías de las capacitaciones y entrenamientos sobre seguridad en
trabajos en altura
Figura 6: Procedimientos de trabajo seguro
Figura 7: Fotografías de las inspecciones
50
Figura 8: Índice de frecuencia pos - test
Figura 9: Índice de gravedad pos - test
Figura 10: Dimensión programa de capacitaciones
Figura 11: Dimensión programa de inspecciones 59
Figura 12: Plan de SST 60
Figura 13: Dimensión frecuencia de accidentes
Figura 14: Dimensión gravedad de accidentes

Resumen

El presente estudio de investigación tiene por título "Plan de seguridad y salud en

el trabajo para minimizar accidentes en una empresa de servicios de

mantenimientos, Lima, 2022", el cual se llevó a cabo en el sector se servicios en el

rubro mantenimiento. La investigación tuvo como objetivo minimizar los accidentes

en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022"., mediante un plan de

seguridad y salud en el trabajo.

El tipo de investigación por su tipo fue aplicativa, de nivel explicativa, de este modo

su diseño fue experimental de tipo pre - experimental y de enfoque cuantitativo. La

población del estudio consistió en los registros de accidentes en la empresa. Se

empleó como técnica el análisis documental para la selección de datos, los

instrumentos fueron las fichas y formatos de datos para registrar. Se empleó el

programa estadístico SPSS 25 para analizar los datos. Seguidamente, se logró

minimizar los 31 a 16, en otras palabras, se minimizó un 48.3%

En conclusión, la hipótesis general se aceptó, por ello, se afirma que la

implementación de un plan de seguridad y salud en el trabajo para minimiza

accidentes en la empresa.

Palabra clave: Seguridad, salud, accidentes, accidentabilidad.

İΧ

Abstract

The present research study is entitled "Safety and health plan at work to minimize

accidents in a maintenance services company, Lima, 2022", which was carried out

in the services sector in the maintenance category. The objective of the research

was to minimize accidents in a maintenance services company, Lima, 2022",

through a safety and health plan at work.

The type of research for its type was applicative, of explanatory level, in this way its

design was experimental of pre-experimental type and quantitative approach. The

study population consisted of accident records at the company. Documentary

analysis was used as a technique for data selection, the instruments were the

records and data formats to record. The statistical program SPSS 25 was used to

analyze the data. Next, it was possible to minimize the 31 to 16, in other words,

48.3% was minimized

In conclusion, the general hypothesis was accepted, therefore, it is stated that the

implementation of a safety and health plan at work minimizes accidents in the

company.

Key word: Safety, health, accidents, accident rate.

Χ

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, Hämäläinen [et. all] (2017), en su estudio citó a la ONU, donde indicó que la tasa de mortalidad por cada 100.000 trabajadores, se registró un 65% en Asia, en África un 11.8%, Europa 11.7%, América 10.9% y Oceanía 0.6% (Ver anexo 5). Asimismo, la OIT (2019), reveló que alrededor de 1000 colaboradores mueren por día, a raíz de los accidentes y por enfermedades 6500. También se mencionó que las cifras de fallecidos por causa del trabajo están en crecimiento, ya que en el 2014 se atribuía 2,33 millones y en el 2017 fueron 2,78 millones. Según la OMS y la OIT (2021) revelaron que el factor de riesgo ocupacional con el mayor número de muertes atribuibles fue la exposición a largas jornadas de trabajo con 39.6% (744, 924 muertos), seguido de la exposición ocupacional a partículas, gases y humos con 24.0% (450, 381 muertos) y accidentes de trabajo 19.3% (363, 283 muertos).

A nivel nacional, las empresas se rigen por la Ley N°29783, que en su art. 1 establece que: "El objetivo principal es promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, sobre la base de prevención de los empleadores" (pag.3). Desgraciadamente en nuestro país la seguridad y salud en el trabajo no suele ser primordial para la mayoría de compañías, dando importancia a otros temas. Según MTPE (2021) en el año 2021 en el mes de julio hubo un total de 2758 notificaciones de accidentes registradas (Ver anexo 6), esto representó un aumento del 67.2% con respecto al mes de junio. Del total de registros del mes de julio, el 97.84% correspondió a los accidentes laborales no mortales, en comparación con el mes anterior que hubo una disminución del 71.1%, mientras, que los accidentes mortales ocupan un 0.39% (Ver anexo 7). Además, la actividad económica con mayores notificaciones fue la industria manufacturera con el 21,99% y según la forma de accidente de trabajo no mortales, el de mayor frecuencia fue el de golpes por objetos con 12.98%, seguido por caídas de personas a nivel con 11.53% (Ver anexo 8).

A nivel local, la empresa brinda servicios de mantenimientos eléctricos y generales, actualmente tiene mucha demanda en el mercado, pero, se han visto casos donde las consecuencias han sido accidentes laborales. Se obtuvieron los reportes de las

ocurrencias mensuales de accidentes en 3 meses (mayo, junio y julio) del 2021, se obtuvo un total de 21 accidentes leves, 33 incapacitantes y 0 mortales (Ver anexo 9), es por esta razón que se buscó implementar un plan de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios de mantenimiento, con la finalidad de minimizar las ocurrencias de accidentes. Según la observación, se identificaron algunas causas que originan los accidentes en la empresa, se elaboró el diagrama de Ishikawa (Ver anexo 10), donde se reconoció las principales causas, considerando las 6M que contribuyó a tener una visión mucho más clara de la situación. Se procedió a realizar la lista de las causas de los accidentes con sus determinadas abreviaturas (Ver anexo 11). A partir de ello, se efectuó la matriz de correlación (Ver anexo 12), se logró identificar la reciprocidad entre las causas, se optó por emplear la valoración de 0 significa hasta que significa 5 que existe una fuerte relación. Se obtuvo las puntuaciones correspondientes de cada causa y se realizó la tabla de puntaje (Ver anexo 13) donde se identificó los porcentajes de las causas, el de mayor porcentaje fue C1 (falta de capacitación) y el de menor porcentaje fue C14 (Poco seguimiento del estado de los EPP'S). Mediante el Diagrama de Pareto (Ver anexo 14) se pudo reconocer las causas que corresponden al 80%, es decir las que tienen mayor influencia en los accidentes en la empresa. Se realizó una estratificación por áreas de la empresa (Ver anexo 15) donde se determinó que la mayoría de causas se encuentran identificadas en el área de SST con el 50%, luego, se realizó la matriz de priorización (Ver anexo 16) y se estableció la tasa porcentual de los problemas, el impacto y la calificación de las mismas, se consideró el puntaje de 1 a 10, donde se determinó que debemos de enfocar el estudio en el área de SST y la herramienta que se debe de emplear es un plan de seguridad y salud en el trabajo. El problema general de la investigación fue ¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022?, mientras que los específicos fueron ¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022? y ¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022?. La justificación metodológica tuvo como finalidad aplicar un plan de seguridad y salud en el trabajo para minimizar los

accidentes laborales en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022, como respaldo mencionamos a Ríos (2017) quien indicó que la justificación metodológica se refiere a la forma de accionar y a los procedimientos al objeto de estudio. Mientras, que la justificación económica se basó en aplicar un plan de seguridad y salud en el trabajo para reducir los costos por accidente que la empresa, tiene que cubrir al suscitarse estos eventos y se reducen los costos por ausentismo de los trabajadores. Como respaldo mencionamos nuevamente a Ríos (2017) quien indicó que la justificación económica se da cuando sobre la base de los resultados del estudio presentan beneficios económicos. Por otro lado, la justificación práctica fue describir la utilidad del plan de seguridad y salud en el trabajo para minimizar los de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, para ello, se tomarán acciones correctivas y se tendrán indicadores en el pre test y post test, además, ser guía para futuras investigaciones. Al respecto Ríos (2017) indicó que la justificación práctica se da a través de estrategias o propuestas de soluciones a los problemas identificados. El objetivo general fue determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022, de este modo, los objetivos específicos fueron determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022 y determinar como el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022. Se planteó como hipótesis general el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022. Como hipótesis especificas se planteó: el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022 y el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

FRANCIOSI Y VITARTE (2021), en su artículo titulado "Implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo y la accidentabilidad y productividad en una industria arrocera". El objetivo fue determinar la influencia de la implementación del SGSST en el índice de accidentabilidad y en la productividad en una industria arrocera. Fue de tipo aplicativa la investigación, pre- experimental el diseño y su enfoque cuantitativo. La población fueron las ocurrencias de accidentes registrados en la empresa del año 2012 al 2014, fue de muestreo no probabilística y su instrumento fueron los formatos de accidentes de la empresa. Los resultados fueron la reducción de la frecuencia de accidentes de 117.66 a 27.37 y se generó un ahorro desde la implementación en el 2014, con respecto al 2012 donde aún no se implementaba, el monto fue S/. 44,541.04, el costo anual del SGSST fue S/. 41,114.90, logró un beneficio costo de 1.083. Se concluye que la implementación del SGSST en base al OHSAS 18001 tiene una gran influencia en la reducción de la frecuencia de accidentes porque logró disminuir en 76.6% y paralelamente se logra un ahorro en los costos. Como aporte la implementación de un SGSST es muy beneficiosa, es por ello, que resulta muy importante que otros sectores tomen la iniciativa de implementar un SGSST.

De igual manera, NJABULO, [et. all.] (2021) en su artículo titulado "Efectividad de la estrategia de igual a igual para reducir accidentes y lesiones en una mina de platino seleccionada en Zimbabwe". Su objetivo fue realizar un análisis de la tendencia de accidentes del antes y después de la implementación de la estrategia de igual a igual y evaluar las prácticas de los empleados con respecto a la estrategia implementada. Fue descriptiva el tipo de investigación, de enfoque cuantitativo y cualitativo, su población estuvo conformada por los 153 colaboradores de la mina, su instrumento fue el cuestionario y los registros de accidentes. Los resultados de implementar la estrategia fue disminuir la tendencia de los accidentes de 60 a 19, en actos inseguros de 45 a 7, en lesiones leves de 35 a 12 y en condiciones inseguras de 16 a 12, con una diferencia de media absoluta de 41, 38, 23 y 4 respectivamente, mientras que los resultados del cuestionario indicaron que el 89% conocían la estrategia y la implementación de igual a igual. Se concluyó que la estrategia de igual a igual colaboró en que la tendencia de accidentes descienda

efectivamente en un 68.3% en la empresa minera. Como aporte, se debe de motivar a los trabajadores sin ofrecer incentivos financieros o reducir su salario, ya que en este caso se realizó de esa manera, pero lo que se busca es que los colaboradores no dependan de factores que pueden variar su actitud.

Por otro lado, UR, [et. all.] (2021) en su estudio titulado "Investigación y análisis de las prácticas de notificación de accidentes mortales en la Provincia de Punjab de Pakistán y medidas correctivas". El objetivo fue realizar un análisis de las ocurrencias de accidentes en la minería a cielo abierto en Punbaj en el periodo del 2004 al 2018 para comprender la situación actual de las mineras en Pakistán. El estudio fue de tipo descriptiva y de enfoque cuantitativo. La población fueron las notificaciones de accidentes. El instrumento empleado fue el análisis de datos. Los principales resultados del articulo indican que el número de muertos por año va en aumento, del año 2004 al 2008 hubo un total de 99 accidentes reportados, 92 accidentes fatales y 97 fallecidos, por otro lado, del año 2009 al 2013 un total de 121 accidentes reportados, 111 accidentes fatales y 119 fallecidos, mientras que en el periodo del 2014 al 2018 un total de 172 accidentes reportados, 158 accidentes fatales y 161 fallecidos. Se concluyó que existe una falta de cultura sobre SST en las organizaciones, ya que se denotó unas prácticas primitivas y negligentes, sobre todo en las notificaciones de accidentes porque no contribuían con la mejora e impedía tomar medidas preventivas. Como aporte deben de mejorar su formato de notificaciones de accidentes, además, proponen un plan para que los colaboradores creen conciencia sobre su seguridad.

De la misma manera, SAJJAN, EDWARDS Y PORTER (2021) en su investigación titulada "Incidencia de mujeres heridas en obras de construcción en Delhi: estudio de captura-recaptura". Tuvo como objetivo estimar el número exacto de mujeres heridas en accidentes en obras de construcción en Delhi. Fue de tipo descriptivo la investigación, con el enfoque cuantitativo. El método del estudio fue captura y recaptura, la población fueron los trabajadores de las obras de construcción en Delhi del año 2017 al 2018. Los principales resultados se dieron del año 2008 al 2012, donde se informó un total de 256 heridos mortales en los sitios de construcción, a pesar de que las empresas mencionan que cumple con la ley de empleo y condiciones de servicio, se registró en el año 2017 al 2018 un total 1080 accidentes en 374 obras de construcción, indica que la cifra de accidentes está en

aumento, en total hubo 1043 hombres trabajadores lesionados y 37 mujeres trabajadoras lesionadas. Se concluyó que es evidente la falta del cumplimiento del reglamento en este caso la Ley de Empleo y Condiciones de Servicio, además, que el número de accidentes femeninos es menor a los accidentes masculinos, sin embargo, eso no significa que no se debe de tener en cuenta, porque también están expuestas. Como aporte, el método de captura-recaptura se ha utilizado en epidemiología para estimar la morbilidad y la mortalidad utilizó fuentes de datos múltiples, superpuestas pero incompletas, por ello, que se recomienda su uso.

Por otro lado, RODRÍGUEZ (2020) en su artículo que lleva por título "Influencia del Programa Comportamiento Seguro en los trabajadores de Planta Callao -CLSA, Lima-Perú", el objetivo fue determinar la diferencia entre las observaciones del antes y después de la retroalimentación con refuerzo positivo. Fue un estudio de tipo aplicativa, pre- experimental fue el diseño y de enfoque cuantitativo. Su población fueron los resultados de las tarjetas de observadores, su muestra estuvo conformada por 26 observadores divididos entre las áreas de la empresa, fue de muestreo aleatorio y su técnica de recolección de datos son los reportes de cada mes de las observaciones de las conductas seguros. Los principales resultados de la implementación se reflejaron en la frecuencia anual de accidentes del año 2010 al 2015, la implementación de la SBC se realizó en el 2013, en el periodo del año 2010 al 2012 se obtuvo un promedio de 32 casos de accidentes, mientras que el promedio de accidentes del año 2014 al 2015 se obtuvo 4 casos, esto significó una reducción del 85.7% en el promedio de accidentes. Se concluyó que las intervenciones retroalimentarías con esfuerzo positivo tuvo una influencia en los comportamientos seguros de los trabajadores, logrando una probabilidad del 95%. Como aporte mencionan que las autoridades de las empresas se deben de involucrar para motivar al personal y cumplan con las normas establecidas.

Mientras que, ROJAS Y TINACO (2019), en su artículo titulado "Diseño de un instrumento de gestión para evaluar la Cultura de Seguridad en el trabajo" tuvo como objetivo implementar un SST y se tiene en cuenta la ley n°29783, en una empresa de producción pesquera para el consumo. Fue prospectivo, transversal, descriptivo y explicativo el tipo de investigación, tuvo un diseño pre- experimental, de enfoque cuantitativo. Se consideró a los trabajadores como la población, su muestra estuvo conformada solo por 32 trabajadores del área de servicios, fue de

muestreo no probabilística y el instrumento de evaluación fue el cuestionario. En los resultados principales se consideraron solo 4 variables en la evaluación que tienen influencia en la seguridad: liderazgo en la seguridad, comunicación efectiva, participación del personal y existencia de una cultura de aprendizaje continuo, se realizó el análisis de la fiabilidad a través del alfa de Cronbach con un resultado del 0.913, y una correlación del 99.5%. Se concluye que el análisis de fiabilidad fue del 0.944 para cada variable mencionada y que la cultura de seguridad se ve influenciada por las 4 variables. Como aporte mencionan que deben de desarrollar más herramientas de gestión y tener en cuenta las variables.

De igual manera, STEMN (2019) su artículo titulado "Análisis de lesiones en la industria minera de Ghana y áreas prioritarias de investigación". Tuvo como objetivo reconocer los informes de lesiones mortales y no mortales durante un período de 10 años del 2008 al 2017, de cinco minas y la División de Inspección de la Comisión de Minerales de Ghana. El estudio fue de tipo descriptiva, de enfoque cuantitativo. Doce empresas mineras fueron la población. El instrumento las notificaciones de accidentes. Los principales resultados fueron 650 informes de lesiones de trabajadores del año 2008 al 2014, mientras que en el periodo del año 2015 al 2017 la cifra se redujo a 202 informes de accidentes, los informes incluyeron que hubo 30 muertes y 172 lesiones no fatales, además, el 75% de las lesiones ocurrieron durante el turno de la mañana, el 86% de las lesiones y el 90% de las muertes se debieron a equipos o maquinaria de minería. Se concluyó que hubo una reducción de accidentes del 68.9% en ese periodo, pero, eso no significa que la tasa de accidentes se pueda considerar bajo, ya que las industrias mineras de Ghana aun supera a los principales países mineros. Como aporte recomiendan que las autoridades de las minas deben de desarrollar intervenciones específicas para mejorar su desempeño en materia de seguridad.

Mientras que, TERRAZOS (2018), en su artículo titulado "Análisis de la causalidad de los accidentes por electrocución en las redes eléctricas de servicio público en la región puno" tuvo como objetivo la identificación de la procedencia de los accidentes por electrocución y determinar el índice de accidentabilidad del antes y después de la promulgación de la ley 29783 en las redes de distribución eléctrica a la que Electro Puno S.A.A. suministra. El estudio fue de tipo descriptiva-aplicativa, de un enfoque cuantitativo. La población fueron los registros de accidentes por

electrocución del año 2009 al 2018, el instrumento de evaluación fueron los formatos de accidentes provenientes de fuentes de OSINERGIN. Los principales resultados fueron que el 6.35% del total de accidentes es por parte del personal propio, el 11.11% del personal contratado y el 82.54%, además se estableció que el índice de accidentabilidad disminuyó desde 0.040 a 0.013, el índice de frecuencia de 0.44 a 0.21 y el índice de severidad de 0.89 a 0.63. Se concluyó que en los terceros era la fuente principal de accidentes, debido al desconocimiento del peligro, incumplimientos de los procedimientos de trabajo, entre otros, además el índice de accidentabilidad se redujo en 67.5%. Como aporten se menciona que el análisis de causalidad ayuda a identificar las principales procedencias de los accidentes, se recomienda a todas empresas realizarlo.

Además, CABRERA, UVIDIA Y VILLACRES (2017) en su artículo titulado "Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de IMBAVIAL E.P", el objetivo de este artículo fue implementar SGSST, basada en la legislación ecuatoriana. La investigación fue descriptiva y aplicativa, de diseño el tipo pre-experimental y enfoque cuantitativo. Su población fueron los colaboradores es que trabajan en la empresa, su muestra estuvo conformada 81 trabajadores y su técnica de recolección fueron las auditorías internas. Los principales resultados del sistema de auditoría de riesgos de trabajo (SART) antes de implementar fue de 0% con respecto al cumplimiento, después de la implementación del sistema para optimizar los ambientes de trabajo y llevar un control de la empresa, se obtuvo un 90.51% con respecto al cumplimiento del SART. Se concluyó, que el área de trabajo mejoró en 90.5% debido a que se creó una cultura de seguridad por la implementación del SGSST, beneficia a la productividad en el centro de labor. Como aporte se debe de mantener la implementación y realizar evaluaciones periódicamente sobre los riesgos.

Finalmente, NURDAN Y ATASOYLU (2017) su artículo titulado "Seguridad y salud en el trabajo en el norte de Chipre: evaluación del riesgo evaluación". Se planteó como objetivo analizar el número de accidentes antes y después de la implementación en el 2009 de la ley SST y también determinar los conocimientos de los trabajadores sobre la ley SST. Fue de tipo descriptiva y de enfoque mixto, la población fueron 92 empresas, el instrumento para obtener información fue la encuesta y accidentes registrados. Como principales resultados en el 2008

reportaron un total de 230 accidentes, luego de la implementación se registró 237 accidentes en el año 2013 y 242 accidentes en el 2014, lo que indica que hubo un aumento, por otro lado los resultados de las encuestas arrojaron que el 75% de los trabajadores desconocía que existía la ley de SST, el 3.3% no tenía idea de este y el 21.7% sabia de la existencia de la ley de SST, más no las obligación del empleador como se describe en la ley, además, el 87 % de las empresas no cumplieron con los requisitos de evaluación y no tomaron acciones preventivas. Se concluyó, que aún existe el desconocimiento de la ley de SST de un 75% y la falta de inspecciones preventivas por parte de los inspectores fue la causa principal. Como aporte mencionaron que el gobierno de Chipre del Norte debería buscar vías para ayudar empresas en la gestión de la SST y en la aplicación efectiva de las leyes de SST.

Las teorías relacionadas con respecto a la variable independiente el Plan de SST se debe mencionar que actualmente las empresas se rigen por la Ley N.º 29783, que exige establecer nuevas condiciones de trabajo que permitan disminuir los riesgos en el trabajo, mediante Políticas de SST y para instituir una cultura de prevención de riesgos (R.M. 005-2012 TR).

Al plan de SST se le considera un documento de gestión en el que se desarrolla la implementación en un SGS con la participación de todas los involucradas con la finalidad de velar por la integridad de los colaboradores (OEFA, 2020, p.2). Por otro lado, R.M. N°050–2013 TR, nos dice que planificar, desarrollar y aplicar correctamente, permite efectuar las disposiciones mínimas de acuerdo a la normativa o ley peruana vigente, el desempeño de los colaboradores se ve beneficiada y se conservan los procesos de cada etapa con el objetivo brindar mayor seguridad en cada uno ellos (Ver anexo 18).

Con respecto al objetivo de un Plan de SST según Cumpa y Villareal (2017), menciona que es una normativa creada con el propósito de minimizar el aumento de accidentes en los últimos tiempos ya que esta ley aclara que el instrumento clave en esta materia, es la de fomentar la concientización de todos los colaboradores de una organización (p. 2).

MTPE (2021), nos indica que la importancia de un Plan de SST es la de incentivar a las organizaciones a que puedan fomentar una cultura prevención profesional y humana de SST, para lograr ambientes y entornos de trabajo gradualmente seguros para nuestros colaboradores.

El plan de SST está constituido por etapas y esta inicia con las políticas de SST, que debe ser elaborada y monitoreada por las autoridades máximas y el consejo directivo de la entidad, que debe concordar con las proyecciones y objetivos de la compañía. La política debe ser materializada mediante compromisos en el ámbito de seguridad, implicación y motivación. Además, los colaboradores de cada área son parte de ello, tiene la finalidad de incentivar y lograr una cultura de que nos garantice seguridad (Martínez y Yandú, 2017, p. 34).

Mientras que un SGSSO, según Wahana y Marfuah (2021) contiene estructura organizativa, planificación, implementación, procesos y recursos, para luego desarrollarlo al gestionar una serie de indicadores y herramientas con el fin de controlar los riesgos.

Por ello, en el artículo N° 22 de la ley 29783, se establece que las políticas de SST deben de realizarse a través de una reunión con los trabajadores y el empleador o sus representantes, también, se exponen las especificaciones que deben de seguir.

Según lo establecido en la ley 29783, en el artículo 29 indican que una empresa con veinte trabajadores a más, deben de formar un CSST y las funciones que deben de cumplir estarán establecidas en el artículo 42 del D.S. N°005–2012 TR, este comité debe de formarse de forma paritaria.

En las dimensiones del plan, se menciona que un programa de capacitaciones viene a ser actividades que tienen como finalidad comunicar conocimientos tantos teóricos como prácticos y se puedan desarrollar competencias, aptitudes, habilidades y destrezas sobre el trabajo que desempeñan. (Ley N.º29783).

Por otro lado, se consideró a los programas de inspección como una dimensión del plan de SST, pues ayuda a encontrar los problemas que puedan existir y evaluar los riesgos para evitar algún tipo de accidente, incidente o enfermedad en el centro laboral (R.M. N°050–2013 TR).

Con respecto a las teorías relacionas a la variable dependiente accidentes podemos mencionar que según la OIT (2018) define como la situación que sucede en un momento inesperado que provoca algún daño leve o mortal. Mientras, que Gwiazda (2017), define accidente como un suceso inesperado, no previsto ni deseado en el cumplimiento de algún trabajo o actividad que pueda ocasionar algún daño (p.62).

Según García (2020) indica que entre incidente y accidente la diferencia radica en que los incidentes no producen daños físicos, pero se podría haber generado si las condiciones laborales hubieran sido distintas, mientras que los accidentes si causa una lesión o daño físico. (p. 20). De la misma manera, indica que las causas de los accidentes pueden tener origen en 3 tipos:

Primero está las técnicas que se producen a raíz de una maquinaria en mal funcionamiento, también puede ser la parte humanos debido a la falta de información, procedimientos incorrectos, entre otros y por ultimo las técnicas y humanas donde ambas pueden llegar coincidir.

La frecuencia de accidentes viene a ser el número de accidentes suscitados en un periodo establecido, quiere decir, que es la relación de la cantidad de accidentes por cada millón de horas ejecutadas, entre el total de horas hombre trabajadas (R.M. N°050 –2013 TR).

La gravedad de accidentes según Pérez y Fol (2017) menciona que viene a ser el promedio de tiempo perdido por los riesgos de trabajo, que producen incapacidades ya sean temporales, permanentes (parciales o temporales) y defunciones (p. 25).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue aplicativo, se emplearon teorías y normativas sobre el plan de SST para minimizar accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento. De esta manera, CONCYTEC, indica que la investigación de tipo aplicada está orientada a determinar, todos los medios por los que se puede cubrir una necesidad, mediante el conocimiento científico (2018, p.45).

El enfoque de estudio fue cuantitativo, pues se hizo una recopilación de data cuantificable y numérica para medir las variables de estudio, además se plantearon hipótesis antes de la propuesta de mejora, las cuáles después de la implementación se comprobaron. Nos respalda Hernández y Mendoza (2018) quien indica que el enfoque cuantitativo tiene como finalidad medir con exactitud las variables del estudio, que se basó en previas investigaciones, se emplea con el fin arraigar las afirmaciones de forma lógica en una teoría e instaurar con exactitud los modelos de conducta de una población (p.36).

Se determinó, que fue explicativo el nivel de investigación, pues su finalidad es identificar las causas del problema y conocer el efecto de la variable independiente sobre la variable accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento. Nos respalda Galarza (2020) quien indica que el nivel explicativo tiene como finalidad buscar una explicación y determinar los fenómenos (p.31).

3.1.2 Diseño de investigación

Con respecto al diseño fue experimental de tipo pre- experimental, porque tuvo un solo grupo control de estudio y se diseñó un pre test y post- test, donde se analizó el escenario de la empresa y en el pos-test los resultados al implementar el plan SST, además, las dos variables de estudio se manipularon, sin embargo, no se tiene un control de los factores que podían influir en este. Según Chávez, Esparza y Riovelasco (2019) indican que toda investigación de tipo pre – experimental debe de contar con un pre test y un pos test en los que no se identifica el efecto del método empleado, ya que no existe una comparación de los grupos (p.16).

3.2 Variables y operacionalización

Variable independiente: Plan de seguridad y salud en el trabajo

Definición conceptual

Es un documento que ayuda a gestionar de manera eficiente, donde el empleador

desarrolla con criterios concretos la implementación de un sistema de seguridad y

salud, basándose en los resultados obtenidos de las evaluación previas o

posteriores (R.M. N°050 –2013 TR).

Definición operacional

El plan de seguridad y salud en el trabajo viene a ser el conjunto de técnicas

encargadas de analizar la seguridad y salud, además debe de evaluar el

cumplimiento de este, a treves de medidas de regulación o capacitaciones de

riesgos laborales.

Dimensión 1: Programa de capacitaciones

Según Salgado [et.all.] (2017) menciona que las capacitaciones están dirigidas a

alcanzar que todo el recurso humano reciba conocimiento por diversas vías (p.4).

Las capacitaciones son actividades que tienen como finalidad comunicar

conocimientos tantos teóricos como prácticos, de esta manera, se puedan

desarrollar competencias, aptitudes, habilidades y destrezas sobre el trabajo que

desempeñan. (Ley N°29783)

Fórmula 1: Porcentaje de capacitaciones

$$PC = \frac{NCR}{CP} \times 100\%$$

Fuente: Ley N.°29783

PC: Porcentaje de capacitaciones

NCR: Número de capacitaciones realizadas

CP: Capacitaciones programadas

13

Dimensión 2: Programa de inspecciones

Las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo ayudan a encontrar las

dificultades que puedan existir y poder evaluar los riesgos para impedir accidentes,

incidentes o enfermedades en el centro laboral (R.M. N°050 –2013 TR).

Fórmula 2: Porcentaje de inspecciones

 $PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$

Fuente: R.M. N°. 050-2013 TR.

PI: Porcentaje de inspecciones

NIE: Número de inspecciones ejecutadas

NIP: Número de inspecciones programadas

Variable Dependiente: Accidentes

Definición conceptual

OIT (1998) citado por Ruiz (2019) se define como un "suceso inesperado e

imprevisto -incluyendo los actos de violencia- que surge o está conectado con el

trabajo y que resulta en que uno o más trabajadores incurran en lesiones,

enfermedad o muerte" (p.7).

Definición operacional

Los accidentes vienes a ser sucesos que pueden originar lesiones o muertes de los

colaboradores, por ello, se determina la frecuencia y gravedad de estos sucesos.

Dimensión 1: Frecuencia de accidentes

La frecuencia de accidentes viene a ser la cantidad de accidentes suscitados, es

decir es la relación del número de accidentes laborales por cada millón de horas

ejecutadas, entre el total de horas hombre trabajadas (R.M. N°050 –2013 TR).

14

Fórmula 3: Índice de frecuencia

 $IF = \frac{NA \times 1000000}{THHT}$

Fuente: R.M. N°050 -2013 TR

IF: Índice de frecuencia

NA: Número de accidentes

THHT: Total de horas hombre trabajadas

Dimensión 2: Gravedad de accidentes

La gravedad de accidentes son los días que se han perdido por el accidente en un periodo determinado es decir el número total de días perdidos por un millón de horas trabajadas, entre el total de horas hombre trabajadas (R.M. N°. 050-2013 TR.).

Fórmula 4: Índice de gravedad

 $IG = \frac{NDP \times 1000000}{THHT}$

Fuente: R.M. N°050 –2013 TR)

IG: Índice de gravedad

NDP: Número de días perdidos

THHT: Total de Horas hombre trabajadas

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población fueron los accidentes registrados de una empresa de servicios de mantenimiento, durante 90 días calendario. Como respaldo Ventura (2019) muestra que una población viene a ser un conjunto de individuos, objetos o elementos que presentan peculiaridades que se anhela estudiar (p.53).

Criterios de inclusión: Los registros de accidentes dentro de las 8 horas de la jornada laboral.

Criterios de exclusión: Los registros accidentes fuera del periodo de agosto del 2021 a mayo del 2022. Tampoco se tuvo en cuenta los días feriados, las horas extras y la hora de refrigerio.

3.3.2 Muestra

Según Morphol (2017) alude que una muestra es el fragmento de la población con características necesarias para realizar la investigación (p. 3). La muestra fueron los registros accidentes de una empresa de servicios de mantenimiento, durante 90 días calendario.

3.3.3 Muestreo

El tipo de muestreo fue no probabilístico, porque en el estudio la muestra fue elegida a partir de nuestros criterios, además se consideró los registros de accidentes de la muestra. Como respaldo podemos mencionar a Hernández y Mendoza (2018) el muestreo no probabilístico es la selección de unidades muestrales mediante la intervención del criterio del investigador (p. 197).

Se consideró como unidad de análisis a el registro de un accidente suscitado en una empresa de servicios de mantenimiento, como respaldo podemos mencionar a Ñaupas [et. all] (2018) que la unidad de análisis viene a ser aquellos con características parecidas, que hallan en un determinado lugar (p. 324).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El análisis documental se utilizó como técnica, debido a que recopilamos los registros de accidentes que estuvieron a cargo de los prevencionistas de riesgo de una empresa de servicios de mantenimiento, con ello, se logró obtener el análisis y evaluación de las causas de los accidentes. Como respaldo Ñaupas [et. all] (2018) las técnicas de investigación para recolectar datos vienen a ser los conjuntos de normas y procedimientos que regulan un proceso y poder alcanzar un objetivo (p. 273).

Con respecto a las fuentes secundarias se emplearon la revisión de artículos, tesis, libros.

Como instrumentos se emplearon fichas registro y formatos de datos para registrar (ver anexo 18), se buscó determinar y evaluar la frecuencia y gravedad de los accidentes registrados en una empresa de servicios de mantenimiento, como respaldo Ñaupas [et. all] (2018) menciona que los instrumentos recogen los datos e información mediante herramientas conceptuales o materiales (p.273).

La validación del instrumento se determinó a partir del criterio de tres expertos de la Universidad Cesar Vallejo, pertenecientes a la Escuela de Ingeniería Industrial, evaluaron criterios como relevancia, claridad y pertinencia (Ver anexo 3). Como respaldo podemos mencionar que la validez es cuando un instrumento es exacto al medir lo que se propone medir, es decir es pertinente al realizar la medición (Ñaupas [et. all.], 2018, p.276).

Validez de contenido según Ñaupas [et. all.], (2018) indica que es grado en el que un instrumento refleja un dominio o contenido (p. 276).

Según López [et. all.] (2019) indica que la confiabilidad viene a ser el grado de congruencia en el que un instrumento mide a la variable, es decir evalúa la reproducibilidad. Se determinó que confiabilidad del instrumento es precisa y exacta, porque se empleó la prueba de coeficiente de correlación de Pearson, donde los resultados obtenidos están dentro del rango 0.70 – 0.89, lo cual significa que hay una fuerte relación entre los indicadores o una correlación positiva alta (ver anexo 21).

3.5 Procedimientos

3.5.1. Desarrollo de la propuesta

Para realizar esta investigación se efectuó las coordinaciones respectivas para recolectar información. En primer lugar, la autorización fue brindaba por una empresa de servicios de mantenimiento, para recolectar información de forma inmediata, la empresa nos apoyó con toda la información para poder desarrollar este proyecto de investigación (Ver anexo 1).

3.5.2. Situación actual de la empresa

3.5.2.1. Descripción actual

La empresa, brinda servicios generales y eléctricos, ya sea mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, tiene como propósito brindar servicios de óptima calidad, que vayan de la mano con soluciones de vanguardias respondiendo a las exigencias de sus clientes, como: Tottus, Grupo Odisea, Saga Falabella, Open Plaza, Oechsle, O.S. Logistic Perú y Banco Falabella, entre otras.

Misión

"Ofrecer el mejor servicio de instalación y mantenimientos, con los más altos estándares de calidad para la completa satisfacción de nuestros clientes."

Visión

"Perdurar en el tiempo como la empresa líder en servicios eléctricos y electrónicos con el fin de superar las expectativas de nuestros clientes, ya que contribuyen al crecimiento de la organización."

Valores

- Honradez
- Disposición
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Respeto

Organigrama de la empresa

La empresa está distribuida por funciones ya que brinda servicios de mantenimiento, en este caso nos orientamos en la función de servicios de mantenimiento (Ver anexo 22).

Servicios que ofrece la empresa

La empresa está enfocado en brindar servicios eléctricos y generales, como mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo, para brindar estos servicios la empresa emplea una serie de herramientas y materiales, además los trabajadores emplean sus EPP'S según el tipo de mantenimiento que realicen (Ver anexo 23).

Mantenimiento Correctivo

Con respecto a este tipo de mantenimientos tienen el objetivo de reemplazar los equipos obsoletos por nuevos para poder garantizar el funcionamiento y así poder evitar percances o accidentes futuros.

Servicios Generales:

- Puertas Enrollables, Corredizas, Seccionable y Emergencia.
- Letreros gigantes
- Servicios Higiénicos

Eléctricos

- Pozos a Tierra
- UPS
- Sub Estaciones
- Bombas
- Tableros Eléctricos

- Grupo Electrógeno
- Luminarias
- Pantallas Led

Mantenimiento preventivo

Servicios generales:

Puertas Enrollables, Corredizas, Seccionarle y de Emergencia.

Con respecto al mantenimiento de puertas consiste en realizar una limpieza y lubricación general tanto a la puerta, motor y guías. Este tipo de mantenimiento tiene como finalidad verificar el funcionamiento y en caso tenga observaciones reportarlos para un próximo correctivo y así poder certificar al cliente el funcionamiento de sus puertas.

- Letreros gigantes

En este tipo de servicios se realiza las limpiezas y verificación de circuitos de todos sus letreros gigantes que tenga el cliente con el objetivo de mantenerlos en buen estado y poder certificar su funcionamiento de alumbrado en caso los letreros sean electrónicos.

Eléctricos

Con respecto a los servicios eléctricos los mantenimientos preventivos que se le realizan son limpiezas generales, ajustes y verificación de equipos y circuitos con la finalidad de certificar el buen estado y funcionamiento de todo el sistema eléctrico y de emergencia de los clientes. En caso, se encuentre alguna observación reportarlos y poder agendar un próximo mantenimiento correctivo para poder realizar la solución inmediata.

- Pozos a Tierra
- UPS
- Sub Estaciones
- Bombas
- Tableros Eléctricos

3.5.3. Recursos de la empresa

A continuación, detallaremos la cantidad de recurso humano con el que cuenta la empresa, que clasificamos de la siguiente manera:

Tabla 1: Recurso humano de la empresa

Personal	Cantidad
Jefe de SST	1
Prevencionista de riesgo	3
Técnicos	30
Total	34

Fuente: Elaboración propia

3.5.4. Resultado del pre Test

Se consideró los datos de los accidentes registrados para la variable dependiente en el periodo de tres meses, desde agosto hasta octubre en la empresa de servicios de mantenimiento, que se mostraron de forma resumida en la base de datos de los registros de accidentes (Ver anexo 24). En la variable independiente no se pudo obtener datos ya que no contaba con registros de capacitaciones o inspecciones.

3.5.4.1. Variable independiente:

El plan de SST se ha medido mediante dos dimensiones, los cuales son:

Programa de capacitaciones pre - test

La empresa no tenía un plan de capacitación anual, trimestral o semestral, a pesar de que en la ley N° 29783 indica que las empresas mínimo deben de realizar 4 capacitaciones anualmente.

Tabla 2: Registro del programa de capacitaciones – pre test

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS					
	Fecha de inicio:		1/8/2021		
FÓRMULA:		PC = NCR / CP x 100% PC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas			
Mes	Semana	Número de capacitaciones realizadas	Capacitaciones Programadas	Porcentaje de capacitaciones (%)	
	Semana 1	0	0	-	
Agosto	Semana 2	0	0	-	
Agosto	Semana 3	0	0	-	
	Semana 4	0	0	-	
	Semana 1	0	0	-	
Septiembre	Semana 2	0	0	-	
Septiembre	Semana 3	0	0	-	
	Semana 4	0	0	-	
	Semana 1	0	0	-	
Octubre	Semana 2	0	0	-	
Octubre	Semana 3	0	0	-	
	Semana 4	0	0	-	
T	OTAL	0	0	-	
		Responsable del	registro		
Apellidos y nombres:	COBA CEN	TENO, Hans	Revisado por:	VITELA B. Ricardo	
Cargo	Prevencionis	sta de Riesgo	Fecha de termino:	31/10/2021	

Fuente: Elaboración propia

Es por ello, en la evaluación del pre test sobre el porcentaje de capacitaciones, se evidenció que no se llevó a cabo un plan de capacitaciones y se determinó que es 0%.

Programa de inspecciones pre- test

Con respecto a las inspecciones, en la empresa no se llevaban a cabo, ya sean: Inspección de SST (evaluación ergonómica, operatividad y vigencia de extintores, el estado óptimo de EPP) o Inspección de herramientas y equipos (Las evaluaciones de equipos y herramientas, herramientas en uso).

Tabla 3: Registro de inspecciones pre- test

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS						
	Fecha de inicio:		1/8/2021			
FÓRMULA:		$PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$ PI: Porcentaie de inspecciones				
		Pl: Porcentaje de inspecciones NIE: Número de inspecciones ejecutadas NIP: Número de inspecciones programadas				
MES	SEMANAS	Número de inspecciones ejecutadas	Número de inspecciones programadas	Porcentaje de inspecciones (%)		
	Semana 1	0	0	-		
Agosto	Semana 2	0	0	-		
Agosto	Semana 3	0	0	-		
	Semana 4	0	0	-		
	Semana 1	0	0	-		
Septiembre	Semana 2	0	0	-		
Septienible	Semana 3	0	0	-		
	Semana 4	0	0	-		
	Semana 1	0	0	-		
Octubre	Semana 2	0	0	-		
Octubre	Semana 3	0	0	-		
	Semana 4	0	0	-		
TO	TAL	0	0	-		
		Responsable del	registro			
Apellidos y nombres:	COBA CENT	ΓΕΝΟ, Hans	Revisado por:	VITELA B. Ricardo		
Cargo:	Prevencionis	ta de Riesgo	31/10/2021			

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, la evaluación en el pre test sobre las inspecciones, se evidenció que no se realizaron en la empresa, es por ello, que se determinó que es 0%.

3.5.4.2. Variable dependiente: Accidentes pre - test

La evaluación de la variable accidentes, se realizó a partir de las dimensiones frecuencia y gravedad de accidentes, y se realizó a partir de los registros de accidentes proporcionados por la empresa en el periodo de 3 meses (Ver anexo 24).

Frecuencia de accidentes pre- test

Tabla 4: Frecuencia de accidentes pre - test

	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS							
	Fecha de inicio:	1/8/2021	Fecha de termino:	31/10/2021				
	Frecuencia de accidentes: Indice de frecuencia							
FÓRMULA:	$IF = \frac{NA \times 1000000}{THHT}$							
	IF: Índice de frecuencia NA: Número de accidentes THHT: Total de horas hombre trabajadas							
Mes	Medición mensual	Número de Accidentes	Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Frecuencia	Índice de Frecuencia mensual			
	Semana 1	2	1656	1207.73				
Agosto	Semana 2	2	1640	1219.51	1672.75			
Agosto	Semana 3	3	1632	1838.24	1012.15			
	Semana 4	4	1648	2427.18				
	Semana 1	2	1656	1207.73				
Septiembre	Semana 2	3	1648	1820.39	1213.59			
Septienible	Semana 3	2	1640	1219.51	1213.33			
	Semana 4	1	1648	606.80				
	Semana 1	4	1640	2439.02				
Octubre	Semana 2	2	1648	1213.59	1827.04			
Octubie	Semana 3	3	1632	1838.24	1021.04			
	Semana 4	3	1648	1820.39				

Fuente: Elaboración propia

El índice de mayor frecuencia mensual fue el mes de octubre con una tendencia de 1827.04 accidentes por cada millón de horas trabajadas, el siguiente gráfico mostró claramente las variaciones sobre el índice de frecuencia por semana en los 3 meses.

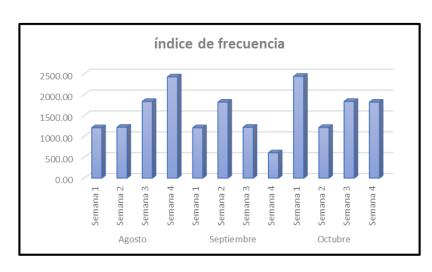


Figura 1: Índice de frecuencia pre - test

Gravedad de accidentes pre- test

Tabla 5: Gravedad de accidentes pre - test

	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS						
	Fecha de inicio:	1/8/2021	Fecha de termino:	31/10/2021			
	Gravedad de accidentes: Indice de gravedad						
FÓRMULA:		$IG = \frac{NDP \times 1000000}{THHT}$					
	IG: Índice de gra NDP: Número d THHT: Total de		abajadas				
Mes	Medición mensual	Días perdidos	Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Gravedad	Índice de Gravedad mensual		
	Semana 1	3	1656	1811.59			
A	Semana 2	5	1640	3048.78	2737.23		
Agosto	Semana 3				1 // 1/ / 1		
	Semana 3	6	1632	3676.47	2101.20		
	Semana 4	4	1632 1648	3676.47 2427.18	2707.20		
					2101.20		
Santiambra	Semana 4	4	1648	2427.18			
Septiembre	Semana 4 Semana 1	4 3	1648 1656	2427.18 1811.59	2427.18		
Septiembre	Semana 4 Semana 1 Semana 2	4 3 4	1648 1656 1648	2427.18 1811.59 2427.18			
Septiembre	Semana 4 Semana 1 Semana 2 Semana 3	4 3 4 5	1648 1656 1648 1640	2427.18 1811.59 2427.18 3048.78			
	Semana 4 Semana 1 Semana 2 Semana 3 Semana 4	4 3 4 5 4	1648 1656 1648 1640 1648	2427.18 1811.59 2427.18 3048.78 2427.18	2427.18		
Septiembre Octubre	Semana 4 Semana 1 Semana 2 Semana 3 Semana 4 Semana 1	4 3 4 5 4 5	1648 1656 1648 1640 1648 1640	2427.18 1811.59 2427.18 3048.78 2427.18 3048.78			

Fuente: Elaboración propia

El índice con mayor gravedad mensual fue el mes de octubre con una tendencia de 2892.81 días de perdidos por cada millón de horas trabajadas, de una mejor manera se aprecia en el siguiente gráfico, donde se ve claramente las variaciones sobre el índice de gravedad por semana en los 3 meses.

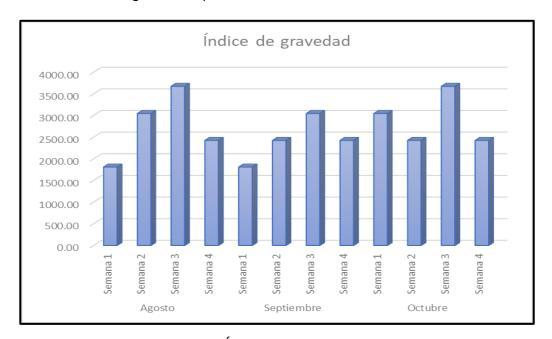


Figura 2: Índice de gravedad pre - test

Para el cálculo del total horas - hombre trabajadas se realizaron los siguientes pasos:

- Se empleó la R.M. N°050-2013-TR para hallar los índices de frecuencia y gravedad de accidentes, en que se establece que la constante K: 1000000 en base a 500 trabajadores en un año.
- El ausentismo laboral en porcentajes se halló a partir de la siguiente formula:

$$\mbox{Ausentimos laboral (\%)} = \frac{\mbox{N\'umero Total de Horas Ausentismo}}{\mbox{N\'umero Total de Horas Trabajadas}} \times 100$$

El total de horas hombre trabajadas se halló a partir de:

Tabla 6: Total de horas hombre semanal pre - test

Mes	Periodo	Número de días	Hrs/sem. (8Hrs)	Total de Horas Hombre (30 trabajadores)				
	Semana 1	7	56	1680				
Agosto	Semana 2	7	56	1680				
Agosto	Semana 3	7	56	1680				
	Semana 4	7	56	1680				
	Semana 1	7	56	1680				
Septiembre	Semana 2	7	56	1680				
Septiembre	Semana 3	7	56	1680				
	Semana 4	7	56	1680				
	Semana 1	7	56	1680				
Octubre	Semana 2	7	56	1680				
Octubre	Semana 3	7	56	1680				
	Semana 4	7	56	1680				
	Total de Horas Hombre							

Fuente: Elaboración propia

Se consideró los 7 días de la semana ya que laboran de lunes a domingo, las 8 horas laborales y el total de técnicos son 30, con este dato se determinó el total de horas hombre semanal.

Tabla 7: Total de horas – Hombre trabajadas pre - test

Mes	Periodo	Total de Horas hombre	Ausentismo labora(%)	Total Horas-Hombre trabajadas			
	Semana 1	1680	1.43%	1656			
Agosto	Semana 2	1680	2.38%	1640			
Agosto	Semana 3	1680	2.86%	1632			
	Semana 4	1680	1.90%	1648			
	Semana 1	1680	1.43%	1656			
Septiembre	Semana 2	1680	1.90%	1648			
Septiembre	Semana 3	1680	2.38%	1640			
	Semana 4	1680	1.90%	1648			
	Semana 1	1680	2.38%	1640			
Octubre	Semana 2	1680	1.90%	1648			
Octubre	Semana 3	1680	2.86%	1632			
	Semana 4	1680	1.90%	1648			
	Total de Horas - Hombre Trabajadas						

Fuente: Elaboración propia

Al total de horas hombre se restó el ausentismo laboral debido a los accidentes y se determinó el total de horas hombre trabajadas.

3.5.5. Diagnóstico de las causas principales

Se identificaron las causas principales, que dan origen a los accidentes en la empresa de servicios de mantenimiento, se visualiza en la tabla de puntajes:

Tabla 8: Tabla de puntaje

N°	CAUSAS	PUNTAJE	PUNTAJE ACUMULADA	PUNTAJE PORCENTUAL	PUNTAJE PORCENTUAL ACUMULADA
C1	Falta de capacitación	56	56	13.4%	13.4%
C11	Falta de Matriz IPERC	55	111	13.1%	26.5%
C5	Falta de charlas diarias de SST	53	164	12.6%	39.1%
C3	Falta de compromiso del personal	50	214	11.9%	51.1%
C10	Supervisión inadecuada de trabajadores	49	263	11.7%	62.8%
C6	Falta de concientización de peligros en el trabajo	47	310	11.2%	74.0%
C9	Equipos y herramientas de trabajo obsoletos	30	340	7.2%	81.1%
C8	Falta de mantenimiento de herramientas	21	361	5.0%	86.2%
C2	Deficiencia en la organización de tareas	14	375	3.3%	89.5%
C12	Reducción en costos de EPP'S	12	387	2.9%	92.4%
C7	Material innecesario en el área de trabajo.	10	397	2.4%	94.7%
C15	Deficiencia iluminación en horarios nocturnos	9	406	2.1%	96.9%
C13	Equipos defectuosos de fábrica	6	412	1.4%	98.3%
C4	Piso a desnivel y resbaladizos	4	416	1.0%	99.3%
C14	Poco seguimiento del estado de los EPP'S	3	419	0.7%	100.0%
	TOTAL	419		100%	

Fuente: Elaboración propia

C1- C6: Falta de capacitación - falta de concientización de peligros en el trabajo

En la empresa no se llevaban a cabo las capacitaciones, es por ello, que generó la falta de concientización por parte del trabajador sobre la seguridad y salud en su área de trabajo, tal como se visualiza a continuación:

Tabla 9: Falta de capacitaciones- falta de concientización de peligros en el trabajo

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS									
	Fecha de inicio:	e inicio: 1/8/2021							
FÓRMULA:		PC: Porcentaje de NCR: Número de c	$PC = \frac{NCR}{CP} \times 100\%$ PC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas						
Mes	Mes Semana Número de capacitaciones capacitaciones Programadas capacita								
	Semana 1	0	0	-					
Agosto	Semana 2	0	0	-					
Agosto	Semana 3	0	0	-					
	Semana 4	0	0	-					
	Semana 1	0	0	-					
Septiembre	Semana 2	0	0	-					
Septiembre	Semana 3	0	0	-					
	Semana 4	0	0	-					
	Semana 1	0	0	-					
Octubre	Semana 2	0	0	-					
Octubie	Semana 3	0	0	-					
	Semana 4	0	0	-					
T	OTAL	0	0	-					
		Responsable del	registro						
Apellidos y nombres:	COBA CEN	ITENO, Hans	Revisado por:	VITELA B. Ricardo					
Cargo	Prevencionis	sta de Riesgo	Fecha de termino:	31/10/2021					

Fuente: Elaboración propia

C5: Falta de charla diaria

La empresa no realizaba charlas de forma diaria, sino, cada cierto tiempo, ellos realizaron una charla por mes, los cuales que se visualizan en la tabla, estos fueron registrados en una ficha (Ver anexo 25), a continuación, visualizamos un resumen de las charlas realizadas.

Tabla 10: Falta de charlas diarias SST

MES	Medición mensual	Charlas realizadas
	Semana 1	1
Agosto	Semana 2	0
Agosto	Semana 3	0
	Semana 4	0
	Semana 1	1
Septiembre	Semana 2	0
зериеные	Semana 3	0
	Semana 4	0
	Semana 1	1
Octubre	Semana 2	0
Octubre	Semana 3	0
	Semana 4	0
	TOTAL	3

Fuente: Elaboración propia

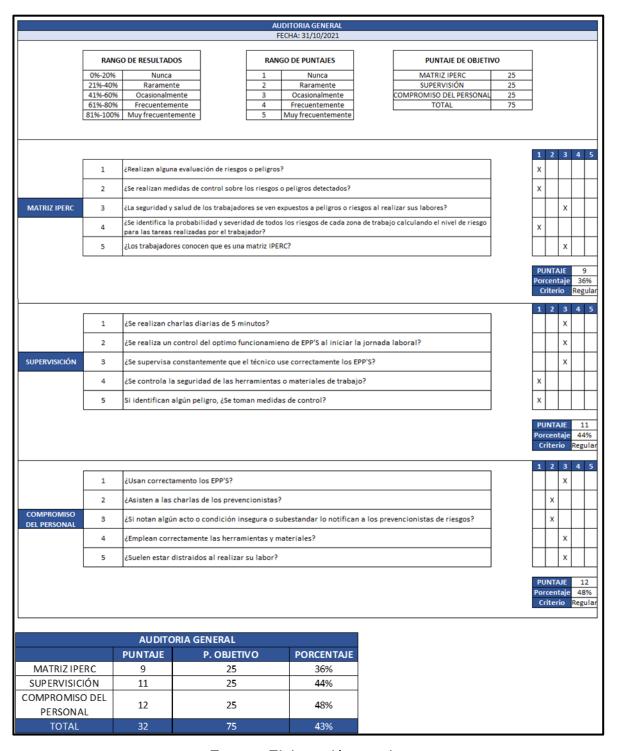
Figura 3: Gráfico de charlas realizadas

C3- C11- C10: Falta de compromiso del personal- falta de matriz IPERC-Supervisión inadecuada de trabajadores

La empresa no contaba con una matriz IPERC, la supervisión por parte del encargado de SST y los prevencionistas, no se llevan a cabo de forma óptima,

además se notó que algunos de los accidentes se dan a causa de la falta de compromiso de los colaboradores, es por ello, que se realizó una auditoria general para sustentar estas causas.

Tabla 11: Auditoría general



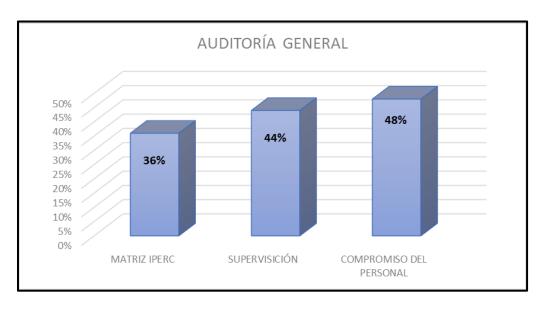


Figura 4: Auditoría general

3.5.6. Propuesta de mejora

Como solución a la problemática en la empresa de servicios de mantenimiento se implementará un plan de SST ya que la empresa carece de este, se tomará como guía la estructura que se muestra en la R.M. N°050 –2013 TR donde se mencionan las pautas:

I. Alcance

Se delimitará lo que abarcará implementar la propuesta de mejora.

II. Línea base del plan de seguridad y salud en el trabajo

Se emplearán formatos e instrumentos para realizar la evaluación inicial sobre el tema de seguridad y salud en el trabajo.

III. Política de seguridad y salud en el trabajo

Se definirá las políticas en base a la ley N°29783 y todos los lineamientos a la que se rige un plan de sst.

IV. Objetivos y metas

Se establecieron los objetivos y las metas de forma cuantitativa, estos son de acuerdo a nuestro estudio.

V. Comité y reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo

En la ley N°29783 en su art. N°29, se menciona que las empresas con más de veinte colaboradores deben de formar un comité de seguridad y salud de forma paritaria, es decir, por igualdad de números de representantes tanto del empleado como el empleador.

VI. Identificación de peligros y evaluación de riesgos IPER y mapa de riesgos

Para identificar los peligros y evaluar los riesgos en la empresa se realizó la matriz de identificación de peligros y la evaluación de riesgos y control (IPERC), para medir las probabilidades de que los riesgos se materialicen, además, reconocer los riesgos a los están expuestos los colaboradores y poder crear las medidas de control para disminuirlos.

El mapa de riesgos es un instrumento o herramienta donde se determinarán las actividades, se controlarán, se darán seguimiento y se representará a partir de gráficos a los posibles riesgos que podrían ocasionar accidentes, incidentes o enfermedades en el centro laboral, para los símbolos gráficos y colores de seguridad se empleará la norma técnica 399.010–1 2016 SEÑALES DE SEGURIDAD.

VII. Organización y responsabilidad

Se definirá un organigrama que nos permitirá reconocer las responsabilidades y los cargos de los colaboradores de la empresa.

VIII. Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo

En el plan se incluirán programas de capacitaciones que se implementarán en el año 2022, sobre diversos temas que ayuden en el plan de SST, para cumplir con lo señalado en la norma legal establecido en el art. 27 de la ley N° 29783, en concordancia con el art. 27 y 28 del D.S. N°005 –2012 TR y lograr que los

trabajadores sean aptos para realizar sus actividades sin exponerse a situaciones de peligro o riesgo.

IX. Procedimientos

Se realizará una lista de procedimientos de acuerdo la realidad del ambiente de trabajo y por tipo de servicio y se considerará como base a ley N° 29783.

Se empleará el método de procedimiento de trabajo seguro.

X. Inspecciones internas de SST

Las inspecciones serán realizadas por el prevencionista de riesgo con la finalidad de poder corroborar el cumplimiento, será por su tipo inspección planeada o formal.

XI. Salud Ocupacional

Con respecto a este punto, la organización la empresa efectúa todo lo solicitado por la ley peruana, como son la evaluación médica Pre- ocupacionales, evaluación médica ocupacional periódica y la evaluación médica de retiro, además, realizan las pruebas covid-19.

XII. Auditorias

Las auditorias serán de forma periódica, de esta forma, comprobar si el plan tuvo una correcta implementación, es decir, si fue eficaz y adecuado, para prevenir los riesgos y preservar la SST, para ello se empleará el formato de la lista de verificación de lineamientos base de la R.M. N°050 –2013 que figura en su anexo 3.

XIII. Estadísticas

Las evaluaciones y registros de los datos se deben de actualizar de forma mensual, de esta manera se podrá medir el desempeño del plan SST.

Se medirá a partir de los indicadores de este trabajo de investigación.

En el cronograma se reflejó el tiempo en el que se realizó nuestro proyecto de investigación, inició en el mes de agosto del 2021 y concluyó en el mes de julio del año 2022.

Tabla 12: Cronograma del proyecto general

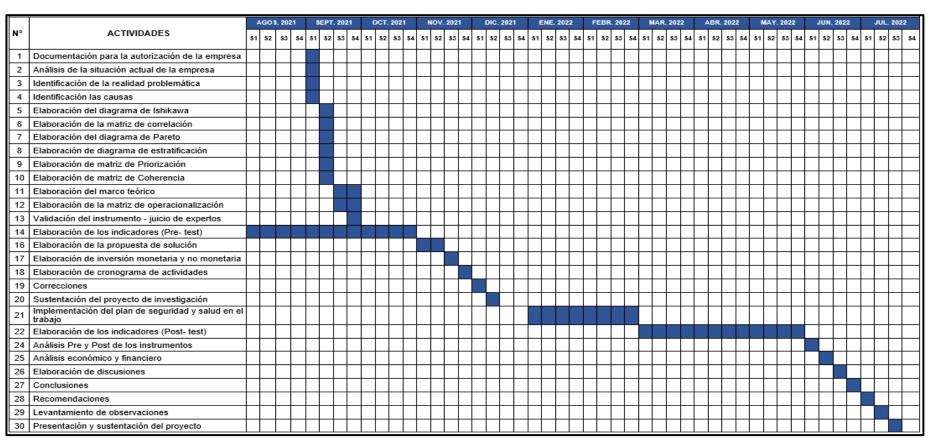


Tabla 13: Cronograma de actividades de la implementación

	CRONOGRAMA DE IMI	PLEMENTACIÓN	DEL PLAN DE SST									
				MESES								
ETAPAS	ACTIVIDADES				ENE	RO			FEBR	ERO	ERO	
		Fecha de inicio	Fecha de fin	1	2	3	4	1	2	3	4	
	Alcance	01/01/2022	01/01/2022									
	Línea Base Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo – AUDITORIA INICIAL	03/01/2022	03/01/2022									
	Creación y aprobación de la política de SST	04/01/2022	04/01/2022									
	Fórmulación de los objetivos y metas	05/01/2022	05/01/2022									
	Formación del comité y creación del reglamento interno de Seguridad y salud en el trabajo	06/01/2022	08/01/2022									
1	Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales	10/01/2022	11/01/2022									
ETAPA 1	Elaboración y aprobación de la matriz IPER y mapa de riesgos	12/01/2022	13/01/2022									
	Organizacion y responsabilidad	14/01/2022	14/01/2022								\Box	
	Crear procedimientos de trabajo seguro	15/01/2022	15/01/2022								\Box	
	Crear cronograma de las capacitaciones	16/01/2022	17/01/2022	1							\Box	
	Preparar material para capacitaciones	18/01/2022	20/01/2022								\Box	
	Establecer el formato de capacitación	21/01/2022	22/01/2022									
	Crear cronograma de inspecciones	23/01/2022	24/01/2022								\Box	
	Establecer formato de formato de inspecciones	21/01/2022	21/01/2022									
	Crear formato de charlas diarias SST	22/01/2022	22/01/2022									
	Aprobación y difusión de procedimientos de trabajo seguro	23/01/2022	24/01/2022									
2	Aplicación de Charlas diarias de SST	24/01/2022	-									
ETAPA	Difusión y publicación de politica de SST y reglamento interno de Seguridad y salud en el	25/01/2022	25/01/2022									
ш	Publicación de la matriz IPER y mapa de riesgos	26/01/2022	26/01/2022	1								
	Implementación de las Capacitaciones	26/01/2022	-									
	Implementación de las Inspecciones	01/02/2022	-	1								
ТАРАЗ	Línea Base Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo – AUDITORIA FINAL	28/02/2022	28/02/2022									

3.5.7. Recursos y presupuesto

La inversión económica, se clasificó en aportes monetario y no monetarios, a partir de los códigos del Ministerio de Economía y finanzas (MEF).

Tabla 14: Presupuesto monetario- materiales e insumos – gastos operativos

APORTE MONETARIO											
Materiales e insumos											
Clasificación Recursos Unidad Cant. Costo Unitario (S/.)											
2.3.15.31. Gastos por la adquisición de desinfectantes,	Desinfectantes	Unidad	5	S/ 10.00	S/ 40.00						
detergentes y desodorantes; implementos y medios	Guantes	Caja	1	S/ 45.00	S/ 45.00						
para aseo; material, repuestos y accesorios para	Mascarillas	Caja	1	S/ 40.00	S/ 30.00						
tocador y cosmetología, entre otros afines.	Alcohol Gel	Unidad	5	S/ 12.00	S/ 45.00						
204542.2	Lapiceros	Caja	1	S/ 25.00	S/ 25.00						
2.3.15.12. Gastos por la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como:	Hojas Bond A4	Paquete	1	S/ 30.00	S/ 25.00						
archivadores, borradores, correctores, implementos	Blocks	Unidad	3	S/ 6.00	S/ 15.00						
para escritorio en general; medios para escribir,	Archivadores	Unidad	2	S/ 12.00	S/ 16.00						
numerar y sellar; papeles, cartones y cartulinas; sujetadores de papel; entre otros afines.	Micas	Unidad	6	S/ 1.50	S/ 9.00						
sujetudores de paper, entre otros annes.	USB 8GB	Unidad	1	S/ 25.00	S/ 25.00						
Sub Total											
Gi	astos operativos										
Clasificación	Recursos	Unidad	Cant.	Costo Unitario (S/.)	Costo Total (\$/.)						
2.3.22.1. Gastos Por El Consumo De Energía Eléctrica, Agua Potable Y Tratada Y Gas Por Las Entidades Públicas, Para El Funcionamiento De Sus Instalaciones	Luz	Mensual	5	S/ 140.00	S/ 700.00						
2.3.22.23. Gastos por concepto de conexión a la red	Servicio de internet	Mensual	5	S/ 120.00	S/ 600.00						
internacional de información (internet), usados por las entidades en el desempeño de sus funciones	Datos móviles de internet	Mensual	5	S/ 100.00	S/ 500.00						
2.3.22.12. Gastos por el consumo de agua potable y tratada por las entidades públicas, para el funcionamiento de sus instalaciones.	Agua	Mensual	5	S/ 90.00	S/ 450.00						
2.3.21.21. Gastos por el pago de pasajes y gastos de transporte pagados a empresas de transporte o a agencias de viajes por el traslado de personal en el interior del país.	Movilidad	Mensual	5	S/ 200.00	S/ 1,000.00						
Sub	Total				S/ 3,250.00						
То	tal				S/ 3,526.00						

Los gastos monetarios se visualizan en las tablas anteriores, se consideró el desembolso los materiales e insumos y gastos operativos. El monto total fue de S/. 3,526.00. Seguidamente, se muestra las tablas de los presupuestos no monetarios:

Tabla 15: Presupuesto no monetario de materiales e insumos

APORTE NO MONETARIO Materiales e insumos											
Clasificación	Recursos	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Costo Total (S/.)					
2.3.15.11. Gastos por la	Monitor	Manitaraa	Unidad	2	S/ 800.00	S/ 1,600.00					
adquisición de repuestos y	Laptop Monitoreo	Unidad	2	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00						
accesorios para	Celular	Contactar	Unidad	2	S/ 750.00	S/ 1,500.00					
copiadoras; equipos,	Impresora		Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00					
maquinarias y equipos de oficina; y otros afines	Cartucho	Impresiones	Unidad	4	S/ 200.00	S/ 800.00					
2.6.32.12. Gastos por la	Escritorio		Unidad	2	S/ 120.00	S/ 240.00					
adquisición de mobiliario de oficina.	Sillas de escritorio	Oficina	Unidad	2	S/ 80.00	S/ 160.00					
		Total				S/ 5,300.00					

Fuente: Elaboración propia

Como se visualizó en los aportes de la tabla, se consideraron a los gastos de materiales e insumos para realizar el estudio de investigación, se obtiene el valor total de S/. 5,300.00.

Tabla 16: Presupuesto no monetario (RR-HH/Empresa /Tesista- Estudios)

Recursos humanos / Empresa										
Clasificación Tipo Sueldo Cant. Trab. Sueldo/Día Sueldo/Hora Horas										
		f_I:	Prevencionista	S/ 2,000.00	3	S/ 66.67	S/ 8.33	3	Total (S/.) S/ 75.00	
2.3.27.1. Gastos por contratos con prestadoras de servicios de consult			Técnicos	S/ 1,200.00	30	S/ 40.00	S/ 5.00	3	S/ 450.00	
estudios y diseños prestados por					Materia			_	S/ 70.00	
			Sub Total						S/ 595.00	
		F	Recursos Hum	anos / Tesi	sta					
SI 15 17			a 11 m	Sueldo/	Horas/	N° De	Semanas	Horas		
Clasificación	Tesista	Sueldo	Sueldo/Día	Hora	Semana	PI	DPI	Total	Total (S/.)	
2.1.11.14. Gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos de cargas sociales de los servidores	Coba centeno, Hans	S/ 2,000.00	S/ 66.67	S/ 8.33	10	16	16	320	S/ 2,666.67	
administrativos contratados a plazo indeterminado bajo el régimen laboral privado.	Luna Damazo, Nelsy Anais	S/ 930.00	S/ 31.00	S/ 3.88	10	16	16	320	S/ 1,240.00	
•	,		Sub Total	•		•			S/ 3,906.67	
			ESTUDIO	OS UCV						
Clasificación	Alumnos	Р	ensión	Cui	rsos	Costo	X Cuotas	Cuotas	Total (S/.)	
2.5.22.13. Transferencias a universidades privadas destinados a	Coba centeno, Hans	S	650.00		2	S/ 3	325.00	5	S/ 1,625.00	
financiar en forma parcial o total los gastos de capital sin fines de lucro	Luna Damazo, Nelsy Anais	S	650.00		2	S/ 3	325.00	5	S/ 1,625.00	
			Sub Total						S/ 3,250.00	
			Total					·	S/ 7,751.67	

Con respecto a los gastos no monetarios, se consideró los materiales e insumos, recursos humanos de la empresa y tesistas, además los gastos por estudio en la Universidad, se obtuvo un total de S/. 13,051.67.

Financiamiento

Los gastos de esta investigación se financiaron de la siguiente forma:

Tabla 17: Financiamiento del presupuesto

ENTIDAD FINANCIERA	MONTO	PORCENTAJE
TESISTA	S/ 13,051.67	79%
EMPRESA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	S/ 3,526.00	21%
TOTAL	S/ 16,577.67	100%

Fuente: Elaboración propia

El financiamiento se llevará a cabo, por parte de los tesistas y la empresa de servicios de mantenimiento en el cual se realizará la implementación del plan SST.

3.5.8. Implementación de la propuesta

Alcance

La propuesta de mejora se implementó en la empresa de servicios del rubro de mantenimiento, de esta manera, iniciar un proceso de formalidad en un tema tan transcendental como lo es la seguridad y salud en el trabajo. Se aplicó en todas las actividades que realiza la empresa, el cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores sin excepción a alguna. Por ello, se determinó responsabilidades para crear una cultura de prevención y garantizar un trabajo seguro. Los colaboradores tendrán el apoyo y el acatamiento de las normas legales, así podrán mejorar su desempeño, estando comprometidos con el control de riesgos.

Línea base del plan de seguridad y salud en el trabajo – auditoria inicial

Tiene como guía y enfoque a la ley peruana N°29783 y su modificatoria (Ley 30222), amparado por el D.S. 005 – 2012 TR y la R.M. N°050 –2013 TR.

Para llevar a cabo la auditoria inicial se empleó los lineamientos base establecidos en el anexo 3 de la R.M. 050-2013, ya que cumplir con cada lineamiento permite

lograr homologar a la empresa en la ley N.º29783 y de esta manera lograr su formalidad en temas de SST.

El proceso de auditoria fue a partir del resumen de algunos indicadores de los lineamientos (Ver anexo 26). En la siguiente tabla se muestra el resumen de la auditoria de los lineamientos y el porcentaje de cumplimientos de la empresa.

Tabla 18: Resumen de la auditoria inicial de los lineamientos base

	AUDITORIA INICIAL DE LA LÍNEA BASE									
	Lineamientos	Total	Cumple	No cumple	Nivel de cumplimiento (%)					
I.	Compromiso e involucramiento	0 - 10	2	8	20.0					
II.	Política de SST	0 - 12	4	8	33.3					
III.	Planeamiento y operación	0 - 17	2	15	11.8					
IV.	Implementación y operación	0 - 25	7	18	28.0					
V.	Evaluación de normativa	0 - 10	4	6	40.0					
VI.	Verificación	0 - 24	6	18	25.0					
	TOTAL	98	25	73	25.5					

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia el nivel de cumplimiento es del 25.5%, se confirmó nuevamente que es necesario implementar una mejora, para alcanzar una cultura de seguridad y que los resultados sean satisfactorios.

Política de seguridad y salud en el trabajo

Se realizó la política de SST en base a lo que está establecido en la ley N°29783 y fue aprobada por el gerente general de la empresa. Su difusión y publicación fue el 25 de enero del 2022 (Ver anexo 27).

Objetivos y metas

A continuación, se detalla los objetivos y metas establecidos:

Tabla 19: Objetivos y metas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADORES	RESPONSABLE
Minimizar los	Minimizar el índice de frecuencia de accidentes	100%	= Número de accidentes x 1000000 Total de horas hombres trabajadas	Asistente de seguridad
accidentes	Minimizar el índice de gravedad de accidentes	100%	$=rac{ ext{Número de días perdidos x 1000000}}{ ext{Total de horas hombres trabajadas}}$	Asistente de seguridad
	Realizar capacitaciones de SST	100%	$=rac{ ext{Número de aapacitaciones realizadas}}{ ext{Capacitaciones programadas}} ext{ x 100\%}$	SST
Cumplimiento plan de SST	Realizar inspecciones de SST	100%	$= \frac{\text{N\'umero de ainspecciones ejevutadas}}{\text{N\'umero de inspecciones programadas}} \times 100\%$	SST
	Elaboración de la matriz IPERC	100%	Diseño y difusión de la matriz IPERC	Asistente de seguridad

Fuente: Elaboración propia

Comité y reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo

Según lo establecido en la ley N.º 29783 en el capítulo III art. 29 la empresa al tener más de veinte colaboradores debe de formar un comité de SST, que según lo establecido tiene como función promover la seguridad y salud del puesto de trabajo y velar que se efectúe el reglamento interno, esto se establece en el art. 40 del D.S. N°005 –2012 TR.

Este comité se conformó de forma paritaria, significa que debe de haber la misma cantidad de miembros por parte de la empresa y de los colaboradores, todo ello se presenta en el acta de instalación del comité de seguridad y salud en el trabajo (Ver anexo 28).

Según la ley N.º 29783 en el capítulo III art. N° 34, indica que toda empresa con veinte trabajadores a más debe de contar con un reglamento interno de SST, de esta forma, todos los colaboradores tendrán una un documento normativo como guía donde se estableció los derechos y deberes en la relación empleador y colaborador (Ver anexo 29).

Identificación de peligros y evaluación de riesgos

La Matriz IPERC (Ver anexo 30) tiene como propósito reconocer los peligros y riesgos a los que los colaboradores tienen exposición al realizar los servicio y así puedan conocer las consecuencias, además, ayudan a establecer controles de

riesgos. La difusión a los trabajadores y publicación en la empresa de la matriz IPERC fue el 26 del 2022 (Ver anexo 31).

Mapa de riesgos

Para realizar el mapa de riesgo empleamos los símbolos, gráficos y colores de seguridad de la normativa técnica peruana 399.010-1 2016 Señales de seguridad. Se realizó la publicación en la empresa el 26 de enero del 2022 y se exhibe en la empresa en una zona visible para todos (Ver anexo 32).

Organización y responsabilidad

A continuación, la tabla de organización de responsabilidad:

Tabla 20: Organización de responsabilidades de la empresa

Función	Responsabilidades
	Debe de participar en las reuniones con todos los
Gerente General	colaboradores.
Oerenie General	Garantizar que el personal a su cargo reciba los
	entrenamientos definidos en este estándar.
	Los responsables deben de desarrollar, ejecutar y
	presentar las metas y objetivos a la gerencia general.
	Deben de realizar las inspecciones y las
Área de SST	investigaciones en caso de accidentes.
	Verificar que el colaborador cuente con todos los
	equipos de protección personal para realizar su
	trabajo.
	Son los encargados de cumplir con las
	responsabilidades que se presentan en el plan de
Comité de SST	SST en el trabajo, además, los integrantes tienen la
Connice de 331	responsabilidad de comunicar a la gerencia general
	todo aquello que sea en beneficio para los
	trabajadores.
	Los colaboradores tienen la responsabilidad de
	cumplir con las disposiciones de la empresa y
Técnicos	medidas de control para prevenir los accidentes.
Technicos	Participar en todos los entrenamientos,
	capacitaciones teóricos o prácticos que realiza la
	empresa.

Capacitaciones

Se inició con la creación del cronograma de las capacitaciones en el mes de enero, se estableció el tipo de capacitación y las fechas en las que se realizarán (Ver anexo 33).

Se procedió con la preparación de los materiales para las capacitaciones (Ver anexo 34) y un formato para registrar las asistencias de los colaboradores (Ver anexo 35), se consideró como base el modelo que figura en la R.M. N°050 –2013. La implementación de las capacitaciones se llevó a acabo de acuerdo a lo establecido en el cronograma, se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales, cada capacitación tuvo una duración de 1 hora, se realizó en la hora de refrigerio de los trabajadores, como evidencia se muestran las fotografías (Ver anexo 36), al finalizar las capacitaciones los colaboradores llenaron el registro de asistencia (Ver anexo 37).



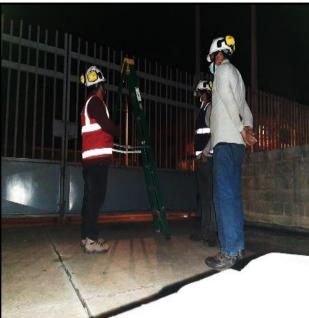


Figura 5: Fotografías de las capacitaciones y entrenamientos sobre seguridad en trabajos en altura

Procedimientos

Se estableció el método de procedimientos de trabajo seguro, tiene como objetivo detallar de forma minuciosa los pasos que se deben los colaboradores al brindar su servicio. La difusión de procedimientos de trabajo seguro fue el 24 de enero del 2022. A continuación, se mostrará los procedimientos que se establecieron cada uno con un código, en el documento completo se detalla cada una de ellas (Ver anexo 38).

Tabla 21: Tabla de los procedimientos de trabajo seguro

N°	PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO
1	Procedimiento De Mantenimiento De Puertas	PTS-PMP.01
2	Procedimiento De Tableros Eléctricos	PTS-PTE.01
3	Procedimiento de Trabajo de altura	PTS-PTA.01

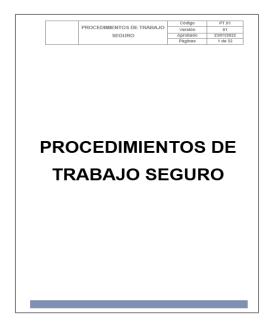


Figura 6: Procedimientos de trabajo seguro

Inspecciones internas de SST

Se inició con la creación del cronograma de las inspecciones internas, a partir del mes de febrero y para las fechas del post test, se establecieron inspecciones de forma diario y mensual (Ver anexo 39).

Se procedió a establecer un formato de inspecciones para el periodo diaria, semanal y mensual (Ver anexo 40), se tomaron en cuenta el modelo que figura en la R.M. N°050 –2013. Sin embargo, para la inspección del cumplimiento de entrega de EPP´S se creó un formato de registro diario de entregas de equipos de protección personal, a partir de ahí se realizará la inspección de forma semanal (Ver anexo 41).

A continuación, algunas imágenes de las inspecciones (Ver anexo 42):





Figura 7: Fotografías de las inspecciones

Las inspecciones se realizaron de acuerdo al cronograma establecido y se registraron en el formato de inspecciones (Ver anexo 43).

Charlas diarias

Las charlas diarias de SST tuvieron una duración de mínima de 5 minutos, el objetivo fue que los colaboradores reflexionen y tomen conciencia sobre la prevención de peligros y riesgos, además de ampliar sus conocimientos en SST.

Se establecieron los temas a tratar en las charlas diarias (Ver anexo 44) y un formato de registro de asistencia de los colaboradores a las charlas diarias (Ver Anexo 45).

Se inició a impartir las charlas el 24 de enero, se tomaron evidencias fotográficas (Ver anexo 46) y al finalizar cada colaborador se registró en la ficha de asistencia (Ver anexo 47).

Línea base del plan de seguridad y salud en el trabajo – auditoria final

Concluimos con la auditoria, fue a partir del resumen de algunos indicadores de los lineamientos (Ver anexo 48). La tabla de resumen de la auditoria de los lineamientos y el porcentaje de cumplimientos de la empresa, se muestra a continuación:

Tabla 22: Resumen de la auditoria inicial de los lineamientos base

	AUDITORIA FINAL DE LA LÍNEA BASE									
	Lineamientos	Lineamientos Total Cumple		No cumple	Nivel de cumplimiento (%)					
I.	Compromiso e involucramiento	0 - 10	9	1	90.0					
II.	Política de SST	0 - 12	11	1	91.7					
III.	Planeamiento y operación	0 - 17	11	6	64.7					
IV.	Implementación y operación	0 - 25	20	5	80.0					
V.	Evaluación de normativa	0 - 10	7	3	70.0					
VI.	Verificación	0 - 24	21	3	87.5					
	TOTAL	98	79	19	80.6					

Fuente: Elaboración propia

En la auditoria se visualiza que hubo una mejora, ya que en la auditoria inicial se obtuvo un porcentaje del 25.5% mientras que ahora se obtuvo un 80.6%.

3.5.9. Resultados del post- test

La evaluación del pos- test se realizó en el periodo de tres meses, a continuación, presentaremos los resultados de la variable independiente y dependiente.

3.5.9.1. Variable independiente:

Se analizó mediante el programa de capacitaciones y el programa de inspecciones.

Programa de capacitaciones Pos - test

Se estableció cronogramas de capacitaciones (Ver anexo 49) para el periodo de marzo, abril y mayo, donde se estableció los temas a tratar y las fechas en la que se realizaron.

Tabla 23: Registro del programa de capacitaciones pos - test

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS							
	Fecha de inicio:		1/3/2022				
FÓRMULA:		PC = NCR / CP x 100% PC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas					
Mes	Semana	Capacitaciones Programadas	Porcentaje de capacitaciones (%)				
	Semana 1	1	1	100%			
Marzo	Semana 2	2	2	100%			
Watzo	Semana 3	1	1	100%			
	Semana 4	1	1	100%			
	Semana 1	1	2	50%			
Abril	Semana 2	1	1	100%			
Abiii	Semana 3	1	1	100%			
	Semana 4	1	1	100%			
	Semana 1	1	1	100%			
Mayo	Semana 2	1	1	100%			
mayo	Semana 3	2	2	100%			
	Semana 4	0	1	0%			
ТО	TAL	13	15	87%			
		Responsable del	registro				
Apellidos y nombres:	COBA CEN	ITENO, Hans	Revisado por:	VITELA B. Ricardo			
Cargo:	Prevencionis	sta de Riesgo	Fecha de termino:	31/5/2022			

Fuente: Elaboración propia

Se pudo visualizar que el programa establecido se realizó al 87%, es decir, de los 15 programados solo 13 se realizaron, como respaldo se contó con registros de asistencia de los colaboradores (Ver anexo 50).

Programa de inspecciones Pos - test

Se realizó un cronograma de inspecciones (Ver anexo 51), los temas fueron los mismo que se usaron en la implementación, en base a estos se efectuó el análisis de resultados de la dimensión.

Tabla 24: Registro del programa de inspecciones – pos test

	_						
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS							
	Fecha de inicio:	1/3/2022					
FÓI	RMULA:	PI: Porcentaje d NIE: Número de	PI = NIE NIP x 100% taje de inspecciones ejecutadas ero de inspecciones programadas				
MES	SEMANAS	Número de inspecciones programadas ejecutadas Porcentaje dinspecciones (
	Semana 1	4	4	100%			
Marzo	Semana 2	3	3	100%			
	Semana 3	3	3	100%			
	Semana 4	4	4	100%			
	Semana 1	4	4	100%			
Abril	Semana 2	3	3	100%			
Abiii	Semana 3	3	3	100%			
	Semana 4	3	3	100%			
	Semana 1	4	4	100%			
Mayo	Semana 2	3	3	100%			
mayo	Semana 3	3	3	100%			
	Semana 4	4	4	100%			
Т	OTAL	41	41	100%			
		Responsable de	el registro				
Apellidos y nombres:	COBA CENT		Revisado por:	VITELA B. Ricardo			
Cargo:	Prevencionis	ta de Riesgo	Fecha de termino:	31/5/2022			

Fuente: Elaboración propia

El programa de inspecciones se llevó a cabo al 100%, es decir que las 41 inspecciones programadas se ejecutaron, como respaldo se contó con registros de las inspecciones realizadas (Ver anexo 52).

3.5.9.2. Variable dependiente: Accidentes pos – test

Para la evaluación se tomó en cuenta un periodo de tres meses, todos los accidentes fueron registrados en la ficha de registro de accidente (Ver anexo 53) y además se cuenta con una base de datos de los accidentes (Ver anexo 54).

Frecuencia de accidentes pos - test

Tabla 25: Frecuencia de accidentes pos – test

		INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS									
	FECHA INICIO:	1/3/2022	FECHA TERMINO:	31/5/	2022						
	Frecuencia de accidentes: Indice de frecuencia										
FÓRMULA:	$IF = \frac{\text{NA} \times 1000000}{\text{THHT}}$ $IF: \text{Índice de frecuencia}$ $NA: \text{Número de accidentes}$ $THHT: \text{Total de horas hombre trabajadas}$										
Mes	Medición mensual	Número de Accidentes	Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Frecuencia	Índice de Frecuencia mensual						
	Semana 1	2	1656	1207.73							
Marzo	Semana 2	2	1664	1201.92	1054 22						
IVIATZO	Semana 3	1	1656	603.86	1054.22						
	Semana 4	2	1664	1201.92							
	Semana 1	3	1648	1820.39							
Abril	Semana 2	2	1664	1201.92	902.53						
Abiii	Semana 3	1	1656	603.86	302.33						
	Semana 4	0	1680	0.00							
	Semana 1	2	1648	1213.59							
Mayo	Semana 2	0	1680	0.00	449.64						
,	Semana 3	1	1664	600.96	440.04						
	Semana 4	0	1680	0.00							

Fuente: Elaboración propia

El índice con mayor frecuencia mensual fue el mes de marzo con una tendencia de 1054.22 accidentes por cada millón de horas trabajadas, en el siguiente gráfico, donde se ve claramente las variaciones sobre el índice de frecuencia por semana en los 3 meses.

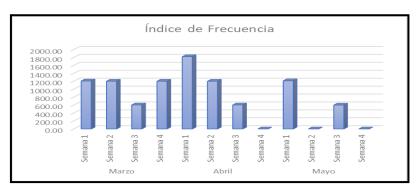


Figura 8: Índice de frecuencia pos - test

Gravedad de accidentes pos - test

Tabla 26: Gravedad de accidentes pos - test

	IN	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS							
	FECHA INICIO:	1/3/2022	FECHA TERMINO:	31/5/	/2022				
Gravedad de accidentes: Índice de gravedad									
FÓRMULA:	$IG = \frac{\text{NDP x } 1000000}{\text{THHT}}$ $IG: \text{Índice de gravedad}$ $NDP: \text{Número de días perdidos}$ $THHT: \text{Total de Horas hombre trabajadas}$								
Mes	Días nerdidos		Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Gravedad	Índice de Gravedad mensual				
	Semana 1	3	1656	1811.59					
Marzo	Semana 2	2	1664	1201.92	1506.02				
IVIATZO	Semana 3	3	1656	1811.59	1500.02				
	Semana 4	2	1664	1201.92					
	Semana 1	4	1648	2427.18					
Abril	Semana 2	2	1664	1201.92	1353.79				
7.0111	Semana 3	3	1656	1811.59	1000.75				
	Semana 4	0	1680	0.00					
	Semana 1	4	1648	2427.18					
Mayo	Semana 2	0	1680 0.00		899.28				
	Semana 3	2	1664	1201.92					
	Semana 4	0	1680	0.00					

Fuente: Elaboración propia

El índice con mayor gravedad mensual fue el mes de marzo con una tendencia de 1506.02 días de ausencia por cada millón de horas trabajadas, de una mejor manera se aprecia en el siguiente gráfico, donde se ve claramente las variaciones sobre el índice de gravedad.

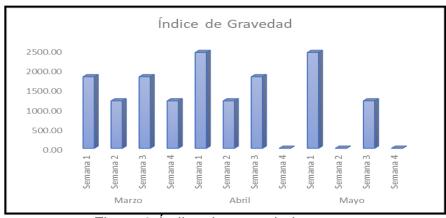


Figura 9: Índice de gravedad pos - test

Para el cálculo del total horas - hombre trabajadas se realizaron los mismos pasos que en el pre – test.

3.5.10. Análisis económico y financiero

Para determinar la fiabilidad de implementar el plan de SST, se realizó un resumen del sueldo del personal que laboral en la empresa, dando prioridad al sueldo del personal técnico.

Tabla 27: Sueldo del personal

SUELDO DEL PERSONAL									
Cargo	Mensual		Diario	Por hora					
Jefe de SST	S/ 3,000.00)	S/ 100.00	S/ 12.50					
Prevencionista de riesgo	S/ 2,000.00)	S/ 66.67	S/ 8.33					
Técnicos	S/ 1,802.27	7	S/ 60.08	S/ 7.51					
COSTO DE UN TÉCNICO SEGÚN PLANILLA									
	Mensual		Diario	Por hora					
Remuneración	S/ 1,200.00		S/ 40.00	S/ 5.00					
Asignación familiar	S/ 103.00		S/ 3.43	S/ 0.43					
Vacaciones	S/ 93.00	S/ 93.00 S/ 3.10		S/ 0.39					
Gratificación	S/ 187.00		S/ 6.23	S/ 0.78					
CTS	S/ 102.00		S/ 3.40	S/ 0.43					
Essalud (9%)	S/ 117.27		S/ 3.91	S/ 0.49					
TOTAL	S/ 1,802.27		S/ 60.08	S/ 7.51					

Seguidamente, mostramos el costo de los días perdidos por los accidentes en los meses previos y posteriores a la implementación:

Tabla 28: Costo de días perdidos

COSTO DE DÍAS PERDIDOS									
COST	E0	PRE-TEST POST - TEST				TEST			
Sueldo /Personal	S/. por día	Mes	N° de semana	N° de días perdidos	Total	Mes	N° de semana	N° de días perdidos	Total
S/ 1,802.27	S/ 60.08		1	3	S/ 180.23		1	3	S/ 180.23
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Agosto	2	5	S/ 300.38	Marzo	2	2	S/ 120.15
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Agustu	3	6	S/ 360.45	IVIAI 20	3	3	S/ 180.23
S/ 1,802.27	S/ 60.08		4	4	S/ 240.30		4	2	S/ 120.15
S/ 1,802.27	S/ 60.08		1	3	S/ 180.23		1	4	S/ 240.30
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Septiembre	2	4	S/ 240.30	Abril	2	2	S/ 120.15
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Septienible	3	5	S/ 300.38	AUIII	3	3	S/ 180.23
S/ 1,802.27	S/ 60.08		4	4	S/ 240.30		4	0	S/ 0.00
S/ 1,802.27	S/ 60.08		1	5	S/ 300.38		1	4	S/ 240.30
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Octubre	2	4	S/ 240.30	Mayo	2	0	S/ 0.00
S/ 1,802.27	S/ 60.08	Octubre	3	6	S/ 360.45	Iviayu	3	2	S/ 120.15
S/ 1,802.27	S/ 60.08		4	4	S/ 240.30		4	0	S/ 0.00
		TO	TAL	53	S/ 3,184.01	T	OTAL	25	S/ 1,501.89

Fuente: Elaboración propia

En los resultados obtuvo un total de 53 días perdidos en los meses de pre test con un total de S/. 3,184.01 en mano de obra, mientras que en el pos test fueron 25 días perdidos con un total de S/. 1, 501.89. Estos resultados son de un periodo de 3 meses respectivamente.

Para desarrollar el costo de accidentes incapacitantes, se identificó primero los costos de atención al personal accidentado:

Tabla 29: Costo de atención por accidente del personal

Costo de atención por accidente del personal						
Ausencia del personal	S/ 60.08					
Costo de Seguro complementario de trabajo de riesgo	S/ 72.00					
Traslado a clínica	S/ 70.00					
TOTAL	S/ 202.08					

Tabla 30: Costo de accidentes incapacitantes

	COSTO DE ACCIDENTES INCAPACITANTES								
COS	STEO			PRE-TEST				POST - TES	Т
Personal	S/. por día	Mes	N° de semana	N° de accidentes	Total	Mes	N° de semana	N° de accidentes	Total
Técnico	S/ 202.08		1	2	S/ 404.15		1	2	S/ 404.15
Técnico	S/ 202.08	Agosto	2	2	S/ 404.15	Marzo	2	2	S/ 404.15
Técnico	S/ 202.08	Agosto	3	3	S/ 606.23	IVIAI 20	3	1	S/ 202.08
Técnico	S/ 202.08		4	4	S/ 808.30		4	2	S/ 404.15
Técnico	S/ 202.08		1	2	S/ 404.15		1	3	S/ 606.23
Técnico	S/ 202.08	Contiombro	2	3	S/ 606.23	Abril	2	2	S/ 404.15
Técnico	S/ 202.08	Septiembre	3	2	S/ 404.15	ADIII	3	1	S/ 202.08
Técnico	S/ 202.08		4	1	S/ 202.08		4	0	S/ 0.00
Técnico	S/ 202.08		1	4	S/ 808.30		1	2	S/ 404.15
Técnico	S/ 202.08	Ostubra	2	2	S/ 404.15	Maya	2	0	S/ 0.00
Técnico	S/ 202.08	Octubre	3	3	S/ 606.23	Mayo	3	1	S/ 202.08
Técnico	S/ 202.08		4	3	S/ 606.23		4	0	S/ 0.00
		T01	TAL .	31	S/ 6,264.35	TO	TAL	16	S/ 3,233.21

Fuente: Elaboración propia

El costo de días perdidos, del pre test se obtuvo un total de 31 accidentes con un costo de S/. 6,264.35, mientras que en el pos test ocurrieron 16 accidentes con un costo de S/. 3, 233.21 soles. Estos resultados fueron de un periodo de 3 meses respectivamente.

Tabla 31: Beneficio de la implementación del plan de SST

BENEFICIO	PERIODO DE 3 MESES	FALTAS	TOTAL
Días perdidos	X		S/ 1,682.12
Accidentes laborales incapacitantes	Х		S/ 3,031.14
Sanciones - SUNAFIL		X	S/ 7,544.00
Ben	S/ 12,257.25		

Fuente: Elaboración propia

Para establecer el beneficio de implementar el plan, se realizó una resta del primer periodo del pre test con el segundo periodo des pos test, obteniendo S/.1,682.12 en días perdidos, S/. 3,031.14 accidentes laborales, también se toma en cuenta los costos de mantenimiento del plan de SST (Ver anexo 55) y por parte de SUNAFIL

se estableció una sanción de S/.7,544.00 debido a que en la ley de inspección del trabajo N°28806, las faltas de la empresa son muy graves, al ser una pequeña empresa se atribuye 1.64 de puntuación y se multiplica por la 1 UIT que es S/.4,600.

Tabla 32: Consolidación de datos para realizar el VAN

CONSOLIDACIÓN DE DATOS			
Beneficio de Días perdidos	S/ 1,682.12		
Beneficio de Accidentes laborales incapacitantes	S/ 3,031.14		
Costo de mantenimiento del plan de SST	S/ 1,441.82		
Beneficio de Sanciones - SUNAFIL	S/ 7,544.00		
Inversión	S/ 16,577.67		

Fuente: Elaboración propia

Los datos que se visualizan en la tabla 31 se emplearon para realizar el VAN, el TIR y el B/C, en el flujo de caja:

Tabla 33: VAN y TIR

VAN Y TIR							
	MES 0	MES 2	MES 4	MES 6	MES 8	MES 10	MES 12
Costo por accidentes y horas perdidas Pre- test	-	S/ 9,448.36					
Costo por accidentes y horas perdidas Post- test	-	S/ 4,735.10					
Margen de ahorro	-	S/ 4,713.25					
Ahorro en sanciones	-	-	-	-	-	-	S/ 7,544.00
Costo de mantenimiento del plan de SST	-	S/ 1,441.82					
Ahorro neto	-	S/ 3,271.44	S/ 10,815.44				
Inversión	-S/ 16,577.67						

TASA ANUAL	1.50%
VALOR ACTUAL	S/ 25,537.30
COSTO	S/ 16,577.67
VAN	S/ 8,959.63
TIR	13%

Como tasa anual se consideró 1.5% como la mínima rentabilidad, esta información fue confirmada por parte de la empresa que brinda servicios de mantenimiento. Al obtener un VAN de S/, 8,959.63 mayor 0, se pudo afirmar que la implementación es factible. De igual forma, el resultado del TIR es del 13% mayor al 1.5% del COK, esto indicó que la implementación fue rentable y beneficio a la empresa.

Beneficio/Costo

Para determinar el B/C se realizó una división entre el valor actual que es S/.25,537.30 y el costo de inversión que es S/.16,577.67.

$$\frac{B}{C} = \frac{S/.25,537.30}{S/.16,577.67}$$

$$\frac{B}{C} = 1.54 > 1$$

Como resultado se obtuvo un b/c mayor a 1, significa que la utilidad que se obtendrá es mayor a la inversión. Esto significó que por cada sol que se ha invertido, se obtendrá s/. 0.54 de ganancia. Cabe recalcar que el resultado es 1.54 debido a que la empresa estaría evitando las sanciones de SUNAFIL, por ello el resultado.

3.6. Método de análisis de datos

Se realizó el análisis descriptivo e inferencial, para ello se empleó el software Excel y el IBM SPSS 25.

El análisis descriptivo tuvo como finalidad analizar los resultados del antes y después de implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo en la empresa de servicios de mantenimiento y se visualizaron los resultados mediante tablas y los gráficos de barras, para poder interpretarlos y evaluarlos. Nos respalda Ñaupas [et. all] (2018) citó a Mason, Lid y Marchal, 2001, quien indica que es un conjunto de métodos que se emplean para llevar una organización, síntesis y presentación de los datos de forma informativa (p.89).

Según Ñaupas [et. all] (2018) mencionó que el análisis inferencial se emplea para comprobar las hipótesis en base a la distribución muestral y estimar parámetros. Se empleó el análisis paramétrico y no paramétrico para la prueba de hipótesis (p. 430). De esta manera, en el estudio de investigación, empleó modelos estadísticos para poder probar nuestras hipótesis y también estimar los parámetros para ello se hará uso del el IBM SPSS Statistics 25.

3.7. Aspectos éticos

Se consideraron los siguientes criterios éticos:

- Se cuenta con el permiso de la empresa para el levantamiento de datos y uso de información (Ver anexo 1).
- Se empleó solo para fines académicos la información proporcionada por la empresa de servicios demnatenimiento.
- Se respetó a los autores mencionados en el estudio y se citó mediante el ISO – 690.
- Se empleó la guía N°011-2020 VI-UCV para la elaboración de trabajos de investigación y Tesis.
- Se cuenta con el porcentaje menor del 25% con respecto a la originalidad del turnitin.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

Martínez (2019) quien indica que la estadística descriptiva busca evidenciar algunos aspectos característicos, para que de esta manera se realicen comparaciones, a través de cuadros, cálculo de promedios, gráficos, varianzas, proporciones y el análisis de regresión (p.15).

4.1.1. Variable independiente:

El análisis descriptivo de la variable independiente se realizó de la siguiente manera:

Primera dimensión: Programa de capacitaciones

Tabla 34: Dimensión programa de capacitaciones

Programa de capacitaciones			
Indicador Pre test Pos test			
Porcentaje de	0%	87%	
capacitaciones	0 /0	0176	

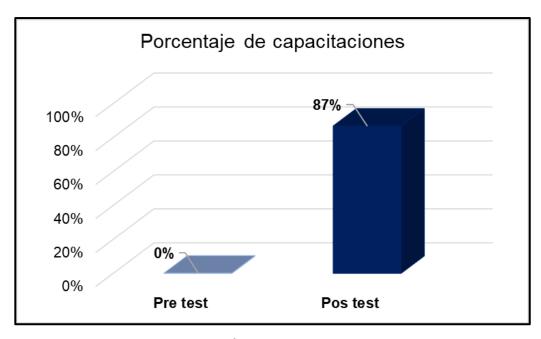


Figura 10: Dimensión programa de capacitaciones

En la tabla y figura anterior, se observó que la dimensión programa de capacitaciones tuvo un crecimiento, en el pre test se tenía 0% y en el pos test que se obtuvo 87%.

Segunda dimensión: Programa de inspecciones

Tabla 35: Dimensión programa de inspecciones

Programa de inspecciones			
Indicador Pre test Pos test			
Porcentaje de	0%	100%	
inspecciones	070	10070	

Fuente: Elaboración propia

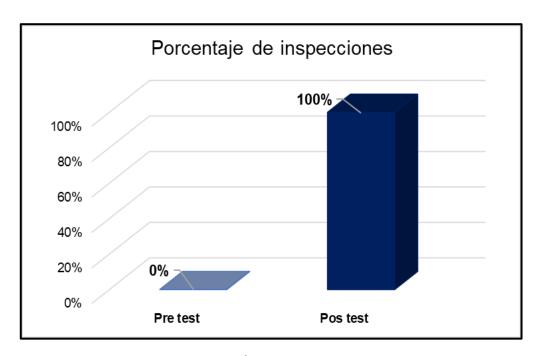


Figura 11: Dimensión programa de inspecciones

En la tabla y figura anterior, se observó que la dimensión programa de inspecciones tiene un crecimiento, en el pre test se tenía 0%, en comparación con el post test que se obtuvo 100%.

Comparación de resultados del Plan de seguridad y salud en el trabajo

Tabla 36: Plan de seguridad y salud en el trabajo- Pre test y pos test

Plan de SST			
Indicadores	Pre test	Pos test	
Porcentaje de capacitaciones	0%	87%	
Porcentaje de inspecciones	0%	100%	

Fuente: Elaboración propia

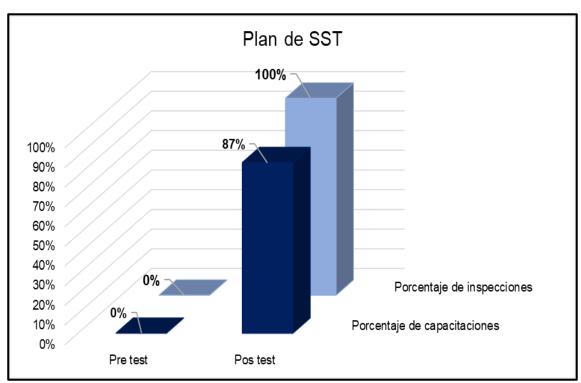


Figura 12: Plan de SST

En la tabla 36 y figura 12 se observó un incremento favorable en los resultados de las dimensiones programa de capacitaciones y programa de inspecciones de la variable independiente, siendo 87% y 100% respectivamente.

4.1.2. Variable dependiente: Accidentes

Primera dimensión: Frecuencia de accidentes

Tabla 37: Dimensión frecuencia de accidentes

Frecuencia de accidentes			
Indicador Pre test Pos test			
Índice de frecuencia	1571.527	804.681	

Fuente: Elaboración propia

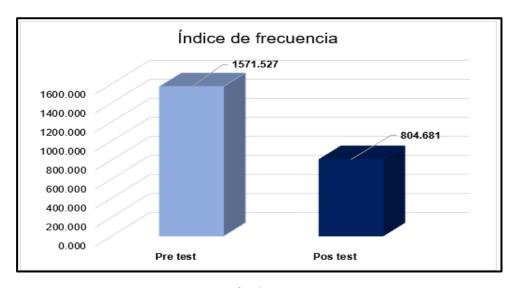


Figura 13: Dimensión frecuencia de accidentes

En la tabla 37 y figura 13 se visualizó una disminución favorable en los resultados en la dimensión frecuencia de accidentes de la variable dependiente de 1571.527 a 804.681, equivale a una minimización de 48.8%.

Tabla 38: Análisis descriptivo del indicador índice de frecuencia

Descriptivos		
		Estadístico
	Media	1571.527
Índice de frecuencia	Desv. Desviación	549.560
Pre test	Mínimo	606.796
rie lest	Máximo	2439.024
	Curtosis	-0.460
Índice de frecuencia Pos test	Media	804.681
	Desv. Desviación	595.392
	Mínimo	0.000
	Máximo	1820.388
	Curtosis	-0.953

Se apreció en la tabla 38, el índice de frecuencia, para ello se empleó el programa SPSS. Siendo el valor mínimo de 606.796 en el pre test y 0.00 en el pos test, del mismo modo, la media de estos fue de 1571.527 y 804.681, mientras que la desviación estándar fue de 549.560 en el pre test y 595.392 en el pos test.

Segunda dimensión: Gravedad de accidentes

Tabla 39: Dimensión gravedad de accidentes

Gravedad de accidentes			
Indicador Pre test Pos test			
Índice de gravedad	2688.199	1258.070	

Fuente: Elaboración propia

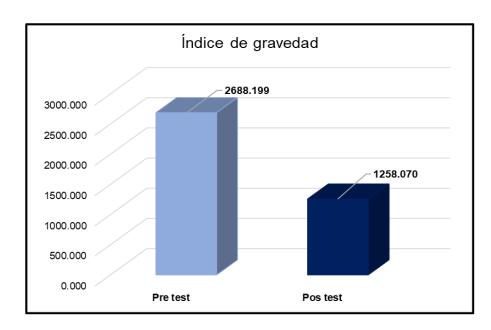


Figura 14: Dimensión gravedad de accidentes

En la tabla 39 y figura 14 se apreció una reducción favorable en los resultados en la dimensión gravedad de accidentes de la variable dependiente, el índice de gravedad disminuyó de 2688.199 a 1258.070, equivale un 53.2%.

Tabla 40: Análisis descriptivo del indicador índice de gravedad

	Descriptivos	
		Estadístico
	Media	2688.199
Índice de gravedad	Desv. Desviación	619.452
Pre test	Mínimo	1811.594
Pre test	Máximo	3676.471
	Curtosis	-0.649
	Media	1258.070
Índice de gravedad	Desv. Desviación	874.573
Pos test	Mínimo	0.000
F U3 1031	Máximo	2427.184
	Curtosis	-0.927

Fuente: Elaboración propia

El análisis descriptivo del índice de gravedad que se visualizó en la tabla, se realizó mediante el programa SPSS. Siendo el valor mínimo de 619.452 en el pre test y 0.00 en el pos test, de igual modo, la media fue de 2688.199 y 1258.070 respectivamente, mientras que la desviación estándar fue de 619.452 y 874.573.

4.2. Estadística inferencial

Veiga, Otero y Torres (2020) mencionó que la estadística inferencial se emplea para inferir el comportamiento general de los datos, a partir de instrumentos como la distribución de probabilidad, intervalo de confianza y test de hipótesis (p.3).

Para contrastar las hipótesis planteadas, se tuvo en cuenta el comportamiento, es decir, si eran paramétrico o no paramétrico los datos, este análisis se realizó mediante la prueba de normalidad a través del estadígrafo de medias asignado.

Para el análisis de la prueba de normalidad se tuvo en cuenta los siguiente:

- Para muestras con datos de 30 a más, se empleará KOLMOGÓROV SMIRNOV.
- Para muestras con datos menores a 30, se empleará SHAPIRO WILK.

Se empleó la siguiente tabla para determinar que estadígrafo resultó del análisis de correlación:

Tabla 41: Estadígrafos

Antes	Después	Estadigrafo			
Paramétrico	Paramétrico	T- STUDENT			
Paramétrico	No paramátrico	WILCOXON			
No paramátrico	No paramátrico	WILCOXON			

Fuente: Elaboración propia

Análisis inferencial de la hipótesis general

El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022

Para contrastar esta hipótesis, se identificó el tipo de comportamiento que tenían los datos del índice de accidentabilidad, si eran paramétrico o no paramétrico. El tamaño de la muestra era de 12 datos, por ello, se realizó mediante Shapiro Wilk la prueba de normalidad.

Como regla de decisión se planteó la siguiente:

- Si sig (p_ valor) > 0.05, los datos de la muestra proceden de un comportamiento paramétrico.
- Si sig (p_ valor) < = 0.05, los datos de la muestra proceden comportamiento no paramétrico.

A continuación, el análisis de la prueba de normalidad, validados mediante el programa IBM SPSS Statistics 25:

Tabla 42: Prueba de normalidad de la variable accidentes

Pruebas de normalidad										
	Kolmogorov-Smirnov ^a Shapiro-Wilk									
	Estadístico	gl	Sig.	Es	tadístico	Sig.				
Accidentes Pre. test	,241	12	,052		,894	12	,133			
Accidentes Pos. Test	,236	12	,063		,888,	12	,110			
a. Corrección de signific	ación de Lilliefo	rs								

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior, se visualizó la prueba de normalidad, realizado mediante Shapiro Wilk a la variable dependiente accidentes. Se obtuvo un nivel de sig en el pre test y pos test mayores al 0.05, por ende, los datos de ambas muestras fueron de comportamiento paramétrico, según lo establecido en la regla de decisión, por ello, para contrastar la hipótesis se empleará el estadígrafo T- Student-

Contraste de la hipótesis general

Ho: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo no minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Ha: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Regla de decisión:

- Ho: p_valor ≤ 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho)
- Ha: p_valor > 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho)

Tabla 43: Análisis de p_valor de la variable accidentes

	Prueba de muestras emparejadas											
	Diferencias emparejadas				t	gl	Sig. (bilateral)					
		Media	Desv. Desviación	Desv. Error	95% de intervalo de confianza de la diferencia							
				promedio	Inferior Superior							
Par 1	Accidentes Pre. test -	-1397,085728167983200	1302,049373005195000	375,8692780013	-	-569,803025152617200	-3,717	11	,003			
	Accidentes Pos. Test			66400	2224,368431183349500							

Fuente: Elaboración propia

Se visualizó que la sig. en la prueba realizada mediante T-Student, a la variable accidentes del pre test y pos test fue de 0.003. Por lo tanto, según lo establecido en la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que, el p_valor es menos al 0.05, con ello se afirma que la implementación minimizó los accidentes en la empresa.

Primera hipótesis especifica

El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en la una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Para contrastar, se identificó que tipo de comportamiento tenían los datos del índice de frecuencia, si eran paramétrico o no paramétrico. El tamaño de la muestra fue de 12, por ello, se efectuó mediante Shapiro Wilk la prueba de normalidad.

Se planteó la siguiente regla de decisión:

- Si sig (p_ valor) > 0.05, los datos de la muestra proceden de un comportamiento paramétrico.
- Si sig (p_ valor) < = 0.05, los datos de la muestra proceden comportamiento no paramétrico.

A continuación, el análisis de la prueba de normalidad, validados mediante el programa IBM SPSS Statistics 25:

Tabla 44: Prueba de normalidad de la frecuencia de accidentes

Pruebas de normalidad										
	Kolmog	gorov-Smirne	ov ^a	Shapiro-Wilk						
	Estadístico	ql	Siq.	Estadístico gl Sig						
Índice de frecuencia - Pre.test	,239	12	,057	,900	12	,160				
Índice de frecuencia - Pos.test	,248	12	,041	,880	12	,087				

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 44, se apreció la prueba de normalidad realizada al índice de frecuencia mediante Shapiro Wilk. Se obtiene un nivel de sig mayor al 0.05 en el pre y pos test, en otras palabras, los datos de ambas muestras son de comportamiento paramétrico, por ello, el estadígrafo que se utilizará será T- Student en el contraste de hipótesis especifica.

Contraste de la primera hipótesis especifica

Ho: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo no minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Ha: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en l una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Regla de decisión:

- Ho: p valor ≤ 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho)
- Ha: p_valor > 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho)

Tabla 45: Análisis de p_ valor de frecuencia de accidentes

	Prueba de muestras emparejadas									
				Diferencias emparejadas			t	gl	Sig.	
		Media	Desv. Desviación	Desv. Error	95% de intervalo de confianza de la diferencia				(bilateral)	
				promedio	Inferior	Superior				
Par 1	Índice de frecuencia - Pre.test	766,846460960930600	693,661384620706300	200,242793568606630	326,115043901134000	1207,577878020727200	3,830	11	,003	
	Índice de frecuencia - Pos.test									

Fuente: Elaboración propia

En la prueba de T-Student realizada al índice de frecuencia se obtuvo una sig. es de 0.003. Por lo tanto, según lo establecido se procede a rechazar la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna ya que el p_valor es menor al 0.05, es decir, se afirma que la implementación minimiza la frecuencia de accidentes en la empresa.

Segunda hipótesis especifica

El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Para realizar la contrastación, se identificó que tipo de comportamiento tenían los datos del índice de gravedad, es decir, si eran paramétrico o no paramétrico. El tamaño de la muestra fue de 12 datos, por ello, se realizó mediante Shapiro Wilk la prueba de normalidad.

Se planteó la siguiente regla de decisión:

- Si sig (p_ valor) > 0.05, los datos de la muestra proceden de un comportamiento paramétrico.
- Si sig (p_ valor) < = 0.05, los datos de la muestra proceden comportamiento no paramétrico.

A continuación, el análisis de la prueba de normalidad, validados mediante el programa IBM SPSS Statistics 25:

Tabla 46: Prueba de normalidad de la frecuencia de accidentes

Pruebas de normalidad										
	Kolmo	ogorov-Smirn	iov ^a	Shapiro-Wilk						
	Estadístico	ql	Siq.	Estadístico ql Siq.						
Índice de gravedad -	,247	12	,042	,894	12	,135				
Pre.test										
Índice de gravedad -	,224	12	,097	,875	12	,077				
Pos.test										
a. Corrección de signif	icación de Lilliet	fors								

Fuente: Elaboración propia

En la prueba de normalidad realizada mediante Shapiro Wilk al índice de gravedad, se obtuvo un nivel de significancia mayor al 0.05 en ambos casos, en otras palabras, los datos de ambas muestras son de comportamiento paramétrico, según lo establecido en la regla de decisión, se empleará el estadígrafo T- Student.

Contraste de la segunda hipótesis especifica

Ho: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo no minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Ha: La implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

Regla de decisión:

- Ho: p valor ≤ 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho)
- Ha: p_valor > 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho)

Tabla 47: Análisis de p_ valor de gravedad de accidentes

	Prueba de muestras emparejadas									
				Diferencias emparejadas			t	gl	Sig.	
		Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia				(bilateral)	
					Inferior	Superior				
Par 1	Índice de gravedad - Pre.test	1430,129127279384900	1019,846998129441000	294,404469451132230	782,149258952790800	2078,108995605979000	4,858	11	,001	
	Índice de gravedad - Pos.test									

Fuente: Elaboración propia

En la prueba de T-Student aplicada al índice de gravedad se obtuvo que la sig. es de 0.001. Por consiguiente, según lo determinado se procede a rechazar la hipótesis nula al tener un p_ valor menor a 0.05 y aceptar la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

Al contrastar las hipótesis establecidas del estudio investigación, se establece y afirma que implementar un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022. Como resultado se logró minimizar la frecuencia y gravedad de accidentes, mediante el cumplimiento de los programas de capacitaciones e inspecciones y las actividades del plan SST, esto coincide con las investigaciones de los artículos mencionados en el marco teórico.

El objetivo general de estudio fue determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022, para cumplir con ello, se llevó a cabo diversas actividades para implementar el plan de SST, según lo establecido en la Ley N°29783 y como guía se empleó los lineamientos de la R.M. N°050-2013-TR. Se planteó como hipótesis general: el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022, por ello, mediante en el análisis inferencial en el capítulo IV se pudo analizar de forma estadística la hipótesis general, se empleó el software SPSS y a T- Student como estadígrafo, ello se evidencia en la tabla 43 se obtuvo una significancia de 0.003 menor al 0.05, es por ello, que se procede a aceptar la hipótesis alterna, donde se afirma que el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento. Estos resultados tienen relación con lo hallado por NJABULO, [et. all.] (2021) en su artículo titulado "Efectividad de la estrategia de igual a igual para reducir accidentes y lesiones en una mina de platino seleccionada en Zimbabwe". Indicó que después de la implementación lograron disminuir la tendencia de accidentes de 60 a 19, representa un 68.3%, en actos inseguros de 45 a 7, en lesiones leves de 35 a 12, coincidiendo con la reducción de la tendencia accidentes en la empresa de servicios de mantenimiento ya que se tuvo 31 accidentes en los meses de pre test y disminuyó a 16 accidentes, en otras palabras, un 48.3%. De esta manera se logró confirmar que el plan de SST sí minimiza los accidentes.

Los accidentes laborales se pueden evitar siempre en cuando se tenga una cultura de prevención y la disposición de aceptar los cambios y mejoras, los supervisores no solo se deben de enfocar en el cumplimiento de las tareas, como respaldo podemos citar a RODRÍGUEZ (2020) quien indica que es muy importante corregir los errores del operario por más pequeño que sea, por ello el supervisor debe de tener un criterio de prevención y precepción de riesgos muy claro (p.2).

El primer objetivo específico fue determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022, para lograr este objetivo se desarrollaron actividades para minimizar la cantidad de accidentes en la empresa, mediante la implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo, según lo establecido en la ley N°29783 y como guía se empleó los lineamientos de la R.M. N°050 –2013. Se planteo como hipótesis especifica: El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022., se realizó el análisis descriptivo de los datos del indicador índice de frecuencia de los meses previos y posteriores de la implementación del plan de SST, donde se observó la minimización de la frecuencia de accidentes, estos resultados se pueden corroborar en el capítulo IV, mediante tablas y gráficos. Asimismo, se realizó el análisis inferencial donde se pudo analizar de forma estadística a la hipótesis general, se empleó el software SPSS y a T-Student como estadígrafo, esto se evidencia en la tabla 45, se obtuvo una significancia de 0.003 menor al 0.05, por ello, se afirma que el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento. Estos resultados tienen relación con lo hallado por RODRÍGUEZ (2020) en su artículo titulado "Influencia del Programa" Comportamiento Seguro en los trabajadores de Planta Callao -CLSA, Lima-Perú", luego de implementar el programa obtuvo como resultados una disminución del promedio de frecuencias de accidentes anual, de 32 a 4 casos, significa una reducción del 87.5%, mientras que en nuestra investigación se logró una reducción de 48.8% en el índice de frecuencia de accidentes. Sin embargo, FRANCIOSI Y VITARTE (2021), en su artículo titulado "Implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo y la accidentabilidad y productividad en una industria arrocera". Concluyó que la implementación de un SGSST redujo la frecuencia de

accidentes de 117.66 a 27.37 representa una reducción de 76.7% y logro generar un beneficio costo de 1.083, no obstante, en nuestra investigación se implementó un plan de SST, donde se consiguió reducir en el índice de frecuencia desde 1571.527 a 804.681, representa un 48.8%, estos datos se muestran en la tabla 37 y 38, Además se logró un beneficio costo de 1.54, mayor al de su estudio. De esta manera se logró confirmar que el plan de SST si minimiza la frecuencia de accidentes en la empresa.

Según NURDAN Y ATASOYLU (2017) hay varios elementos esenciales para establecer un entorno de trabajo seguro y saludable, de esta manera se minimizarán las frecuencias de accidentes. Es fundamental contar con el compromiso del gobierno para establecer una estructura para la aplicación efectiva de esta política (p.25). Deben de contar con un sistema de comunicación eficaz mediante el cual las empresas reciban información sobre las reglamentaciones a través de varios canales, incluidas capacitaciones y orientación por parte de profesionales de SST, medios de comunicación y materiales publicados.

El segundo objetivo específico fue determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022., para lograr este objetivo se desarrollaron actividades para minimizar los días perdidos por los accidentes en la empresa, mediante la implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo, según lo establecido en la ley N°29783 y como guía se empleó los lineamientos de la R.M. N°050 –2013. Se planteo como hipótesis especifica: El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022., se realizó un análisis descriptivo de los datos del indicador índice de frecuencia del pre test y pos test de implementación del plan de SST, donde se observó la minimización de la gravedad de accidentes, estos resultados se pueden corroborar en el capítulo IV, mediante tablas y gráficos. Asimismo, se realizó el análisis inferencial donde se pudo analizar de manera estadística la hipótesis general, se empleó el software SPSS y como a T- Student como estadígrafo, ello se evidencia en la tabla 47, se obtuvo una significancia de 0.001, es por ello, que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, donde se afirma que el plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento. Estos resultados tienen relación con lo hallado por TERRAZOS (2018), en su artículo titulado "Análisis de la causalidad de los accidentes por electrocución en las redes eléctricas de servicio público en la región puno", donde determinó que el índice de accidentabilidad disminuyó de 0.040 a 0.013, el índice de frecuencia de 0.44 a 0.21 y el índice de severidad de 0.89 a 0.63, representando un 67.5%, 52.2% y 29% respectivamente, coincidiendo con nuestros resultados ya que obtuvimos una minimización de 1571.527 a 804.681 en el índice de frecuencia y 2688.199 a 1258.070 en el índice de gravedad, representando un 48.8% y 53.2% respectivamente. De esta forma, se logró confirmar que el plan de SST si minimiza la gravedad de accidentes en la empresa.

Como limitaciones principales en la investigación, se considera al comportamiento de los colaboradores, ya que no es fácil poder adaptar nuevas culturas cuando ya llevas años acostumbrado a cierta conducta o que haya un exceso de confianza, además, existía la posibilidad de que algunos accidentes no fueran reportados por los prevencionistas de riesgo, por no considerarlos grave, si bien es cierto los accidentes leves no se registran según lo establecido en la ley pero si se deben de notificar, para que de esta manera se busque una solución y se cree una mejora continua en el ambiente laboral. Como respaldo podemos mencionar a NJABULO, [et. all.] (2021) quien indica que el comportamiento juega un papel importante en motivar a los empleados a adoptar conductas que minimicen los riesgos de exposición a peligros en el lugar de trabajo, contribuye en gran medida a garantizar que adopten actitudes y prácticas seguras hacia la seguridad en general y comprendan el impacto de sus acciones en la seguridad de uno mismo y de los demás trabajadores (p. 6).

VI. CONCLUSIONES

A continuación, las conclusiones son partir del desarrollo de este estudio de investigación y a su vez en coherencia con nuestros objetivos.

- 1. Se concluye en relación con el objetivo general, después de implementar el plan de SST, se evidencia que se logra minimizar los accidentes, ya que, en los resultados del pre test se tenía 31 accidentes y después de la implementación disminuyó a 16, en otras palabras, se minimizó un 48.3% de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento.
- 2. Al concluir en relación con el primer objetivo específico, corresponde a la minimización de la frecuencia de accidentes después de implementar el plan de SST, anterior a este se tenía un índice de frecuencia de 1571.527 y después se obtuvo un índice de 804.681, esto representó una disminución del 48.8% en una empresa de servicios de mantenimiento.
- 3. Por último, concluimos en relación al segundo objetivo específico, el cual posterior a la implementación del plan de SST se logró minimizar la gravedad de accidentes, los resultados iniciales indicaron un índice de gravedad de 2688.199, mientras que el índice de gravedad del pos test fue 1258.070, esto representó una minimización del 53.2% en una empresa de servicios de mantenimiento.

VII. RECOMENDACIONES

Para concluir, realizamos las siguientes recomendaciones:

- Recomendamos a la empresa de servicios de mantenimiento continuar con el plan de SST para que los colaboradores se familiaricen aún más con todo lo implementado y de esta manera los resultados sean mucho más beneficiosos para todos.
- 2. También, recomendamos que en un futuro implementen un SGSST, ya que el plan fue el inicio del cambio hacia un contexto laboral más seguro para todos.
- 3. Por último, recomendamos a los prevencionistas de riesgo que sigan empleando las fichas de registros y a su vez actualicen los datos obtenidos de forma periódica, para que cuenten con datos que los ayudará a mejora.

REFERENCIA

ANIJOVICH, Rebeca y Cappelletti, Graciela. *La evaluación como oportunidad*. Revista Praxis [en línea]. Vol.21. N. 1. abril 2017. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en http://fediap.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/La-evaluacion-como-oportunidad-Anijovich-y-Cappelletti.pdf

DOI: 10.19137/praxiseducativa-2017-210108

ISSN 0328-9702

CABRERA, Mario, UVIDIA, Gabriela, VILLACRES, Edison. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de vialidad IMBAVIAL E.P. Provincia de Imbabura. Rev. Redalyc. [en línea]. Vol. 20. Núm.2. 2017. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81652135002

DOI: https://doi.org/10.15381/idata.v20i1.13500

ISSN: 1810 - 9993

CÉSPEDES, Gustavo y MARTÍNEZ, Jorge. Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano. Rev.Redalyc. [en línea]. Vol. 1. Núm.1. 2016. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/4296/429644214001/html/

CUMPA, Carlos y VILLAREAL, Giancarlo. Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la ley 29783 para la empresa ferretera Inversiones Grupo Vea S.A.C., Trujillo – 2017. Tesis (Ingeniero Industrial). Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego, 2017. Disponible en:

https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/3377/1/REP_ING.IND_CARLOS.CUMPA_GIANCARLO.VILLARREAL_DISE%c3%91O.SISTEMA.GESTI%c3%93N.SEGURIDAD.SALUD.TRABAJO.LEY.N%c2%ba29783.EMPRESA.FERRETERA.INVERSIONES.GRUPO.VEA.TRUJILLO.2017.pdf

CHÁVEZ, Sarah, ESPARZA, Oscar y RIOSVELASCO, Leticia. *Diseños preexperimentales y cuasiexperimentales aplicados a las ciencias sociales y la educación.* Revista ResearchGate. [en línea]. Vol. 2. N. 2. Octubrediciembre 2019. [fecha de consulta: 26 de abril del 2021]. Disponibilidad: https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/104/80

ISSN: 16717-870

FRANCIOSI, Juan y VIDARTE, Annié. *Implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo y la accidentabilidad y productividad en una industria arrocera.* Revista científica de Ingeniería: Ciencia, tecnología e innovación. [en línea] Vol. 8- N. 1. Diciembre – enero 2021. [fecha de consulta: 14 de abril del 2022]. Disponibilidad: http://revistas.uss.edu.pe/index.php/ING/article/view/1548/2232

DOI: https://orcid.org/0000-0002-8948-2899

ISSN:2313-1926

GALARZA, Carlos. Los alcances de una investigación. Revista Ciencia América.

[en línea] Vol. 9. Julio – diciembre 2020. [fecha de consulta: 26 de septiembre del 2021]. Disponibilidad:

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NI_R76hN5LgJ:

https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf+&cd=19&hl=es&ct=clnk&gl=pe

DOI: http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336

ISSN: 1390-9592

GARCÍA, Gonzalo. Función del mando intermedio en la Prevención de Riesgos Laborales ADGD0208 - G. [en línea]. España: IC Editorial., 2021. 125 pp. [fecha de consulta: 20 de abril del 2022]. Disponible en: <a href="https://books.google.com.pe/books?id=iWIcEAAAQBAJ&pg=PT18&dq=diferencia+entre+accidente+e+incidente+laboral&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwiGgZCKI9v3AhV6BrkGHeAWDuMQ6AF6BAgLEAl#v=onepage&q=diferencia%20entre%20accidente%20e%20incidente%20laboral&f=false

ISBN: 9788416758869

HÄMÄLÄINEN, Päivi, TAKALA Jukka y BOON Tan Manuel. Global estimates of occupational accidents and work-related illnesses 2017. [en línea]. Singapure: WSH Institute., 2017. 98 pp. [fecha de consulta: 10 de septiembre 2021]. Disponible en: https://www.icohweb.org//site/images/news/pdf/Report%20Global%20Estimates%20of%20Occupational%20Accidents%20and%20Work-related%20Illnesses%202017%20rev1.pdf

ISBN: 9789811148446

HERNÁNDEZ, Roberto y MENDOZA, Christian. Metodologia de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. [en línea]. 6ª ed. México: McGraw-Hill., 2018. 744 pp. [fecha de consulta: 12 de abril del 2022] Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

ISBN: 978-1-4562-6096-5

HERRERA, Manuel. Clima de seguridad laboral y conductas de seguridad en una empresa de la industria del acero en el Perú. Rev. Redalyc. [en línea]. Vol. 23. Núm. 2. julio 2020. [fecha de consulta: 20 de septiembre del 2021]. Disponible:

https://www.redalyc.org/journal/816/81664593006/81664593006.pdf

DOI: https://doi.org/10.15381/idata.v23i1.16467

ISSN: 1810-9993

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa. [en línea]. España: Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT., 2015. 104 pp. [fecha de consulta: 21 octubre del 2021]. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A %2F%2Fwww.insst.es%2Fdocuments%2F94886%2F789467%2FGuia%2B tecnica%2Bpara%2Bla%2Bintegraci%25C3%25B3n%2Bde%2Bla%2Bprev

enci%25C3%25B3n%2Bde%2Briesgos%2Blaborales%2Ben%2Bel%2Bsist ema%2Bgeneral%2Bde%2Bgesti%25C3%25B3n%2Bde%2Bla%2Bempres a.pdf%2F7a89441a-9ddd-4f14-acfb-656c7d589859%3Ft%3D1605800363237

ISBN: 9788474258196

KIM, Kyung, [et. all]. Safety Climate and Occupational Stress According to Occupational Accidents Experience and Employment Type in Shipbuilding Industry of Korea. Rev. Safety and Health at Work. [en línea]. Ed.Corea del Sur: National Disaster Management Research Institute. Vol. 8, Núm. 3. septiembre 2017. [fecha de consulta: 30 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.koreascience.or.kr/article/JAKO201731951961130.pdf

DOI: https://doi.org/10.1016/j.shaw.2017.08.002

ISSN: 20937911

Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo. Diario oficial El Peruano, Lima, Perú, 20 de agosto de 2012. 98 pp.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571763/Decreto Supremo_N_005-2012-TR.pdf

- Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Lima, Perú: Congreso de la República, 5 de Julio de 2018.

 ISSN: 1605-3087.
- LÓPEZ, Raúl [et all]. Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. Revista Cubana de Medicina Militar. [en línea] Vol.48. N°2. mayo 2019. [fecha de consulta: 3 de septiembre del 2021]. Disponible en: http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/390/331

ISSN: 4414-5050

MARTÍNEZ María y YANDÚ, Édison. Seguridad y Salud Ocupacional en Ecuador:

Contribución normativa a la responsabilidad social organizacional. Rev.

INNOVA Research Journal, [en línea]. Vol. 2, No.3 marzo, 2017. [fecha de

consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3483/3/document%20%285 https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3483/3/document%20%285

DOI: https://doi.org/10.33890/innova.v2.n3.2017.135

ISSN: 2477-9024

MARTÍNEZ, Ciro. Estadistica básica aplicada. [en línea]. 5ª ed. Colombia: ECOE. Ediciones, 2019. 388 pp. [fecha de consulta: 28 de mayo del 2022] Disponible en: <a href="https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WlckEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP5&dq=que+es+el+Estad%C3%ADstica+descriptiva&ots=n8NVCbaqkm&sig=N1Ea9ib6cfoEyGjFM4dCrDNXTHs#v=onepage&q=que%20es%20el%20Estad%C3%ADstica%20descriptiva&f=false

ISBN: 9789587717471

MIÑAN, Guillermo, MONJA, Palomo, [et. all]. Gestión de riesgos implementando la ley peruana 29783 en una empresa pesquera. Rev. Redalyc [en línea]. Vol. 41. Núm. 3. septiembre 2020. [fecha de consulta: 24 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/3604/360465197002/360465197002.pdf

ISSN: 1815-5936

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. [En línea] septiembre de 2021. [fecha de consulta: 2 de septiembre del 2021.]

Disponible en:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2184265/Bolet%C3%ADn%2

ONotificaciones%20JULIO%202021 .pdf

MORPHOL, J. *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.* Rev. Scielo. [en línea]. Vol.35, Núm. 1. marzo 2017. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext

DOI: http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037

ISSN: 0717-9502

NJABULO Wilfred, BRIGHTON Ndlovu et all. Effectiveness of peer to peer strategy in reducing accidents and injuries at a selected platinum mine in Zimbabwe.

Rev. Safety and Health at Work. [en línea]. Vol.12. 2021. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2468227621000338?via %3Dihub

DOI: https://doi.org/10.1016/j.sciaf.2021.e00729

ISSN 2468-2276

ÑAUPAS, Humberto, VALDIVIA, Marcelino, PALACIOS, Jesús y ROMERO, Hugo. Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. 5^a. Colombia: Ediciones de la U, 2018. 560 pp. [fecha de consulta: 3 de septiembre del 2021].

Disponible en:

https://books.google.com.pe/books?id=KzSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

ISBN: 9789587628760

NURDAN, Isbil y ATASOYLU, *Emine. Occupational safety and health in North Cyprus: Evaluation of risk assessment.* Rev. Safety science. [en línea]. Vol. 94. Núm. 25. abril 2017. [fecha de consulta: 24 de septiembre del 2021]. Disponible

https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0925753516307159

DOI: https://doi.org/10.1016/j.ssci.2016.12.020

ISSN: 0925-7535.

Organización internacional del trabajo. Safety and health at the heart of the future of work: Building on 100 years of Experience. Suiza: Oficina Internacional del Trabajo, 2019. 82 pp. [Fecha de consulta: 3 de septiembre del 2021].

Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686645.pdf

ISBN: 9789221331513

Organización Mundial De La Salud y la Organización internacional del trabajo. WHO/ILO Joint Estimates of the Work-related Burden of Disease and Injury, 2000–2016. Suiza: OMS/OIT, 2021. 99 pp. [Fecha de consulta: 3 de septiembre del 2021].

Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/----lab_admin/documents/publication/wcms_819788.pdf

ISBN: 9789240034945

OEFA (2020). Plan anual de seguridad y salud en el trabajo 2020. Disponible en: <a href="https://chrome-nchrom

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A %2F%2Fcdn.www.gob.pe%2Fuploads%2Fdocument%2Ffile%2F1492704 %2FPLAN%2520ANUAL%2520DE%2520SEGURIDAD%2520Y%2520SAL UD%2520EN%2520EL%2520TRABAJO%25202020.pdf&clen=1003368&c hunk=true

PÉREZ, José y FOL, Raymundo. Compendio Laboral Profesional 2017: correlacionado artículo por artículo. [en línea]. 2.a ed. México: Tax Editores, 2017. 215 pp. [fecha de consulta: 3 de septiembre del 2021]. Disponible en: <a href="https://books.google.com.pe/books?id=jpTGDwAAQBAJ&pg=PT902&dq=indice+de+frecuencia+de+accidentes+2017&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjmvo643MvzAhUWFLkGHbBNAgsQ6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=indice%20de%20frecuencia%20de%20accidentes%202017&f=false

ISBN: 9786076290644

UR, Atta, ZAKA, Muhammad [et all]. *Investigation and analysis of fatal accidents reporting practices in the Punjab province of Pakistan and remedial measures*. Rev. Safety and Health at Work. [en línea]. Vol. 73. Abril 2021. [fecha de consulta: 24 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0301420721002002

DOI: https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2021.102186

ISSN 0301-4207

RÍOS, Roger. Metodología para la investigación y redacción. [En línea]. Madrid: Servicios Académicos Intercontinentales S.L., 2017. 140 pp. [fecha de consulta: 15 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.studocu.com/co/document/universidad-del-magdalena/metodologia-de-la-investigacion/libro-metodologia-para-la-investigacion-y-redaccion-roger-ricardo-rios-ramirez-2017/9207133

ISBN: 978841721233

RODRÍGUEZ, César. Influencia del Programa Comportamiento Seguro en los Trabajadores de Planta Callao -CLSA, Lima-Perú. Rev. Redalyc. [en línea]. Vol. 23. Núm. 2. junio 20202. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible

https://www.redalyc.org/journal/816/81665362011/81665362011.pdf

DOI: https://doi.org/10.15381/idata.v23i2.17568

ISSN: 1810-9993

ROJAS, Castro y TINOCO, Felix. *Diseño de un instrumento de gestión para evaluar la Cultura de Seguridad en el trabajo*. Rev. Redalyc. [en línea]. Vol. 22. Núm. 2. julio 2019. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/15750/14587

DOI: http://dx.doi.org/10.15381/idata.v22i2.15750

ISSN: 1810-9993

- RUIZ, Germán (2019). Accidentes de trabajo en España. Tesis. (Para obtener el grado en filosofía, política y economía). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid España. 204 pp. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/688826/ruiz%20 perez g erman TFG%20 2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SAJJAN, Yadav, EDWARDS, Phil y PORTER, Jhon. The incidence of construction site injuries to women in Delhi: capture-recapture study. Rev. BMC Salud

Pública [en línea]. Vol. 21. Núm. 1. diciembre 2021. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-021-10930-6

DOI: https://doi.org/10.1186/s12889-021-10930-6

ISSN: 14712458

SALGADO, Mailé [et. all]. *Capacitation nivels of organization*. Rev. Dialnet [en línea]. Vol.38 N°2, mayo - agosto 2017[fecha de consulta: 15 de octubre del 2021].

Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6129013
ISSN 1815-5936

STEMN, Eric. *Analysis of Injuries in the Ghanaian Mining Industry and Priority Areas for Research.* Rev. Safety and Health at Work. [en línea]. Vol. 10. Núm. 2. junio 2019. [fecha de consulta: 19 de septiembre del 2021]. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2093791118301616

DOI: https://doi.org/10.1016/j.shaw.2018.09.001.

ISSN 2093-7911

SALVATIERRA, Amado, HILERA, José y SALVADOR, Otón. Formalización de un Marco Metodológico para la implementación de un proyecto educativo accesible. Rev. Ebsco. [en línea]. Vol.8. 2018. DOI: 10.5944/educXX1.15591, Educación XX1. Disponible en: https://www.readcube.com/articles/10.5944%2Feducxx1.15591

DOI: <u>10.5944/educXX1.15591</u>

ISSN: 1139 613X

TERRAZOS, Luis. Análisis de la Causalidad de los Accidentes por Electrocución en las Redes Eléctricas de Servicio Público en la Región Puno. Revista Científica Investigación Andina, [en línea]. Vol. 18. N. 2. Septiembre - noviembre 2018. [fecha de consulta: 12 de abril del 2022]. Disponibilidad:

https://1library.co/document/qmw5p69z-analisis-causalidad-accidentes-electrocucion-electricas-servicio-publico-region.html

ISSN: 1652-4016

VENTURA, José. ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. Revista Scielo. [en línea]. Octubre- diciembre 2017. [fecha de consulta: 26 de septiembre del 2021]. Disponibilidad:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014

ISSN: 1561-3127

VEIGA, Nicolas, OTERO, Lucia y TORRES, Julia. Reflexiones sobre el uso de la estadística inferencial en investigación didáctica. Revista Historia editorial. [en línea]. Vol. 7. N. 2. Julio- octubre 2020. [fecha de consulta: 28 de mayo del 2022]. Disponibilidad: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/28302/1/document%20%281%29.pdf

DOI: ORG/10.29156/INTER.7.2.10

ISSN: 2301 - 0118

WAHANA, Aditya y MARFUAH, Hasti. The Use of Augmented Reality to Build Occupational Health and Safety (OHS) Learning Media. Revista ProQuest. [en línea]. Vol. 16. N. 1. Enero- marzo 2021. [fecha de consulta: 12 de abril del 2022]. Disponibilidad: https://www.proquest.com/openview/86f77489bb1b99a5a1e96d1b863f 3b73/1?pq-origsite=qscholar&cbl=4998668

DOI: <u>10.1088/1742-6596/1823/1/012060</u>

ISSN: 1742-6596

ANEXOS

ANEXOS 1. Carta de autorización de la empresa





CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima,14 de septiembre, del 2021.

Para:

Sres. de ITS Electromecatrónica E.I.R.L.

Atención:

Sr. José Luis Calizaya Condori - Gerente General

De nu estra con sideración:

Por medio de la presente los saludamos cordialmente que como estudiantes de la carrera de ingeniería Industrial de la Universidad Cesar Vallejo, Coba Centeno, Hans con DNI:73644829 y Luna Damazo, Nelsy Anais con DNI: 73762803, quién es están realizando un proyecto de investigación titulado: "Plan de seguridad y salud en el trabajo para minimizar accidentes en la empresa ITS Electromecatrónica E.I.R.L.", queremos solicitarle a ustedes, nos permita poder obten er información de su Área Administrativa, Seguridad, Logística y Operacion es referente al tema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estos datos serán exclusivamente utilizados desde el 01 de septiembre del 2021 hasta el 30 de junio del 2022 para fines académicos referidos al Proyecto de Investigación I y II. Además, pueda ser implementado en la empresa y poder obtener resultados reales durante el proceso como un periodo de prueba de 2 a 3 meses.

Agradezco la atención prestada, quedando frente a sus órdenes cualquier duda, aclaración o comentario que pudiese surgir de la información aquí prestada.







ANEXO 2: matriz de operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Fórmula	Escala
Variable independiente: Plan de seguridad y	Es un documento que ayuda a gestionar de manera eficiente, donde el empleador desarrolla con criterios concretos la implementación de un sistema de seguridad y	El plan de seguridad y salud en el trabajo viene a ser el conjunto de técnicas encargadas de analizar la seguridad y salud, además debe de evaluar el	Programa de Capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones	$PC = \frac{NCR}{CP} \ X \ 100\%$ $PC: Porcentaje \ de \ capacitaciones \\ NCR: \ Número \ de \ capacitaciones \ realizadas \\ CP: \ Capacitaciones \ programadas$	Razón
salud en el trabajo	salud, basándose en los resultados obtenidos de las evaluación previas o posteriores. (R.M. N° 050- 2013 TR).	cumplimiento de este, mediante medidas de regulación o capacitaciones de riesgos laborales.	Programa de Porcentaje de Inspecciones inspecciones		$PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$ PI: Porcentaje de inspecciones NIE: Número de inspecciones ejecutadas NIP: Número de inspecciones programadas	Razón
Variable	OIT (1998) citado por Ruiz (2019) se define como un "suceso inesperado e imprevisto -incluyendo los actos de violencia- que surge o está conectado	Los accidentes vienes a ser sucesos que pueden originar lesiones o muertes de los colaboradores, por ello se	Frecuencia de accidentes	Índice de frecuencia	$IF = \frac{\text{NA} \times 1000000}{\text{THHT}}$ IF: Índice de Frecuencia NA: Número de accidentes THHT: Total de Horas hombre trabajadas	Razón
dependiente: Accidentes	con el trabajo y que resulta en que uno o más trabajadores incurran en lesiones, enfermedad o muerte" (p.7).	suele determinar la frecuentas y la gravedad de estos sucesos.	Gravedad de accidentes	Índice de gravedad	IG = \frac{\text{NDP x 1000000}}{\text{THHT}} IG: \text{Indice de Gravedad} \text{NDP: Número de días perdidos} \text{THHT: Total de Horas hombre trabajadas}	Razón

ANEXO 3: Validez del instrumento de medición



para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	VARIABLE / DIMENSION			Pertinencia ¹ Relevancia ²			idad³	Sugerencias
VARIABLE INDEPENDIENTE:	RIABLE INDEPENDIENTE: Plan de seguridad y salud en el trabajo			Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Programa de Cap	Dimensión 1: Programa de Capacitaciones							
PC = NCR Donde: PCC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas		x		х		х		
Dimensión 2: Programa Inspec	ciones							
$PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$	Donde: Pl: Porcentaje de inspecciones NIE: Número de inspecciones ejecutadas NIP: Número de inspecciones programadas	х		x		х		

Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si	hay suficiencia): S	HAY SUFICIENCIA		
Opinión de aplicabilidad:	Aplicable [X]	Aplicable después de corregir []	No aplicable []	
Apellidos y nombres del jue	ez validador. Mg. M	argarita Jesús Egusquiza Rodríguez	DNI: 08474379	04 de octubre del 2021
Especialidad del validador:				
¹ Pertinencia: El ítem corresponde a ² Relevancia: El ítem es apropiado p específica del constructo ³ Claridad: Se entiende sin dificultad exacto y directo	para representar al comp	onente o dimensión		Ageograph
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia	a cuando los ítems plante	eados son suficientes		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDIENTE - ACCIDENTES

VARIABLE DEPENDIENTE: Accidentes			No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Frecuencia de accidentes $IF = \frac{NA \times 1000000}{THHT}$	Donde: IF: Índice de Frecuencia NA: Número de accidentes THHT: Total de Horas hombre trabajadas	x		x		х		
Dimensión 2: Gravedad de accidentes $IG = \frac{\text{NDP} \times 10000000}{\text{THHT}}$	Donde: IG: Índice de Gravedad NDP: Número de Días perdidos THHT: Total de Horas Hombre Trabajadas	х		x		х		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA								
Opinión de aplicabilidad:	Aplicable [X]	Aplicable después de corregir []	No aplicable []					
Apellidos y nombres del juez	validador. Mg. Ma	ırgarita Jesús Egusquiza Rodríguez	DNI: 08474379 04 de octubre del 2021					

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Especialidad del validador:

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

es Firma del Experto Informante.



para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VARIABLE / DIMENSION			nencia ¹	Releva	ncia ²	Claridad ⁸		Sugerencias
VARIABLE INDEPENDIENTE: Plan de seguridad y salud en el trabajo			No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Programa de Capacitaciones								
PC = NCR / CP X 100% Donde: PC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas		x		x		x		
Dimensión 2: Programa Inspec	ciones							
$PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$	Donde: PI: Porcentaje de inspecciones NIE: Número de inspecciones ejecutadas NIP: Número de inspecciones programadas	x		x		×		

Observaciones (precisar si ha	ıy suficiencia):				
Opinión de aplicabilidad:	Aplicable [X]	Aplicable después de cor	regir[]	No aplicable [1
Apellidos y nombres del juez	validador. MSc. C	Chirinos Marroquín, Maritza	DNI: 4279	96064	8 de noviembre del 2021
Especialidad del validador: In	geniera Industrial d	con experiencia en producción			
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al d ² Relevancia: El ítem es apropiado par específica del constructo ³ Claridad <u>:</u> Se entiende sin dificultad al	a representar al compo	onente o dimensión			my forther
exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia c	uando los ítems olante	ados son suficientes			Eirma del Experto Informante



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes

para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDIENTE - ACCIDENTES

VARIABLE DEPENDIENTE: Accidentes			No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Frecuencia de accidentes $IF = \frac{NA \times 10000000}{THHT}$	IF: Índice de Frecuencia NA: Número de accidentes A x 1000000 THHT: Total de Horas hombre trabajadas			x		х		
Dimensión 2: Gravedad de accidentes $IG = \frac{\text{NDP x } 1000000}{\text{THHT}}$	Donde: IG: Índice de Gravedad NDP: Número de Días perdidos THHT: Total de Horas Hombre Trabajadas	x		x		х		

Observaciones (precisar si	hay suficiencia): _			
Opinión de aplicabilidad:	Aplicable [X]	Aplicable después de con	regir[] No a	plicable []
Apellidos y nombres del jue	z validador. MSc. (Chirinos Marroquín, Maritza	DNI: 42796064	8 de noviembre del 2021
Especialidad del validador:	Ingeniera Industrial	con experiencia en producción		
¹Pertinencia: El ítem corresponde a ²Relevancia: El ítem es apropiado p específica del constructo ³Claridad: Se entiende sin dificultad	para representar al comp	onente o dimensión		more tot them
exacto y directo Nota: Suficiencia se dice suficiencia	-			Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VARIABLE / DIMENSION			Pertinencia ¹ Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias	
VARIABLE INDEPENDIENTE:	Plan de seguridad y salud en el trabajo	Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Programa de C	apacitaciones							
PC = NCR / CP X 100% Donde: PC: Porcentaje de capacitaciones NCR: Número de capacitaciones realizadas CP: Capacitaciones programadas		x		x		x		
Dimensión 2: Programa de In	specciones							
$PI = \frac{NIE}{NIP} \times 100\%$	Donde: Pl: Porcentaje de inspecciones NIE: Número de inspecciones ejecutadas NIP: Número de inspecciones programadas	x		x		х		

Observaciones (precisar si	hay suficiencia):	HAY		
Opinión de aplicabilidad:	Aplicable [X]	Aplicable después de corregir []	No aplicable []	
Apellidos y nombres del jue	z validador. Mg. Ló	pez Padilla, Rosario del Pilar DNI: 0816	3545	28 noviembre del 2021
Especialidad del validador:				
¹ Pertinencia: El ítem corresponde a ² Relevancia: El ítem es apropiado p específica del constructo ³ Claridad: Se entiende sin dificultad exacto y directo	ara representar al compo	onente o dimensión		Carff ff ff ff ff
,			Fi	irma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDIENTE - ACCIDENTES

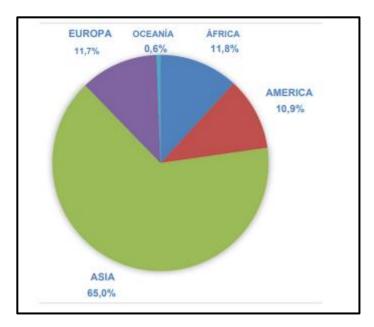
VARIABLE DEPENDIENTE: Accidentes		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Frecuencia de accidentes $IF = \frac{NA \times 1000000}{THHT}$	Donde: IF: Índice de Frecuencia NA: Número de accidentes THHT: Total de Horas hombre trabajadas	x		х		x		
Dimensión 2: Gravedad de accidentes $IG = \frac{NDP \times 1000000}{THHT}$	Donde: IG: Índice de Gravedad NDP: Número de Días perdidos THHT: Total de Horas Hombre Trabajadas	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):Hay	
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
Apellidos y nombres del juez validador. Mg. López Padilla, Rosario del Pilar DNI:	08163545 28 noviembre del 2021
Especialidad del validador:	6 Color
 ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso. 	Carff ff ff ff
exacto y directo	Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

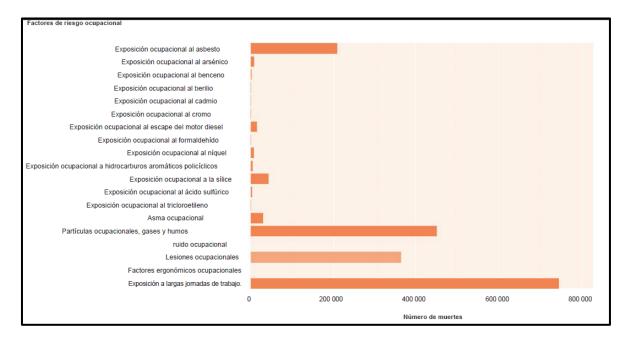
ANEXO 5: Datos Estadísticos a nivel mundial

Tasas de accidentes del trabajo mortales por cada 100.000 trabajadores a nivel mundial



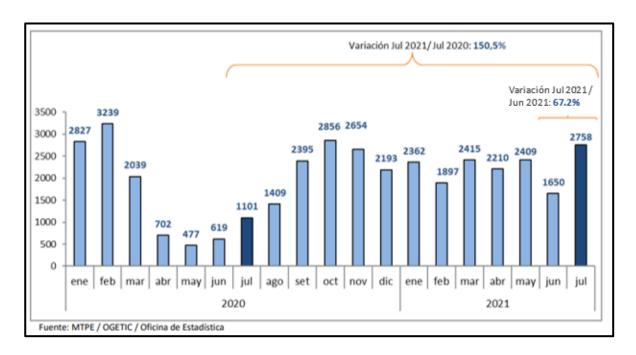
Fuente: ONU

Número total de muertes atribuibles, según factor de riesgo laboral, 183 países

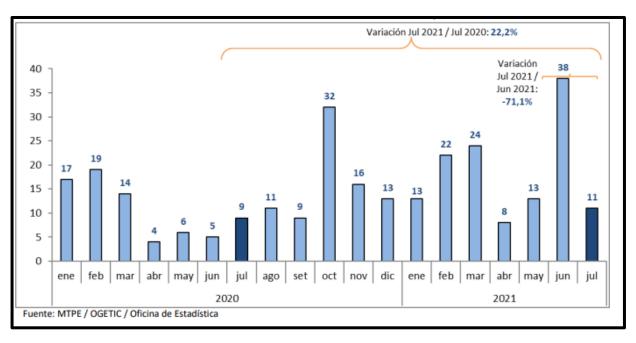


Fuente: OIT

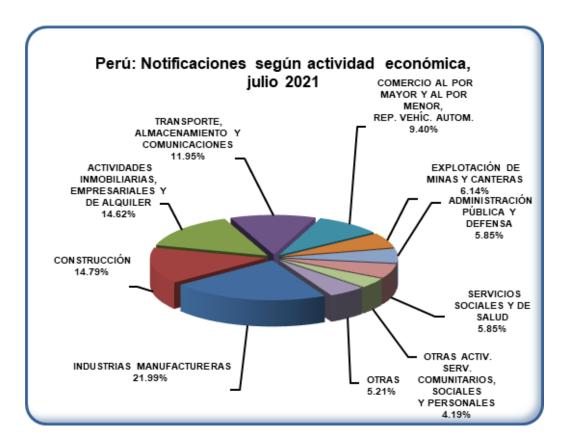
ANEXO 6: Evolución mensual de las notificaciones de accidentes de trabajo, 2020-2021



ANEXO 7: Evolución mensual de las notificaciones de accidentes de trabajo mortales, 2020-2021



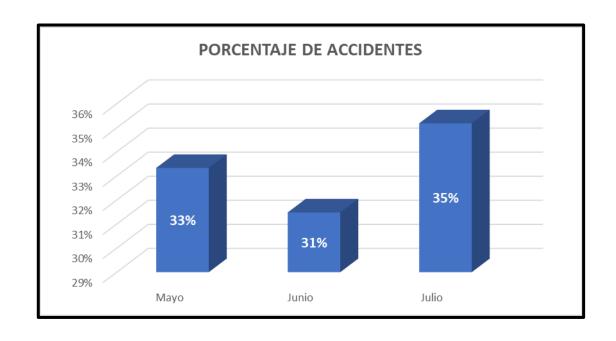
ANEXO 8



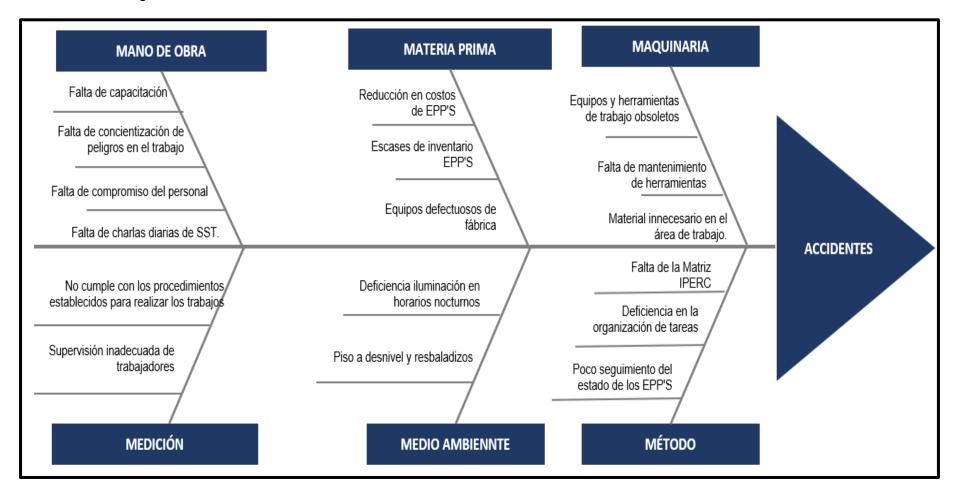


ANEXO 9: Ocurrencias de accidentes en 3 meses

	OCURRENCIAS DE ACCIDENTES DE 3 MESES									
	TOTAL DE	DÍAS		ACCIDENTES		TOTAL DE PORCENTAJI				
MES	TRABAJADORES	PERDIDOS	LEVE	INCAPACITANTE	MORTAL	ACCIDENTES	DE ACCIDENTES			
Mayo	30	19	7	11	0	18	33%			
Junio	30	13	5	12	0	17	31%			
Julio	30	15	9	10	0	19	35%			
	TOTAL	47	21	33	0	54	100%			



ANEXO 10: Diagrama de Ishikawa



ANEXO 11: Lista de causas de los accidentes laborales

N°	CAUSAS
C1	Falta de capacitación
C2	Deficiencia en la organización de tareas
C3	Falta de compromiso del personal
C4	Piso a desnivel y resbaladizos
C5	Falta de charlas diarias en SST
C6	Falta de concientización de peligros en el trabajo
C7	Material innecesario en el área de trabajo.
C8	Falta de mantenimiento de herramientas
C9	Equipos y herramientas de trabajo obsoletos
C10	Supervisión inadecuada de trabajadores
C11	Falta de la Matriz IPERC
C12	Reducción en costos de EPP'S
C13	Equipos defectuosos de fábrica
C14	Poco seguimiento del estado de los EPP'S
C15	Deficiencia iluminación en horarios nocturnos

ANEXO 12: Matriz de Correlación

CAUSAS	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C 7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	Total
C1		3	3	5	5	5	5	3	1	5	5	3	3	5	5	56
C2	0		0	0	5	0	0	0	0	5	0	1	0	3	0	14
C3	5	5		3	5	5	3	3	3	3	5	3	1	3	3	50
C4	1	0	0		1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
C5	5	5	3	5		5	5	0	1	5	3	3	3	5	5	53
C6	5	5	3	5	5		3	3	0	5	5	0	3	5	0	47
C 7	3	0	0	0	3	3		0	1	0	0	0	0	0	0	10
C8	5	5	3	0	3	0	0		3	1	0	0	1	0	0	21
C9	0	5	5	5	5	0	0	1		0	0	3	5	1	0	30
C10	5	5	3	3	5	5	3	5	3		3	0	3	5	1	49
C11	5	1	5	3	5	5	3	5	5	5		5	0	5	3	55
C12	1	5	0	0	1	0	0	3	0	1	0		1	0	0	12
C13	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0		0	0	6
C14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0		0	3
C15	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	3		9

TOTAL	35	42	25	29	47	29	22	23	17	38	22	18	20	35	17	419
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

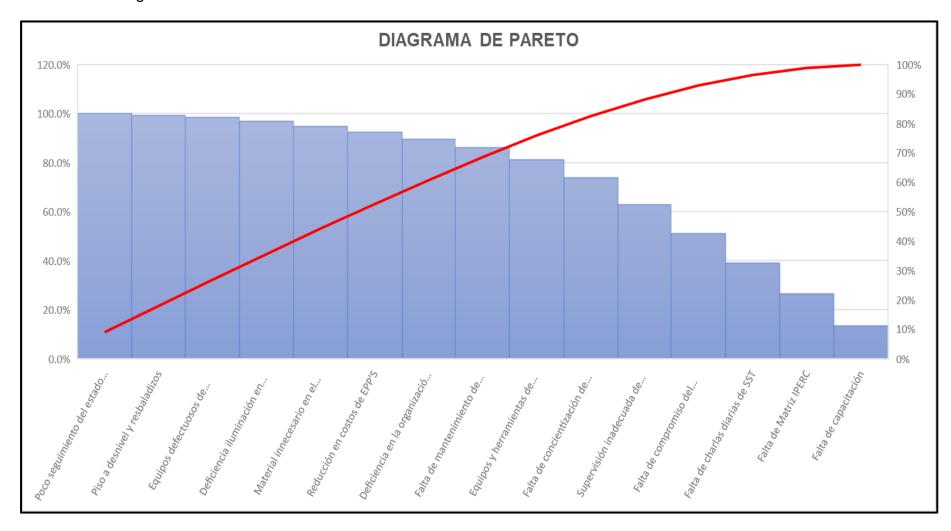
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No existe relación 0
Existe una escasa relación 1
Existe una mediana relación 3
Existe una fuerte ralación 5

ANEXO 13: Tabla de puntaje

N°	CAUSAS	PUNTAJE	PUNTAJE ACUMULADA	PUNTAJE PORCENTUAL	PUNTAJE PORCENTUAL ACUMULADA
C1	Falta de capacitación	56	56	13.4%	13.4%
C11	Falta de Matriz IPERC	55	111	13.1%	26.5%
C5	Falta de charlas diarias de SST	53	164	12.6%	39.1%
C3	Falta de compromiso del personal	50	214	11.9%	51.1%
C10	Supervisión inadecuada de trabajadores	49	263	11.7%	62.8%
C6	Falta de concientización de peligros en el trabajo	47	310	11.2%	74.0%
C9	Equipos y herramientas de trabajo obsoletos	30	340	7.2%	81.1%
C8	Falta de mantenimiento de herramientas	21	361	5.0%	86.2%
C2	Deficiencia en la organización de tareas	14	375	3.3%	89.5%
C12	Reducción en costos de EPP'S	12	387	2.9%	92.4%
C7	Material innecesario en el área de trabajo.	10	397	2.4%	94.7%
C15	Deficiencia iluminación en horarios nocturnos	9	406	2.1%	96.9%
C13	Equipos defectuosos de fábrica	6	412	1.4%	98.3%
C4	Piso a desnivel y resbaladizos	4	416	1.0%	99.3%
C14	Poco seguimiento del estado de los EPP'S	3	419	0.7%	100.0%
	TOTAL	419		100%	

ANEXO 14: Diagrama de Pareto



ANEXO 15: Matriz de estratificación

N°	CAUSAS	FRECUENCIA	ÁREA
C1	Falta de capacitación	56	SST
C2	Deficiencia en la organización de tareas	14	Gestión
C3	Falta de compromiso del personal	50	RR.HH
C4	Piso a desnivel y resbaladizos	4	SST
C5	Falta de charlas diarias en SST	53	SST
C6	Falta de concientización de peligros en el trabajo	47	SST
C7	Material innecesario en el área de trabajo.	10	Gestión
C8	Falta de mantenimiento de herramientas	21	Gestión
C9	Equipos y herramientas de trabajo obsoletos	30	Gestión
C10	Supervisión inadecuada de trabajadores	49	SST
C11	Falta de la Matriz IPERC	55	RR.HH
C12	Reducción en costos de EPP'S	12	Gestión
C13	Equipos defectuosos de fábrica	6	Gestión
C14	Poco seguimiento del estado de los EPP'S	3	RR.HH
C15	Deficiencia iluminación en horarios nocturnos	9	Gestión
	TOTAL	419	

ÁREA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SST	209	50%
Gestión	102	24%
RR.HH	108	26%
TOTAL	419	100%



ANEXO 16: Matriz de priorización

ÁREAS	MANO DE OBRA	MATERIA PRIMA	MAQUINARIA	MEDIO AMBIENTE	MÉTODO	MEDICIÓN	NIVEL DE CRÍTICIDAD	TOTAL DE PROBLEMAS	TASA PORCENTUAL	IMPACTO (1-10)	CALIFICACIÓN	PRIORIDAD	MEDIDAS A TOMAR
SST	8	6	7	6	5	6	Alto	38	40%	10	380	1	Plan de seguridad y salud en el trabajo
RR. HH	5	7	5	3	3	4	Bajo	27	28%	7	189	3	Gestión del talento humano
Gestión	6	5	6	4	4	5	Medio	30	32%	9	270	2	Ciclo Deming
Total	19	18	18	13	12	15		95	100%	26	839	6	



ANEXO 17: Matriz de artículos científicos seleccionados

TÍTULO DEL ARTICULO	FUENTE (AUTOR Y AÑO)	OBJETIVO	TIPO DE INV.	ENFOQUE	FACTORES RELEVANTES	CONCLUSIONES	PAIS
Implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo y la accidentabilidad y productividad en una industria arrocera	FRANCIOSI y VIDARTE (2021)	Determinación la influencia de la implementación del SGSST en el índice de accidentabilidad y en la productividad en una industria arrocera.	Aplicativa	Cuantitativo	ello es muy importante que otros sectores tomen la iniciativa de	del SGSST en base al OHSAS 18001 tiene una gran influencia en la disminución de frecuencia de accidentes porque logro una	Perú
Efectividad de la estrategia de igual a igual para reducir accidentes y lesiones en una mina de platino seleccionada en Zimbabwe.	NJABULO, [et all] (2021)	Analizar la tendencia de accidentes del antes y después de la implementación de la estrategia de igual a igual y evaluar las prácticas de los empleados con respecto a la estrategia implementada.	Descriptiva	Cuantitativo y Cualitativo	Estrategia pear to pear la cual se enfoca en el comportamiento de los trabajadores.	de accidentes descienda	Zimbabwe
Incidencia de mujeres heridas en obras de construcción en Delhi: estudio de captura-recaptura	SAJJAN, EDWARDS Y PORTER (2021)	Estimar el número exacto de mujeres heridas en accidentes en obras de construcción en Delhi	Descriptiva	Cuantitativo	Ley de Empleo y Condiciones de Servicio	Se concluyó que es evidente la falta del cumplimiento del reglamento en este caso la Ley de Empleo y Condiciones de Servicio, además, que el número de accidentes femeninos es menor a los accidentes masculinos	India

Investigación y análisis de las prácticas de notificación de accidentes mortales en la Provincia de Punjab de Pakistán y medidas correctivas	UR, Atta, [et all] (2021)	Analizar las ocurrencias de accidentes en la minería a cielo abierto en Punbaj en el periodo del 2004 al 2018 para comprender la situación actual de las mineras en Pakistán	Descriptiva	Cuantitativo	Notificaciones de accidentes donde se establece al	Se concluyó que existe una falta de cultura sobre seguridad y salud en el trabajo en la empresa, ya que se denoto unas prácticas primitivas y negligentes, sobre todo en las notificaciones de accidentes y no contribuía con la mejora e impedía tomar medidas preventivas.	Pakistán
Influencia del Programa Comportamiento Seguro en los trabajadores de Planta Callao -CLSA, Lima-Perú	RODRÍGUEZ (2020)	Identificar la existencia de la relación entre las observaciones del antes y después de la retroalimentación.	Aplicativo	Cuantitativo	Programa Comportamiento Seguro	Se concluyó que las intervenciones retroalimentarías con esfuerzo positivo tuvo una influencia en los comportamientos seguros de los trabajadores, logrando una probabilidad del 95%.	Perú
Diseño de un instrumento de gestión para evaluar la Cultura de Seguridad en el trabajo	ROJAS Y TINACO (2019),	Implementar un SST, tomando en cuenta la ley n°29783, en una empresa de producción pesquera para el consumo	Prospectivo, transversal, descriptivo y explicativo	Cuantitativo	Ley peruana 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo.	Se concluye que el análisis de fiabilidad fue del 0.944 para cada variable mencionada y que la cultura de seguridad se ve influenciada por las 4 variables	Perú
Análisis de lesiones en la industria minera de Ghana y áreas prioritarias de investigación	STEMN (2019)	Reconocer los informes de lesiones mortales y no mortales durante un período de 10 años del 2008 al 2017, de cinco minas y la División de Inspección de la Comisión de Minerales de Ghana	Descriptivo	Cuantitativo	Norma OHSAS 18001	Se concluyó que en los terceros era la fuente principal de accidentes, debido al desconocimiento del peligro, incumplimientos de los procedimientos de trabajo, entre otros, además el índice de accidentabilidad se redujo en 67.5%.	Australia
Análisis de la causalidad de los accidentes por electrocución en las redes eléctricas de servicio público en la región puno	TERRAZOS (2018)	Identificar las causas de los accidentes por electrocución y determinar el índice de accidentabilidad del antes y después de la promulgación de la ley 29783 en las redes de distribución eléctrica a la que Electro Puno S.A.A. suministra	Descriptivo- aplicativo	Cuantitativo	El análisis de causalidad ayuda a identificar las principales causas de los accidentes, por ello se recomienda a todas empresas realizarlo.	Se concluyó que en los terceros era la fuente principal de accidentes, debido al desconocimiento del peligro, incumplimientos de los procedimientos de trabajo, entre otros, además el índice de accidentabilidad se redujo en 67.5%.	Perú

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la empresa de IMBAVIAL E.P.	LIVIDIA V	Implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basada en la legislación ecuatoriana	Descriptiva y	Cuantitativo	de gestión de	Se concluyó, que el área de trabajo mejoró en 90.5% debido a que se creó una cultura de seguridad por la implementación del SGSST, beneficia a la productividad en el centro de labor.	Perú
Seguridad y salud en el trabajo en el norte de Chipre: evaluación del riesgo evaluación	NURDAN Y ATASOYLU	Analizar el número de accidentes antes y después de la implementación en el 2009 de la ley SST y también determinar los conocimientos de los trabajadores sobre la ley SST		Cuantitativo	Sistema de gestión de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Se concluyó, que aún existe el desconocimiento de la ley de SST de un 75% y la falta de inspecciones preventivas por parte de los inspectores fue la causa principal.	

ANEXO 18: Estructura de una Plan de SST

4.1	can	
LΔI	CON	cc

Elaboración de línea de base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Política de seguridad y salud en el trabajo

Objetivos y Metas

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Identificación de pelibros y evaluación de riesgos

Organización y responsabilidad

Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo

Procedimientos

Inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo

Salud Ocupacional

Clientes, subcontratas y servicios

Plan de contingencias

Auditorias

Estadísticas

Implementación del plan

Mantenimiento de registros

Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por el empleador

ANEXO 19: Matriz de concistencia

VARIABLES	DIMENSIONES	PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN
Independiente		Problema General	Objetivo General	Hipótesis General
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Programa de CapacitacionesPrograma de inspecciones	¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022?,	Determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.	El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza los accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.
Dependiente		 Problemas Especificos 	 Objetivos Especificos 	 Hipótesis Especificos
Accidentes	Frecuencia de accidentes	¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022?	Determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022	El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la frecuencia de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.
Accidentes	Gravedad de accidentes	¿De qué forma un plan de seguridad y salud en el trabajo minimizará la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022?	Determinar como un plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.	El plan de seguridad y salud en el trabajo minimiza la gravedad de accidentes en una empresa de servicios de mantenimiento, Lima, 2022.

ANEXO 20: Instrumentos de recolección de datos

Programa de capacitaciones

	INSTRUME	ENTO DE RECOLE	CCIÓN DE DATOS	
	Razón social:			
	Fecha de inicio:			
FÓR	MULA:	PC: Porcentaje de	capacitaciones realiza	ndas
Mes	Semana	Capacitaciones Programadas	Número de capacitaciones realizadas	Porcentaje de capacitaciones (%)
10	TAL	Posponsoble del	rogictro	
Apollidos		Responsable del	registro	
Apellidos y nombres:			Revisado por:	
Cargo:			Fecha de termino:	

Programa de inspecciones

	INSTRUMEN	TO DE RECOLEC	CIÓN DE DATOS	
	RAZÓN SOCIAL:			
	FECHA INICIO:		FECHA TERMINO:	
FÓRMULA:	PI: Porcentaje de insp NIE: Número de inspe NIP: Número de inspe	ecciones cciones ejecutadas	$\frac{\overline{E}}{P} \times 100\%$	
Mes	Semana	Número de inspecciones programadas	Número de inspecciones ejecutadas	Inspecciones (%)
	TOTAL			
	R	esponsable del re	gistro	
Apellidos y nombres:			Revisado por:	
Cargo:			Fecha de termino:	

Frecuencia De Accidentes

	INS ⁻	TRUMENTO	DE RECOLECCIÓN	N DE DATOS	3
	FECHA INICIO:		FECHA TERMINO:		
	Fre	ecuencia de a	accidentes: Índice de	e frecuencia	
FÓRMULA			$IF = \frac{NA \times 1000000}{THHT}$)	
:	IF: Índice de fre	cuencia			
	NA: Número de	accidentes			
	THHT: Total de	horas hombr	e trabajadas		
Mes	Medición mensual	Número de Accidente s	Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Frecuenci a	Índice de Frecuenci a mensual

Gravedad De Accidentes

	INS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS						
	FECHA INICIO:		FECHA TERMINO:					
	G	Gravedad de ac	cidentes: Indice de gra	avedad				
FÓRMULA:		IG =	$= \frac{\text{NDP} \times 1000000}{\text{THHT}}$					
	IG: Índice de grave	edad						
	NDP: Número de d	lías perdidos						
	THHT: Total de Ho	ras hombre tra	bajadas					
				<i>:</i>	Índice de			
Mes	Medición mensual	Días perdidos	Total de Horas Hombre Trabajadas	Índice de Gravedad	Gravedad mensual			
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						
Mes	Medición mensual	Días perdidos						

ANEXO 21: Resultados de confiabilidad en SPSS 25

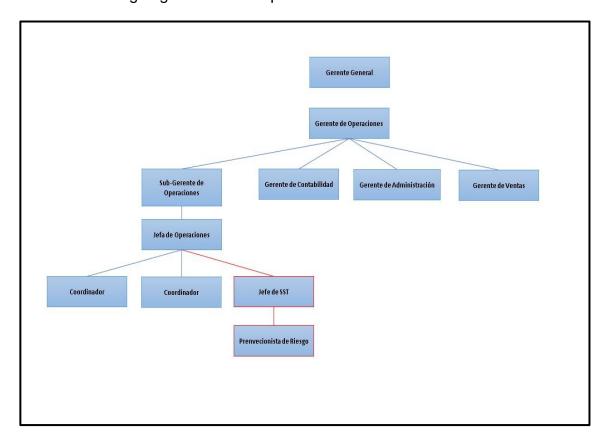
	Correlaciones		
		Frecuencia de Accidentes TEST	Frecuencia de Accidentes RE_TEST
Frecuencia de Accidentes	Correlación de Pearson	1	,822*
TEST	Sig. (bilateral)		,012
	N	8	8
Frecuencia de Accidentes	Correlación de Pearson	,822*	1
RE_TEST	Sig. (bilateral)	,012	
	N	8	8

^{*.} La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

	Correlaciones		
		Gravedad de Accidentes TEST	Gravedad de Accidentes RE_TEST
Gravedad de Accidentes	Correlación de Pearson	1	,755*
TEST	Sig. (bilateral)		,030
	N	8	8
Gravedad de Accidentes	Correlación de Pearson	,755*	1
RE_TEST	Sig. (bilateral)	,030	
	N	8	8

^{*.} La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

ANEXO 22: Organigrama de la empresa de servicios de mantenimiento



ANEXO 23: Herramientas. Materiales y EPP'S de la empresa

TIPO DE SERVICIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	SERVICIO A REALIZAR	MATERIALES	HERRAMIENTAS	EPPS	
		Puertas enrollables		Roseadores, brochas,		
		Puertas seccionables		megómetro, escaleras,	casco, mascarillas, barbiquejo, arnés de	
GENERAL		Puertas corredizas	Desengrasante, trapos	escobas, recogedor, elevadores, taladros	seguridad con línea de vida,	
		Puertas de emergencia	industriales, auditivos	inalámbricos, destornilladores,	ropa de trabajo, zapatos de	
		Letreros gigantes	(w40 y limpia contacto), grasa y silicona, lijas,	llaves allen, conos, barras	seguridad, guantes, lentes o careta facial, chaleco	
	PREVENTIVO	Pozos a tierra	pintura, thor gel,	retráctiles de seguridad, juego de desarmadores,	reflectivo y linternas, guantes	
	FREVENTIVO	Ups	conectores, spray, molde	telurómetro, juego de alicates,	de badana, tipo cero,	
		Sub estaciones	de letras, petróleo, gasolina, disolventes,	molde de letras, sopladoras,	baquelita y de cuero, mandile de cuero, ropa de trabajo de alta tensión, mamelucos para	
ELÉCTRICOS		Bombas	agua destilada, aceite,	multitester, megómetros, pulverizador, comprensoras,		
		Tableros eléctricos	grasas, detergente.	agniradoras aggalaras	trabajos especiales, respiradores doble filtro, cortavientos.	
		Grupo electrógeno		pértigo, soldadora, taladros de		
		Pantallas led		todo tamaño.		
		Puertas enrollables	Soldadura, guías	Roseadores, brochas,		
		Puertas seccionables	barrotes, barras anti	megómetro, escaleras,	Casco, mascarillas, barbiquejo, arnés de	
GENERAL		Puertas corredizas	pánicas, bisagras, pintura, lijas, thinner,		seguridad con línea de vida,	
		Puertas de emergencia	1	inalámbricos, destornilladores,	ropa de trabajo, zapatos de	
		Letreros gigantes	destilada, conectores,	llaves allen, conos, barras	seguridad, guantes, lentes o careta facial, chaleco	
	CORRECTIVO	Pozos a tierra	disolventes, aceites, grasas, llaves	, , , ,	reflectivo y linternas, guantes	
	CORRECTIVO	Ups	10 /	telurómetro, juego de alicates,	de badana, tipo cero,	
		Sub estaciones	de todo tamaño, tornillos,	molde de letras, sopladoras,	baquelita y de cuero, mandile de cuero, ropa de trabajo de	
ELÉCTRICOS		Bombas	terminales, focos, luminarias, balastros	, ,	alta tensión, mamelucos para	
		Tableros eléctricos	,	pulverizador, comprensoras, aspiradoras, escaleras,	trabajos especiales,	
		Grupo electrógeno	bombas, mandiles,	pértigo, soldadora, taladros de	respiradores doble filtro, cortavientos.	
		Pantallas led	chapas.	todo tamaño.	corravientos.	

ANEXO 24: Base de datos - accidentes PRE TEST

BASE DE DATOS - ACCIDENTES ACCIDENTE INCAPACITANTE DÍAS DE DESCANSO MEDICO ACCIDENTE MORTAL TAREA HABITUAL EDAD SEXO LUGAR TIPO DE LESIÓN **CAUSAS DEL ACCIDENTE** 2 X M 28 2 Uso inapropiado de EPP, mala manipulación de herramientas y distracción del Mantenimiento Oechsle Herida abierta en el dedo colaborador. 4 Х Μ 26 El piso del área estaba resbaladizo y el colaborador amortiguo su caida con su rodilla. Mantenimiento Sodimac Golpe en la rodilla Х М 30 9 3 Mantenimiento Precio Uno Quemadura 2do grado en el brazo Uso inapropiado de EPP que se entrego y debido a la mala práctica a la hora de soldar. 12 Μ 18 2 El colaborador ingreso al almácen de una tienda sin casco en donde se encontraban X Mantenimiento trabajando, callendole un perno en la cabeza Maestro Golpe en la cabeza Х 15 M 25 2 El colaborador estuvo trasladando los materiales al área de trabajo y piso un objeto AGOSTO Mantenimiento Sybilla Lesión en el brazo derecho cayendo todo su peso sobre su brazo. 18 X М 19 3 El trabajador estuvo traslando una cajita de herramientas y por subir rápido las escaleras Mantenimiento Open Plaza Golpe en las manos se golpio las manos con las barandas. 18 M 25 1 Mantenimiento Grupo Odisea Golpe en el pie izquierdo, por caida. El colaborador sufre una caída a mismo nivel. 23 Х M 23 1 Uso inapropiado de EPP que se entrego y debido a la mala práctica a la hora de soldar Mantenimiento Oechsle Quemadura 1er grado en el brazo. una baranda. 26 Μ 20 El colaborar se tropezó el subir las escaleras del lugar, apoyandose en la manos para no Mantenimiento Open Plaza Lesión en la manos sufrir mayores lesiones. Χ 28 27 Μ Los colaboradores estaban traslando las cajas de los repuestos, cuando a uno de ellos se Mantenimiento Plaza vea Lesión en los pies les resbalo, cayendo todo el peso sobre sus pies. М 24 29 Х El colaborador tropezo con una caja de herramientas debido al desorden de Iso Mantenimiento Tottus Lesión en la canilla izquierda colaboradores en el área

Г										
	_	2	X	M	28	2	Mantenimiento	Maestro	Corte en la mano izquierda	El colaborador sufre un corte en la mano debido a que no uso el guantes correcto para ese tipo de trabajo.
		5	Χ	M	24		Mantenimiento	Open Plaza	Lesión en la mano derecha	El trabajador sufre una lesión en la mano por no regirse al plan de trabajo al momento de desmontar un tablero.
		8	χ	М	29	1	Mantenimiento	Oechsle	Golpe en los pies	El colaborador se golpeo en los pies por el exceso de tubos de metal de trasladaba.
	SEPTIEMBRE	12	χ	M	33		Mantenimiento	Plaza vea	Quemadura de 1er grado	El colaborador estuvo realizando mantenimiento a un tablero eléctrico y confundió un insumo con otro al rosearlo ocasinado la explosión de un condensador ocasionando la quemadura de su mano.
	SEPTI	15	Χ	М	31	1	Mantenimiento	Saga Falabella	Golpe en la mano derecha	El colaborador estuvo enderezando una riel con un martillo en mal estado, ocasinandole un fuerte golpe en la mano.
		18	χ	М	27		Mantenimiento	Precio Uno	Lesión en las piernas	El trabajador estuvo limpiando una puerta enrrollable y en eso la escalera se desprende ocasinando una caída de 1.90m de altura aproximadamente y el colaborador calló pie.
		21	Χ	M	26		Mantenimiento	Sodimac	Lesión en la mano derecha	El colaborador estuvo ajustando una tuerca y debido a que estuvo sin guantes y un deslis el desarmador le lastimo la mano.
		23	χ	М	30	4	Mantenimiento	Oechsle	Lesión en el hombro	El colaborador estuve realizando una limpieza de una pantalla led y en ello se resbaló de la escalera ocasinado una lesión en el hombro por una caída aproximadamente de 1.80m.

			8							
	3	Х		М	25	1	Mantenimiento	Sodimac	Cortes en las manos	El colaborador estuvo limpiando la parte superior de un tablero sin guantes y ello un residuo le cortó las manos.
	5	Х		М	21	1	Mantenimiento	O.S. Logistic Perú S.A.C	Lesión en el brazo izquierdo	El colaborador estuvo trasladando los materiales al área de trabajo y piso un objeto cayendo todo su peso sobre su brazo.
	7	Х		М	40	2	Mantenimiento	Tottus	Quemadura en la mano derecha	El trabajador estuvo usanda una pistola de calor sin guantes y en un descuido toco la pistola y se quemo los dedos de la mano.
	9	X		М	24	1	Mantenimiento	Oechsle	Corte en la mano derecha	Trabajador sufre un corte en la mano debido a la mala manipulación de la herramienta punzo cortante.
	11	х		М	37	2	Mantenimiento	Saga Falabella	Corte en la mano	El colaborador sufre una herida debido al mal estado de los guantes de seguridad.
CTUBRE	14	х		М	26		Mantenimiento	Maestro	Golpe en los brazos	El colaborador estuvo trasladando las herramientas y un desnivel del piso le ocasino que se resvale y la herramienta caiga en todo su brazo.
ОСТІ	17	х		М	21	2	Mantenimiento	Sodimac	corte en la mano izquiera	El colaborador se realizó una perforación leve sobre la parte superior del dedo, al usar un objeto punzante para realizar su trabajo.
	19	х		М	23	3	Mantenimiento	Precio Uno	Lesión en los dedos izquierdos	Los dedos del colaborador quedaron atrapados en la puerta corrediza debido a un descuido y al mal uso EPP.
	22	х		М	35	1	Mantenimiento	Sybilla	Golpe en el pie izquierdo	El colaborador estaba trasladando las herramientas, pero por un descuido cayeron en su pie. Ocasionando una lesión.
	25	х		М	34	1	Mantenimiento	Banco Falabella	Lesión en la planta de los pies	El colaborador no aseguro la escalera corrediza y esta retorno a su posición original cuando el colaborador intento subir los peldaños.
	27	х		М	26	2	Mantenimiento	Maestro	Golpe en la pierna izquierda	Se resbalo al bajar de la escalera al subir y no sujetarse bien.
	29	Х		М	26	1	Mantenimiento	Open Plaza	Lesión en la Mano Izquierda	Trabajador sufre un golpe en la mano debido a que se resbaló y su peso cayó sobre su mano.

ANEXO 25: Lista de asistencia a las charlas de la empresa

	TIPO DE ACTIVIDA	ID ECONÓMICA	The second secon	UHB. PANDO 3RA ETAPA LIMA - LII
VENTA	MAYORISTA DE MAQUINA	ARIA, EQUIPOS Y MATERIA	NES	N' de Trab. En Centro Lab.
MARCAR CON	INDUCCION [] ENTREGA DOCUMENTO [CAPACITACIÓN ()	REUNIÓN []	OTROL 1
TEMA DESARE	ROLLADO ALGO	cui dado	SMODALNO[]	
	09-21		or: Sodimore	Hocho
Hora inicio: 22!	40 Hora final:	22:55 Dur	eción: 15 Choras	ute
NOMBRE DEL CA	PACITADOR O ENTRENADO	on Han Col	a Carlero	
APELL	JDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA DE TRABAJO	FIRMA DESERVACI
Surp.	Esparra Alexa	18313929 140411411	Cuato Tablira	ATT

DATOS DEL EMPLEADOR:		1970	1 At-to
RAZON SOCIAL: ITS	ACTIVIDAD:	LOCAL LOTTUS	Pivo Norte
DIRECCION:			
RUC 2043 210955 1	N° TRABAJADORES:		N' REGISTRO
INDUCCION CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA	REUNION
DESCRIPCION		CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO	PERSONAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND
TEMA: Piesous en Tradijos de Ald	Upor.		
FECHA 20 -09 -21		N' HORAS	miniles
NOMBRE DEL CAPACITADOR: Harry Co.S. Center	0		1
CARGO: Provencionista de la			FIRMA: HOSS
DATOS:			Mark Street Street
N* APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI AREA	FIRMA	OBSERVACIONES
CABRUERO ARELLAND CESAR	06767216 POSTARONO	Must.	
Edgar Duran Some	45567190 PLANTHORME	Tall	
Rusis Dens masco	7189500 Plato Faire	The second second	
TANCES PERO TIRES CO	1.04 1/2/01/21/01/21/20	4	

TIPO DE ACTIVIDAD			OTRO[]		
ACTIVIDAD	ENTREGA DOCUMENTO	CHARLA 5 MINUTOS [X	SIMULACRO [
TEMAS DESARROLL	ADOS TVU SOJOS	en Aldura	EXP	OSITOR	Hans Col
PROGRAMAC	CIÓN	9-10 -21 2:50 Hora final: 23:05	The state of the s	OH Joch	veg Plays
API	Hora inicio:2	Hora final: 23.00		A DE TRABAJO	
TNOVENTE	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DAN 96523891	-/1EN	DA	041
Lavedo.	Helgarejo Un	ason 754899	157 TO	enda	

ANEXO 26: Auditoría inicial de la línea base

	AUDITORIA INICIAL DE LA LÍNEA BAS	E		Elaborado por: Coba Centeno, Hans / Luna Damazo, Nelsy Ejecutado por: Coba Centeno, Hans Fecha: 03/01/2022
1. LIST	A DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SEGUR	IDAD	Y SALU	ID EN EL TRABAJO
	INDICADOR	СИМРІ	LIMIENTO	
	INDICADON	SI	NO	OBSERVACIÓN
	I. Compromiso e Involucramiento			
	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Х		
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.		Х	Charlas y entrenamientos
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.		Х	Inspecciones de SST.
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.		х	Elección del trabajador, incentivos y motivación.
Potential	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.		х	Charlas de 5 minutos, Charlas de SST.
Principios	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.	Х		
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.		х	Fichas de actos y condiciones subestándar
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.		х	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		х	No cuentan con IPER
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.		х	No cuenta con un comité.
	II. Política de seguridad y salud ocupaci	onal		
	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.		Х	No Cuenta con política de SST
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.		х	No Cuenta con política de SST
Política	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.		Х	
	 Su contenido comprende: El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. Cumplimiento de la normatividad. Garantía de protección, participación, consulta y 	х		
	participación en los elementos del sistema de			

	gestión de seguridad y salud en el trabajo por			
	parte de los trabajadores y sus representantes.			
	 La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo 			
	 Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso. 			
Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.		х	
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Х	
	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Х		
Liderazgo	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Х		
	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.	Х		
Organización	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.		Х	
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.		Х	No cuenta con comité.
Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.		х	Estandarizar las actividades de las distintas actividades.
	III. Planeamiento y aplicación			
	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de			
	línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.	Х		
Diagnóstico	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.	Х		
	La planificación permite:			
	- Cumplir con normas nacionales			
	- Mejorar el desempeño Mantener procesos productivos seguros o de servicios		Х	
	seguros.			
Planeamiento	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.		Х	
para la	Comprende estos procedimientos:			
identificación de	- Todas las actividades		Х	
peligros,	- Todo el personal			
evaluación y control de riesgos	Todas las instalaciones El empleador aplica medidas para:			
control de Hesgos	- Gestionar, eliminar y controlar riesgos.		х	
1	, 22 , 2 , 22		l	

I		ı ı	T
	- Diseñar ambiente y puesto de trabajo,		
	seleccionar equipos y métodos de trabajo		
	que garanticen la seguridad y salud del		
	trabajador.		
	- Eliminar las situaciones y agentes peligrosos		
	o sustituirlos.		
	 Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. 		
	- Mantener políticas de protección.		
	Capacitar anticipadamente al trabajador.		
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una		
	(01) vez al año como mínimo o cuando cambien las	Х	
	condiciones o se hayan producido daños.		
	La evaluación de riesgo considera:		
	- Controles periódicos de las condiciones de	X	
	trabajo y de la salud de los trabajadores.	^	
	Medidas de prevención.		
	Los representantes de los trabajadores han		
	participado en la identificación de peligros y	X	
	evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de		
	control y verificado su aplicación.		
	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende:		
	- Reducción de los riesgos del trabajo.		
	- Reducción de los accidentes		
	de trabajo y enfermedades		
	ocupacionales.		
	- La mejora continua de los procesos, la gestión del	Х	
	cambio, la preparación y respuesta a situaciones		
Objetivos	de emergencia.		
	- Definición de metas, indicadores,		
	responsabilidades.		
	Selección de criterios de medición para confirmar su		
	logro. La empresa, entidad pública o privada cuenta con		
	objetivos cuantificables de seguridad y salud en el		
	trabajo que abarca a todos los niveles de la	X	Indicadores de SST.
	organización y están documentados.		
	Existe un programa anual de seguridad y salud en el	х	No cuenta con un plan
	trabajo.	^	anual de SST.
	Las actividades programadas están relacionadas con	Х	
	el logro de los objetivos.		
Programa de	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.	Х	
seguridad y salud	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se		
en	realiza seguimiento periódico.	Х	
el trabajo	Se señala dotación de recursos humanos y	.,	
	económicos	Х	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos		
	que inciden en la función de procreación del	Х	
	trabajador.		
	IV. Implementación y operación	<u> </u>	T
	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está		La empresa no cuenta
Estavotione	constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).	X	con un comité.
Estructura y responsabilidades			NO ADUCA DADA LA
responsabilidades	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20	X	NO APLICA PARA LA EMPRESA - TIENE 35
	trabajadores).		TRABAJADORES.
I	, ,	<u> </u>	1 22

1	El amandan de managana ha da .		1	
	El empleador es responsable de:			
	- Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.			
	- Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo.			
	 Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. 	Х		
	Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.			
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.	х		
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.		х	No realiza ningún control.
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.	Х		
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	Х		
	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.		х	No realiza charlas o reuniones con los trabajadores.
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.		х	No realiza capacitaciones.
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.		Х	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.		Х	
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.		Х	
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		Х	
	Las capacitaciones están documentadas.		Χ	
Capacitación	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:			
	- Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.			
	 Durante el desempeño de la labor. Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. 		X	Falta de realizar
	- Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador.		^	capacitaciones.
	- Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo.			
	 En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. 			
	- Para la actualización periódica de los conocimientos.			

	 Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. Uso apropiado de los materiales peligrosos. 			
Medidas de prevención	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad: - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.		x	
Dramanaián	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias. Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.		x x	
Preparación y respuestas ante emergencias	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.		Х	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	Х		
Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal. Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.	x		

	I			
Consulta y comunicación	Los trabajadores han participado en: La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador. Los trabajadores han sido consultados ante los		х	
	cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercuta en su seguridad y salud. Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores		x	
	correspondientes de la organización.			
V. Evaluación norma	tiva			
	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada.		х	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Х	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).		х	
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.	Х		
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	Х		
Requisitos legales y de otro tipo	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.	Х		
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	Х		
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.		х	NO APLICA.
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que: Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos.		Х	

	 Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores. 			
	 Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. Someterse a exámenes médicos obligatorios Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre 		x	La empresa no cumple con algunos puntos.
	seguridad y salud en el trabajo.			
	VI. Verificación			
	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.		х	
Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	La supervisión permite: Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Adoptar las medidas preventivas y correctivas.		Х	
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.		Х	
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.		Х	
Salud en el trabajo	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).	х		

İ				
	Los trabajadores son informados:			
	 A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. 			
	 A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. Los resultados de los exámenes médicos no son 	X		
	pasibles de uso para ejercer discriminación.			
	Los resultados de los exámenes médicos son	V		
	considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.	Х		
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.	Х		
Accidentes, incidentes peligrosos e	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.		Х	
incidentes, no conformidad, acción correctiva y	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.		х	
preventiva	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.		х	
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.		Х	
	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.	х		
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. Determinar la necesidad modificar dichas medidas.		х	
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.		Х	
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.		Х	
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	Х		
	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		х	
Control de las operaciones	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.		Х	

Gestión del cambio	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.	х	
	Se cuenta con un programa de auditorías.	Х	No cuenta con auditorias.
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	х	
Auditorias	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.	Х	
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.	Х	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA

La empresa está comprometida con mantener y mejorar el bienestar de todos sus colaboradores, ya que son el capital más importante, velará por su integridad física y tranquilidad durante el desarrollo de sus actividades laborales, es por ello que se han tomado una serie de acciones para velar por la seguridad y salud en el trabajo. Con el fin de garantizar la integridad de los colaboradores de la empresa, tomará las siguientes acciones:

- Identificar, analizar y valorar los riesgos de la ejecución de las actividades laborales
- Disponer de las medidas necesarias con la finalidad de prevenir y controlar los riesgos que se generen en la ejecución del servicio a brindar.
- Involucrar y comprometer a los colaboradores en las actividades de mejora continua con el objetivo de minimizar los riesgos en el trabajo.
- Ejecutar programas de capacitación e inspecciones dirigidos a los colaboradores de la empresa.
- Todas las personas que desarrollan actividades en la empresa deben de haber participado en los programas de inducción y capacitación que brinda la empresa.
- Supervisar en los sitios de trabajo el cumplimiento de las normas establecidas y el uso correcto de EPP'S.
- Monitorear pertinentemente la seguridad y salud de los colaboradores, con la finalidad de prevenir lesiones y enfermedades.
- Garantizar el buen funcionamiento de los equipos de protección personal, equipos y herramientas.
- Garantizar la difusión de la política de seguridad y salud en el trabajo en toda la empresa.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado desde el compromiso gerencial de la empresa.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACTA Nº 05 - 2022 - CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, siendo las 11:00 AM. Del 08 de enero del 2022, en las instalaciones de la empresa se han reunido para la instalación del Comuté de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), a las siguientes personas:

Miembros titulares del trabajador

- NÉSTOR, PRIVAT C., DNI: 730218XX, cargo: Técnico.
 DAYMAN, MALVACEDA B., DNI: 425282XX, cargo, Técnico.

- DANTE SATIPO Y., DNI: 102582XX, cargo: Prevencionista de riesgo.
- 2. ROBINSON CAHUANA P., DNI: 764502XX, cargo: Prevencionista de riesgo.

Mabiéndose verificado el quorum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

AGENDA:

- 1. Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elección del Presidente por parte de los miembros titulares del CSST
 Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del CSST

- Elección de los miembros del CSST.
 Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación del CCSST

De acuerdo a la actualización del Decreto Legislativo N°1499, capitulo III, artículo 9, proce

Acto seguido, los representantes titulares coincidieron en la necessidad de elegir al Presidente del Co de 35T, de acuerdo al inciso a) del artículo 56º del Decreto Supremo 6º 005 2012 TR, que establece el Presidente es elegido por el CSST entre sus representantes, temando en cuenta que pera adoptar acuerdo, el artículo 70º de la norma citada, establece que éstos se adoptan por consenso, y sobo a de ello, el acuerdo se forma por mayoria simple.

3. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del CSST

4. Elección de los miembros titulares del CSST

De acuerdo al artículo 56º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, el cargo de Miembros debers asumido por los responsables del servicio de segundad y salud en el trabajo o de los miembros ele-por consenso.

Una vez precisado ello, se procedió a la presentación y posterior votación, donde se eligio p como miembros del Comite a NÉSTOR, PRIVAT C., y ROBINSON CAHUANA P.

5. Definición de la fecha para la siguiente reunión

De acuerdo el articulo 68º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, el CSST se reune con periodio mensual en dia previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente resundinario del CSST.

Luego de la deliberación y posterior votación se definió por consenso citar a reunión ordi de Julio de 3022, a las 09.00 am, en la empresa

III. ACUERDOS

En la presente sesión de instalación del CSST, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes.

Nombrar como Presidente del CSST a: DAYMAN, MALVACEDA 8

Nombrar como Altembro del CSST a: A DANTE SATIPO V.

Nombrar como Altembro del CSST a: NESTOR, PRIVAT C.

Nombrar como Miembro del CSST a: ROBINSON CAHUANA P.

2. Citar a la signiente l'Editoria Electromecatrónica E.I.R.L.

No habiendo otro punto que señalar y siendo las 11:45 horas, se dio por culminada la sesión. Una vez redactada la presente acta, fue leida y firmada por el CSST.

Representantes de los Trabajadores

Representante de los Empleadores

DAYMAN, MALVACEDA B.
Presidente

DANTE SATIPO Y.
Secretaria

NÉSTOR, PRIVAT C.
Miembro

ROBINSON CAHUANA P.
Miembro

ANEXO 29: Reglamento Interno de Seguridad Y salud en el Trabajo

	Código	RGI.01
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Versión	01
TRABAJO	Aprobado	25/01/2022
INADAJO	Páginas	1 de 10

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	Código	RGI.01
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Versión	01
TRABAJO	Aprobado	25/01/2022
IRABAJO	Páginas	2 de 10

INDICE DE CONTENIDOS

GENERALIDADES

- 1.OBJETIVOS Y ALCANCES
 - 1.2. Objetivos
 - 1.2. Alcance
- 2.Compromiso y política de seguridad y salud en el trabajo
 - 2.1. Compromiso
 - 2.2. Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- 3.Derechos y Obligaciones
 - 3.1. Del empleador
 - 3.2. Del colaborador
- 4. Medidas disciplinarias
- 5.Seguridad e higiene en el trabajo

REGLAMENTO INTERNO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

Código	RGI.01
Versión	01
Aprobado	25/01/2022
Páginas	3 de 10

GENERALIDADES

El reglamento interno de trabajo de la empresa regula y norma las relaciones de trabajo entre la empresa y sus colaboradores, con el objeto de desarrollar adecuada y armoniosamente todas sus labores.

Se lleva a cabo el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- Ley N° 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, D.S. N°005-2012 TR
- Ley N° 30222 Ley que modifica el reglamento de la ley N°29783
 D.S. N° 006.2014- TR Reglamento de la ley N° 30222.
- R.M. Nº 050-2013- TR Formato referenciales que contempla la información mínima que deben de contener los registros.

1. OBJETIVOS Y ALCANCES

1.1. Objetivos

Artículo 1: Los objetivos del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo son:

- a) El objetivo del Reglamento Interno de Trabajo es normar y regular la relación de la empresa, colaborador, estableciendo sus derechos y deberes Desarrollar una adecuada y armoniosa todas las labores, procurando le bienestar general, dentro del marco efectivo de la productividad.
- b) Garantizar un ambiente de trabajo seguro para los colaboradores de la empresa
- c) Garantizar que las condiciones de trabajo sean adecuadas y seguras, de esta manera salvaguardar el bienestar físico y mental de los colaboradores, mediante medidas de prevención de accidentes laborales, así como enfermedades.
- d) Promover una cultura de prevención de riesgos, tanto en los colaboradores como en terceros.

REGLAMENTO INTERNO DE		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL		
TRABAJO		

Código	RGI.01
Versión	01
Aprobado	25/01/2022
Páginas	4 de 10

1.2. Alcance

Artículo 2: El presente Reglamento es aplicable a la totalidad de los colaboradores y para todas las actividades que desarrolla la empresa dentro de las instalaciones y al brindar sus servicios que disponga el cliente.

2. Compromiso y política de seguridad y salud en el trabajo

2.1. Compromiso

Artículo 3: La alta gerencia y los directivos, se comprometen:

- a) Proveer todos los recursos necesarios para mantener un ambiente laboral seguro y saludable, para evitar cualquier riesgo que atente contra la integridad de los colaboradores.
- Fomentar una cultura en seguridad y salud en el trabajo, para evitar cualquier tipo de peligro o riesgo, logrando el trabajo responsable.
- c) Fomentar la participación constante de todos los colaboradores en las capacitaciones y charlas diarias.
- d) Participar de forma activa en las investigaciones de accidentes.
- e) Cumplir y respetar las normativas vigentes de seguridad y salud en el trabajo.

2.2. Política de Seguridad y Salud en el trabajo

Artículo 4: Se establece la siguiente política seguridad y salud en el trabajo:

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA

La empresa de servicios de mantenimiento está comprometida con mantener y mejorar el bienestar de todos sus colaboradores, ya que son el capital más importante, velará por su integridad física y tranquilidad durante el desarrollo de sus actividades laborales, es por ello que se han tomado una serie de acciones para velar por la seguridad y salud en el trabajo.

	Código	RGI.01
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Versión	01
TRABAJO	Aprobado	25/01/2022
INABAJO	Páginas	5 de 10

Con el fin de garantizar la integridad de los colaboradores de la empresa, tomará las siguientes acciones:

- Identificar, analizar y valorar los riesgos de la ejecución de las actividades
- Disponer de las medidas necesarias con la finalidad de prevenir y controlar los riesgos que se generen en la ejecución del servicio a brindar.
- Involucrar y comprometer a los colaboradores en las actividades de mejora continua con el objetivo de minimizar los riesgos en el trabajo.
- Ejecutar programas de capacitación e inspecciones dirigidos a los colaboradores de la empresa.
- Todas las personas que desarrollan actividades en la empresa deben de haber participado en los programas de inducción y capacitación que brinda la empresa.
- Supervisar en los sitios de trabajo el cumplimiento de las normas establecidas y el uso correcto de EPP'S.
- Monitorear pertinentemente la seguridad y salud de los colaboradores, con la finalidad de prevenir lesiones y enfermedades.
- Garantizar el buen funcionamiento de los equipos de protección personal, herramientas, con la finalidad de evitar accidentes y enfermedades en los colaboradores.
- Garantizar la difusión de la política de seguridad y salud en el trabajo en toda la empresa.

Lima. 4 de enero del 2022.

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	RGI.01
Versión	01
Aprobado	25/01/2022
Páginas	6 de 10

3. Derechos y Obligaciones

3.1. Del empleador

Artículo 4: La empresa tiene las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y convenios vigentes en el centro de trabajo.
- b) Cumplir y hacer cumplir el presente reglamento interno y demás procedimientos con relación al mantenimientos y administración del centro de trabajo.
- c) Respetar la dignidad de los colaboradores.
- d) Atender las sugerencias y los reclamos que presentan los colaboradores, cuando estos son razonables, posibles y justificables.
- e) Proporcionar de acuerdo a sus necesidades ambientes adecuados de trabajo, incluyendo equipos de protección personal, materiales, útiles y herramientas, además exigir la máxima seguridad de todas las tareas.
- f) Supervisar y evaluar las labores de sus colaboradores, con el propósito de procurar que el trabajo sea realizado de acuerdo a los patrones de calidad que se requieren y en procura de la máxima productividad.
- g) Entrenar e instruir a sus colaboradores, según las posibilidades y necesidades de la empresa.
- h) Cumplir con todas las exigencias impuestas por su condición de empleador y responsable de la marcha y desarrollo del centro de trabajo.

REGLAMENTO INTERNO D	Е
SEGURIDAD Y SALUD EN E	L
TRABAJO	

Código	RGI.01
Versión	01
Aprobado	25/01/2022
Päginas	7 de 10

3.2. De los colaboradores

Artículo 5: Los derechos de los colaboradores son:

- a) El cumplimiento por la empresa de las disposiciones leales y convenios vigentes en el centro de trabajo.
- El cumplimiento por la empresa del presente reglamento interno y demás procedimientos con relación al mantenimientos y administración del centro de trabajo.
- c) Merecer el respeto correspondiente.
- d) Solicitar de acuerdo a sus necesidades ambientes adecuados de trabajo, incluyendo equipos de protección personal, materiales, útiles y herramientas.
- e) Exigir que la empresa adopte las medidas de seguridad necesarias para la realización de todas las tareas que se les encomiende.
- f) Exigir el pago de sus remuneraciones.

Artículo 6: Las obligaciones de los colaboradores son las siguientes:

- a) Cumplir las disposiciones de este reglamento y desempeñarse en el trabajo con buena fe, con toda la habilidad y eficiencia, en todas las labores que le asignen.
- Acatar y cumplir las órdenes que por razones de trabajo son impartidas por superiores, responsabilizándose por las labores que se les encomienda.
- c) Guardar el debido respeto y consideración a todos los colaboradores, cualquiera sea su nivel, esforzándose en mantener una buena relación en procura de la armonía que requiere todo centro de trabajo.
- d) Permanecer en el lugar de trabajo asignado en el transcurso de la jornada, salvo con una autorización de un superior.
- e) Usar la indumentaria y los elementos proporcionados por la empresa para el cumplimiento de su labor, en el puesto de trabajo.

REGLAMENTO INTERNO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

1	Código	RGI.01
	Versión	01
	Aprobado	25/01/2022
	Päginas	8 de 10

- f) Cuidar y restituir los instrumentos, maquinas, equipos, útiles y herramientas de trabajo proporcionados por la empresa. Ningún bien de propiedad de la empresa debe de ser retirado del centro de trabajo, sin una autorización expresa previamente y escrita. A falta de una autorización se entenderá que tales bienes han sido retirados ilegalmente.
- g) Asistir a los programas de capacitación, entrenamientos y charlas proporcionados por la empresa.

4. Medidas disciplinarias

Artículo 7: A fin de lograr el bienestar general preciso que las actividades en el centro de trabajo se desarrollen en un ambiente de orden y disciplina.

Según la importancia, intensión y circunstancia en que se cometan, las faltas se clasifican en leves, de consideración y graves.

Artículo 8: Son faltas leves aquellas de poca importancia pero que deben ser corregidas para evitar que se repitan. Son las siguiente:

- a) Los actos negligentes ligeros o involuntarios del colaborador.
- El incumplimiento de las ordenes de trabajo sin intensión se resistencia.
- c) Los juegos o bromas ligeras durante el desempeño de sus colaboradores.
- d) La utilización de frases o actos vulgares, sin ser falta de palabra o de obra.
- e) La ausencia o tardanza ocasional.
- f) Descuido accidental en la seguridad en el trabajo, sin llegar a ocasionar perjuicios en la salud del colaborador, compañeros o bienes de propiedad de la empresa.
- g) Salir o ausentarse del trabajo antes de la hora sin el permiso correspondiente.
- h) Fumar en las instalaciones de la empresa.
- i) No acatar algunas disposiciones del presente reglamento.

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	RGI.01
Versión	01
Aprobado	25/01/2022
Páginas	9 de 10

Artículo 9: Son faltas de consideración aquellas de mayor importancia que las faltas leves y que demuestran su voluntad de querer quebrantar las normas vigentes, son las siguientes:

- a) Cometer frecuentes faltas leves.
- Realizar actos referidos con el orden, la disciplina o la moral en el trabajo.
- c) Descuidar la seguridad en el trabajo, si ellos causan daño al personal y/o propiedades de la empresa.
- d) Dormir en el trabajo.
- e) Dedicarse a otras actividades que no tengan relación a las de la empresa en horas de trabajo.
- Realizar juegos de manos, insultos o hacer bromas pesadas con sus compañeros de labor.
- g) Cometer actos de descortesía o de falta de respeto para con las personas que se encuentran en el centro de trabajo.
- h) Tomar parte en peleas o riñas dentro del centro de trabajo.
- i) Llegar embriagado al trabajo o embriagarse en horas de labor.
- Asistir al trabajo bajo los efectos de drogas prohibidas.

Artículo 10: Se considera una falta grave al incumplimiento de los procedimientos, son los siguientes:

- a) El incumplimiento de las obligaciones de trabajo que supone el quebrantamiento de la buena fe laboral.
- b) La disminución deliberada y reiterada en el rendimiento de labores.
- c) El uso o entrega a terceros de información reservada del empleador o que se encuentre bajo su custodia.
- d) La concurrencia reiterada en estado de embriaguez o bajo influencia de drogas o sustancias estupefacientes.
- e) El daño intencional a los edificios, instalaciones maquinarias, documentos, materia prima o demás bienes de propiedad de la empresa.

	Código	RGI.01
REGLAMENTO INTERNO DE	Versión	01
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Aprobado	25/01/2022
TRABAJO	Päginas	10 de 10

f) Abandono de trabajo por más de 3 días consecutivos, las ausencias injustificadas por 3 días en el periodo de 30 días.

Artículo 11: El quebrantamiento de las normas contenidas en el presente reglamento, de sus disposiciones legales vigentes, serán sancionadas según la gravedad del caso:

- a) Las faltas leves serán sancionadas con amortizaciones verbales o escritas.
- b) Las faltas de consideración serán sancionadas con suspensiones sin gode de haber.
- Las faltas graves serán sancionadas con el despido de acuerdo a lev.

5. Seguridad e higiene en el trabajo

Artículo 12: Todo personal deberá presentarse cuidadosamente aseado en el trabaio.

Artículo13: Todo el personal está obligado a respetar y dar cumplimiento estricto a las normas legales de seguridad y salud.

Artículo 14: La empresa tiene el derecho y la obligación de preservar sus intereses empleando para ello los sistemas de protección y seguridad que estime adecuados.

Artículo 15: Todos los colaboradores están obligados a protegerse a sí mismos y a informar inmediatamente a la empresa sobre cualquier circunstancia o condición en el trabajo que se considera peligrosa con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad.

ANEXO 30: Matriz IPERC

Res	obación: ponsable de actualización:			13/1/20 Hans Co		nteno y	Nelsy Lu	Identificació	ón de F		RIZ IPERC Evaluación de Riesgo y C	onti	oles					CÓDIGO: VERSIÓN:	ITS 1
PROCESO	SUB PROCESOS/ZONA	ACTIVIDADES O TAREAS ESPECIFICAS* Propias de contratistas o visistas, Lugares de Trabajo (fuera del lugar y alre dedor)	AFECTADOS (Puestos de trabajo)	RUTINARIA	NO RUTINARIO	NORMAL	ANORMAL	PEUGROS (Fuente, situacion o acto)	F	RIESGOS	MEDIDAS DE CONTROL ACTUAL Detallar el contro, procedimiento, PETS, EPP, capacitación, sensibilización, producciones, otros.	Indice de Personas Expuestas	Indice de controle s existente s	Indice de capacitacion DE Capacidad humanas	Indice de Exposicion de riesgo	NIVEL DE PROBABILIDAD	PU NTAJE (PXS)	FECHA DE APROBACIÓN: Clasificación del Riesgo	13/1/2022 Medidas de Control Recomendados
			TRABAJOS CON RIESGO MEDIANDO DE EXPOSICION	SI		SI		Contagio del virus SARS COV.2, por transmision de gotas respiratorias y fòmites, durante contacto cercano con personas infectadas, que producza sintomas leves, graves o mortales.	Infecció Aguda(IRA) o puede ocas pulmonar cr	edad COVID.19, on Respiratoria de leve a grave, que sionar enfermedad ronica, neumonía o muerte.	Distanciamiento de un metro. Cubrirse la boca y la nariz ron una cubierta de tela para la cara al estar rodeados de personas (mascarilla). Lavarse las manos frecuentemente. Procedimiento de Anàlisis Seguro.	1	2	1	2	6	2 12	MODERADO	Protocolos específicos, de manejo y control de COVID-19. Ejecución de Tamizajes de ingreso y salida. (toma de temperatura) Publicación de instructivos de prevención en todas las áreas comunes, de acceso al personal en general. Programas de Capacitaciones en Planes y Protocolos. Implementación de sistemas de aseo para el personal en general, en los diferentes puntos.
1	Supervisión de trabajos	TODAS LAS ACTIVIDADES ESTÀN EXPUESTAS AL VIRUS SARS COV-2 (VIRUS QUE PRODUCE LA	TRABAJOS CON RIESGO MEDIANDO DE EXPOSICION	SI		SI		Exposicion al virus SARS-COV 2 por contacto directo con personas y manipulación de objetos de uso común.	Infecciò Aguda(IRA) o puede ocas pulmonar cr	edad COVID.19, bn Respiratoria de leve a grave, que sionar enfermedad ronica, neumonía o muerte.	Cubrirse la boca y la nariz con una cubierta de tela para la cara al estar rodeados de personas (mascarilla). Lavarse las manos frecuentemente. Procedimiento de Anàlisis Seguro.	1	2	1	2	6	2 12	MODERADO	Protocolos específicos, de manejo y control de COVID-19. Publicación de instructivos de prevención en todas las áreas comunes, de acceso al personal en general. Ejecución de Tamizajes de ingreso y salida. (toma de temperatura). Implementación de pruebas para descarte de COVID-19. Implementación de sistemas de aseo para el personal en general, en los diferentes puntos. Programas de Capacitaciones en Planes y Protocolos. Programa de inspecciones de desinfección de herramienta.
		ENFERMEDAD DEL COVID 19)	TRABAJOS CON RIESGO MEDIANDO DE EXPOSICION	SI		SI		Sustancias Químicas Desinfectantes	Intoxica	piel, quemaduras, ciones, vómito, lesmayo.	Protocolos para la limpieza y desinfección de manos y superficies. CUMPLIMIENTOS DE CONCENTRACIONES Desinfectantes para superficies inertes y superficies vivas (No personas) de fáid disponibilidad y más utilizados: Hipoclorito de Sodio al 0,05%, Peróxido de Hidrógeno al 0,5%. Solución de Alcohol 70%, PROTOCOLO SANITARIO DE MEPRESA + SERALIZACION Lavarse las manos frecuentemente.	1	2	2	2	7	1 7	TOLERABLE	Protocolos específicos, de manejo y control de COVID-19. Programas de Capacitación en Planes y Protocolos.
			TRABAJOS CON RIESGO MEDIANDO DE EXPOSICION	SI		SI		Estrés Laboral por miedo a contraer el Covid-19		olores de cabeza, s y desmayos.	Limpie y desinfecte diariamente las superficies que se tocan con frecuencia. Pausas activas Capacitación en manejo del estrés. Actividades de gimnasia mental.	1	1	1	1	4	1 4	TRIVIAL	Implementación de pruebas para descarte de COVID-19. Implementación de sistemas de aseo para el personal en general, en los diferentes puntos. Ejecución de Tamizajes de ingreso y salida. (toma de temperatura). Publicación de instructivos de prevención en tosal sa áreas comunes, de acceso al personal en general.

			TECNICO RESPONBLES, TECNICO	SI	SI		Levantamiento y/o transporte de carga con exceso de peso.	Desorden músculo esquelético	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro) Aplicaciones de técnicas de levantamiento de carga. No cargar más de 25 kg. Pausas activas.	2	2	2	2	8	1	8	TOLERABLE	Siempre doble las rodillas para el levantamiento de cualquier objeto, manteniendo la espalda derecha; evite doblar el tronco. Apoyar ambos pies, separándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regularmente para fortalecer los músculos de la espalda y cercanos al hombro.
		TRASLADO DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	TECNICO RESPONBLES, TECNICO	SI	Si		Apilamiento de materiales de trabajo en el área de trabajo	Golpe, contusiones	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro) Mantener orden y limpieza. Uso de EPP adecuado para la actividad.	2	2	1	2	7	1	7	TOLERABLE	Apoyar ambos pies, separándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regularmente para fortalecer los músculos de la espalda y cercanos al hombro.
2 T	Trabajos perliminares		TECNICO RESPONBLES, TECNICO	SI	SI		Postura inadecuada para levantamiento de carga	Desorden músculo esquelético	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro) Mantener orden y limpieza. Uso de EPP adecuado para la actividad. Pausas activas.	1	1	1	1	4	1	4	TRIVIAL	Siempre doble las rodillas para el levantamiento de cualquier objeto, manteniendo la espalda derecha; evite doblar el tronco. Apoyar ambos pies, separándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regularmente para fortalecer los músculos de la espalda y cercanos al hombro.
		TRABAJOS NOCTURNOS	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Cansancio	Estrés, transtomos nerviosos	Supervisar el descanso del personal. No trabajar más de 8 horas al día. Charla de sensibilizacion de trabajos nocturnos.	1	1	1	1	4	1	4	TRIVIAL	Es conveniente alternar con otras tareas de menor exigencia o bien realizar pausas activas. Controlar el descanso del personal (60 min.). Se debe tener en cuenta que los cambios de turno han de respetar al máximo el ci
		industry including	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Falta de iluminación	Tropiezos, caidas, golpes, lesiones	Implementación de iluminación auxiliar externa. Caminar con cuidado y por zonas autorizadas, libres de obstáculos.	1	1	1	1	4	1	4	TRIVIAL	Adecuar las cantidad y calidad de luz de acuerdo al trabajo que se va a realizar. Utilizar al máximo la iluminación natural, manteniendo los vidrios de ventas completamente limpias.
3	Limpieza en General	ORDEN Y LIMPIEZA	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Postura inadecuada para levantamiento de carga	Desorden músculo esquelético	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Mantener orden y limpieza. Uso de EPP adecuado para la actividad. Pausas activas	1	2	2	1	6	5	30	TRIVIAL	Siempre doble las rodillas para el levantamiento de cualquier objeto, manteniendo la espalda derecha; evite doblar el tronco. Apoyar ambos pies, separándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regularmente para fortalecer los músuclos de
	ыпунсья сп чененя	ONDER I LIMPICA	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Exposición al polvo	Inhalación de particulas en suspeción (Polvo), enfermedades respiratorias	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), Inspección de aspiradora y sopladora previo uso. Uso de EPP adecuado para la actividad (zapato, dieléctrico, lentes de seguridad, guantes aislantes).	1	2	2	1	6	5	30	TRIVIAL	Uso obligatorio de mascara. Cumplimiento por parte del personal sobre el uso de máscara. Charla de seguridad diaria. Supervisión constante.

				П		\top	1				Τ	П	_			Recomendable que sea con un amortiguador de impacto.
		INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Martillo, arnés	Lesiones, golpes	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), uso de epp adecuado	1 2	2	2	7	5 35	TOLERABLE	Ajústelo de tal forma que los tirantes queden ubicados en el centro de los hombros. Verificar que la argolla dorsal esta bien colocado a la altura de los omóplatos. Verifique que las cintas por donde se pasan las piernas no estén retorcidas.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Terreno	Caída a mismo nivel	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), señalización del área de trabajo, orden y limpieza, epp completo.	1 1	1	2	5	5 25	TRIVIAL	Delimitación del área de trabajo. Señalización del área de trabajo. Control de acceso. Manejo de desniveles y orificios (Huecos). Supervisión constante.
		CARGAS Y DESCARGAS DE COMPONENTES	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Componentes de andamio	Golpes, tropesones, sobreesfuerzo, fuerza, incrustaciones, pellizcos	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), levantamiento de cargas pesadas con más de 1 personal, tránsito por zonas despejadas y ordenadas, posturas correctas, uso de guantes de seguridad.	1 2	2	2	7	5 35	TOLERABLE	Informar o demarcar la zona de peligro para evitar una caida de alturas o se rlesionado por objetos que caigan. Prevenir el acercamiento de los trabajadores o terceros a las consa de peligro por caidas. Si el andamio posce ruedas, deberán estar bien bloqueadas. No utilizar andamios y platformas de trabajo sin barandillas de seguridad, o zócalos protectores de caidas de materiales. Los andamios deben se instaldos por personas debidamente calificado.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Sobre esfuerzo	Lesiones muslo esqueléticas por sobreesfuerzo	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), levantamiento de cargas optando posturas correctas, levantar cargas de acuerdo a capacidad de trabajadores.	1 1	1	2	5 !	5 25	TRIVIAL	Siempre doble las rodillas para el levantamiento de cualquier objeto, manteniendo la espalda derecha; evite doblar el tronco. Apoyra mobos pies, esparándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regulammente para fortalcer los músculos de la espalda y cercanos al hombro.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Personal en el área de trabajo	Golpes, choques, atropellos.	Señalización del área, orden y limpieza, comunicación entre compañeros de trabajos.	1 1	1	2	5 !	5 25	TRIVIAL	Uso obligatorio de EPP completo. Inspección diaria de herramientas manuales. Supervisión constante. Conocimiento de funcionamiento de equipo.
4	Montaje y Desmontaje de Andamio		JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Terreno	Caída a mismo nivel	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), señalización del área de trabajo, orden y limpieza, epp completo.	1 2	1	1	5	5 25	TRIVIAL	Delimitación del área de trabajo. Señalización del área de trabajo. Control de acceso. Manejo de desniveles y orificios (Huecos). Supervisión constante.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Componentes de andamio	Golpes, tropesones, sobreesfuerzo, fuerza, incrustaciones, pellizcos	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), levantamiento de cargas pesadas con más de 1 personal, tránsito por zonas despejadas y ordenadas, posturas correctas, uso de guantes de seguridad.	1 2	2	2	7	5 35	TOLERABLE	Informar o demarcar la zona de peligro para evitar una caída de alturas o ser lesionado por objetos que caigan. Prevenir el acercamiento de los trabajadores o terceros a las conas de peligro por caídas. Si el andamio poscee ruedas, deberán estar bien bloqueadas. No utilizar andamios y plataformas de trabajo sin barandillas de seguridad, o zócalos protectores de caídas de materiales. Los andamios deben ser instaldos por personas debidamente calificado.
		MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIO	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Corriente de aire	Exposición a corriente de aire, volteo de andamios.	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), uso de ropa de trabajo térmica, andamios arriostrados, andamio estructurados, uso de epp.	1 2	2	1	6	4 24	TRIVIAL	Si el andamio posee ruedas, deberán estar bien bloqueadas. Los elementos que constituyan el andamiaje estarán en perfecto estado de conservación. Sujete firmemente los andamios y plataformas a fin de evitar movimientos y balanceos peligrosos.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Trabajo en altura (encima de 1.80 metros)	Caída a desnivel	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), permiso de trabajo en al tura, personal calificado y capacitado, uso de arnés de seguridad, inspección de elementos de andamiaje, inspección de equipos anti caldas, EPP y herramientas, andamios calificados, señalización	1 2	2	2	7 1	12 84	MODERADO	Uso de plataforma de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligarion del EPP. Señalizadion del sera de trabajo. Las plataformas de trabajo deben estar protegidas del vacio en todo el perímetro libre, por una barandilla que impida la caida de personas y materiales.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Sobre esfuerzo	Lesiones muslo esqueléticas por sobreesfuerzo	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), levantamiento de cargas optando posturas correctas, levantar cargas de acuerdo a capacidad de trabajadores.	1 1	1	1	4 !	5 20	TRIVIAL	Siempre doble las rodillas para el levantamiento de cualquier objeto, manteniendo la espaida derecha; evite doblar el tronco. Apoyar ambos pies, separándose ligeramente antes de levantar la carga. Ejercitese regularmente para fortalecer los músculos de
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	SI		Manipulación de herramientas	Golpes en manos, dedos y muñecas	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1 1	2	2	6	6 36	TOLERABLE	Supervisión constante. Conocimiento de funcionamiento de equipo. Uso completo de epp.

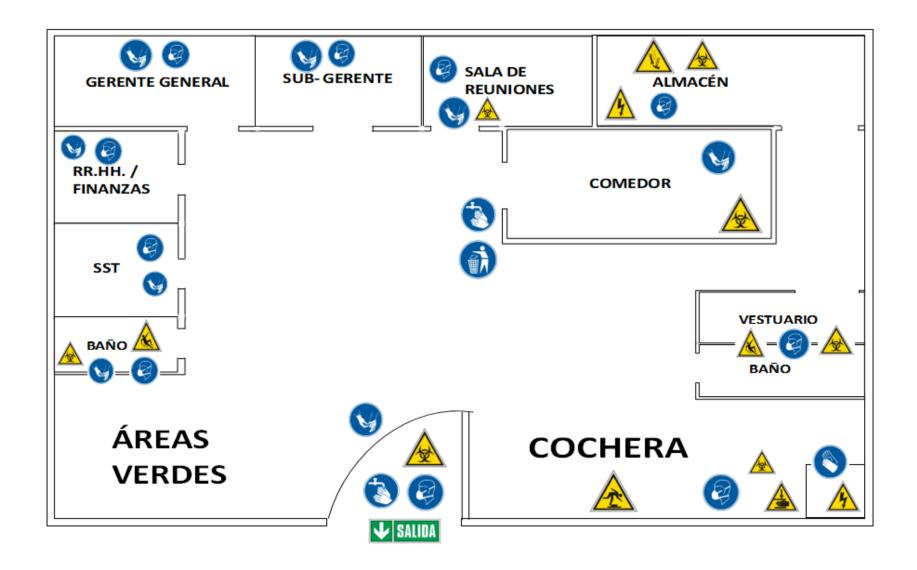
	1			т т		_	_							_	_	1		11
		INSPECCIÓN Y AJUSTE DE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Manipulación de herramientas	Golpes en manos, dedos y muñecas	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1	1	2	: 6	6 6	36	TOLERABLE	Supervisión constante. Conocimiento de funcionamiento de equipo. Uso completo de epp.
		ANCLAJES DE RIELES VERTICALES- HORIZONTALES	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	1		Caida del personal al mismo nivel	Lesiones, golpes, cortes	Charlas de Seguridad. Orden y limpieza en el área de trabajo. Uso adecuado de EPP.	1	1	1	. 4	1 4	16	TRIVIAL	Uso de plataforma de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligatorio del EPP.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	ı		Manipulación de herramientas	Lesiones, golpes, cortes	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1	1	2	: 6	6 6	36	TOLERABLE	Uso de plataforma de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligatorio del EPP.
		INSPECCIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	ı		Polvo	Problemas pulmonares	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Realizar la inspección del área de trabajo. Uso de respirador para polvo.	1	1	2	. 6	5 5	30	TRIVIAL	Uso obligatorio de mascara. Cumplimiento por parte del personal sobre el uso de máscara. Charla de seguridad diaria. Supervisión constante.
		DE RIELES GALVANIZADOS	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	-		Postura inadecuada.	Transtorno musculo esqueleticos	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Personal capacitado y autorizado se encargara de realizar los trabajos. Adoptar posturas adecuadas para realizar el trabajo.	1	1	1	. 4	5	20	TRIVIAL	Cambiar de postura frecuentemente. Utilizar rodilleras, bancos, pequeñas plataformas para apoyarse. Asegurar un buen apoyo de los pies manteniendolos separados. Mantener la espalda recta. Doblar las rodillas no la espalda.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	-		Constacto con la piel (engrase)	Inflamación, quemaduras, ampoyas en la zona espuesta.	Contar con la hoja de MSDS y difusión en el trabajo. EPP completo. Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro).	1	2	2	. 6	5 4	24	TRIVIAL	Considerar el usos de traje tibet. Capacitar a los trabajadores y todo el personal involucrado en la manipulación de los MATPEL. Los envases deben contar con sus respectiva rotulación.
		LIMPIEZA Y ENGRESA DE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Polvo	Problemas pulmonares	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Realizar la inspección del área de trabajo. Uso de respirador para polvo.	1	1	2	! 6	5 5	30	TRIVIAL	Uso obligatorio de mascara. Cumplimiento por parte del personal sobre el uso de máscara. Charla de seguridad diaria. Supervisión constante.
		RODAMIENTOS	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Constacto con la piel (engrase)	Inflamación, quemaduras, ampoyas en la zona espuesta.	Contar con la hoja de MSDS y difusión en el trabajo. EPP completo. Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro).	1	2	2	. 6	5 4	24	TRIVIAL	Considerar el usos de traje tibet. Capacitar a los trabajadores y todo el personal involucrado en la manipulación de los MATPEL Los envases deben contar con sus respectiva rotulación.
5 Mante	tenimiento de Puertas Enrrollables		JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Manipulación de herramientas	Lesiones, golpes, cortes	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1	1	2	! 6	6	36	TOLERABLE	Uso de plataformas de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligatorios del EPP.
		INSPECCIÓN, LIMPIEZA Y ENGRASE DE RESORTES	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Polvo	Problemas pulmonares	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Realizar la inspección del área de trabajo. Uso de respirador para polvo.	1	1	2	: 6	5 5	30	TRIVIAL	Uso obligatorio de mascara. Cumplimiento por parte del personal sobre el uso de máscara. Charla de seguridad diaria. Supervisión constante.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	ı		Contacto con la piel (engresa)	Inflamación, quemaduras, ampoyas en la zona espuesta.	Contar con la hoja de MSDS y difusión en el trabajo. EPP completo. Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro).	1	2	2	. 6	5 4	24	TRIVIAL	Considerar el usos de traje tibet. Capacitar a los trabajadores y todo el personal involucrado en la manipulación de los MATPEL Los envases deben contar con sus respectiva rotulación.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Manipulación de herramientas	Lesiones, golpes, cortes	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1	1	2	: 6	6 6	36	TOLERABLE	Uso de plataformas de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligatorios del EPP.
		INSPECCIÓN Y LIMPIEZA DE CABLE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Polvo	Problemas pulmonares	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Realizar la inspección del área de trabajo. Uso de respirador para polvo.	1	1	2	: 6	5 5	30	TRIVIAL	Uso obligatorio de mascara. Cumplimiento por parte del personal sobre el uso de máscara. Charla de seguridad diaria. Supervisión constante.
		ACERADO - CONOS DE ALUMINIO	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Contacto con la piel (engresa)	Inflamación, quemaduras, ampoyas en la zona espuesta.	Contar con la hoja de MSDS y difusión en el trabajo. EPP completo. Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro).	1	2	2	. 6	5 4	24	TRIVIAL	Considerar el usos de traje tibet. Capacitar a los trabajadores y todo el personal involucrado en la manipulación de los MATPEL Los envases deben contar con sus respectiva rotulación.
			JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	ı		Postura inadecuada	Transtorno musculo esqueleticos	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro). Personal capacitado y autorizado se encarga de realizar los trabajos. Adoptar posturas adecuadas para el realizar el trabajo.	1	1	1	. 4	1 5	20	TRIVIAL	Cambiar de postura frecuentemente. Utilizar rodilleras, bancos, pequeñas plataformas para apoyarse. Asegurar un buen apoyo de los pies manteniendolos separados. Mantener la espalda recta. Doblar las rodillas no la espalda.
		INSPECCIÓN, AJUSTE O CAMBIO DE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s			Manipulación de herramientas	Lesiones, golpes, cortes	Elaboración de ATS (Análisis de trabajo seguro), inspección de herramientas manuales con cintas del mes, eliminar herramientas hechizas.	1	1	2	: 6	6 6	36	TOLERABLE	Uso de plataformas de trabajo. Uso de barandas de seguridad. Supervisión constante. Uso obligatorios del EPP.
		PERNERÍA AUTOPERFORANTE	JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO RESPONSABLE, TECNICO	SI	s	ı		Postura inadecuda	Lesiones, golpes, cortes	Charlas de Seguridad. Orden y limpieza en el área de trabajo. Uso adecuado de EPP.	1	2	2	. 6	5 4	24	TRIVIAL	Cambiar de postura frecuentemente. Utilizar rodilleras, bancos, pequeñas plataformas para apoyarse. Asegurar un buen apoyo de los pies manteniendolos separados. Mantener la espalda recta. Doblar las rodillas no la espalda.

ANEXO 31: Difusión y publicación de la matriz IPERC





ANEXO 32: Mapa de riesgos



LEYENDA:



CUIDADO PISO RESBALOSO



ATENCIÓN PELIGIRO DE OBSTÁCULOS



CUIDADO CON SUS MANOS



CUIDADO CAÍDA DE OBJETOS ATENCIÓN RIESGO BIOLÓGICO









USO OBLIGATORIO DE TACHOS Y CESTOS DE



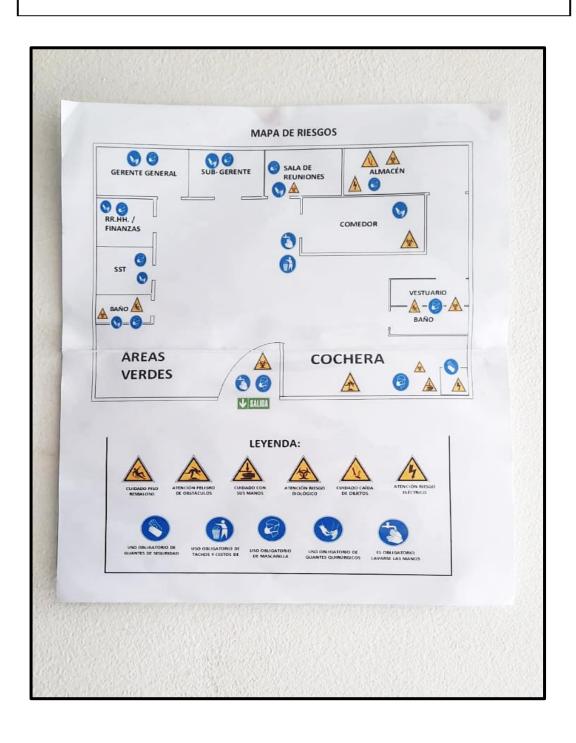
USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA



USO OBLIGATORIO DE GUANTES QUIRÚRGICOS



ES OBLIGATORIO LAVAICSE LAS MANOS

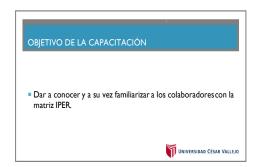


ANEXO 33: Cronograma de capacitaciones y entrenamientos de la implementación

50014470												CR	ON	OG	iRA	M	A D	E C	ΔPA	CIT	AC	ION	NES	SΥ	EN ⁻	TRE	NA	MI	ENT	os											
FORMATO:																	IN	/IPL	EM	ENT	ΓΑΟ	lÓľ	N															FECHA	CIII	MDLIÓ	META
GENERA	LLIDAD			EN	IERO																	FE	EBRI	ERO														PECHA	CO	VIPLIO	IVIETA
TIPO	TEMA A TRATAR	26	27	28	29	30) 3	31	1	2 3	3 4	4 5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	5 :	16	17	18	19	20	21	. 22	23	24	25	5 2	26	27	28		SI	NO	_
Capacitación presencial	Matriz IPER																																					26/01/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Actos y condiciones subestándares																																					29/01/2022	х		100%
Capacitación Virtual	Seguridad y salud en el trabajo																																					01/02/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Riesgos eléctricos																																					04/02/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Epp's - uso y cuidado correcto																																					08/02/2022	х		100%
Capacitación Virtual	Protocolos de bioseguridad frente al COVID - 19																																					12/02/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Seguridad en trabajos de altura																																					15/02/2022	х		100%
Capacitación Virtual	Manejo adecuado del estrés laboral																																					19/02/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Uso correcto de escaleras																																					23/02/2022	х		100%
Capacitación virtual y entrenamiento	Riesgos ergonómicos																																					27/02/2022	х		100%

ANEXO 34: Materiales para las capacitaciones

PPT SOBRE LA MATRIZ IPER











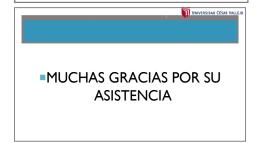












PPT SOBRE ACTOS Y CONDICIONES SUBESTANDAR

 Brindar información sobre los actos y condiciones subestándar, de tal manera, poder evitar su recurrencia y la posibilidad de que se transforme en un accidente o impacto ambiental

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

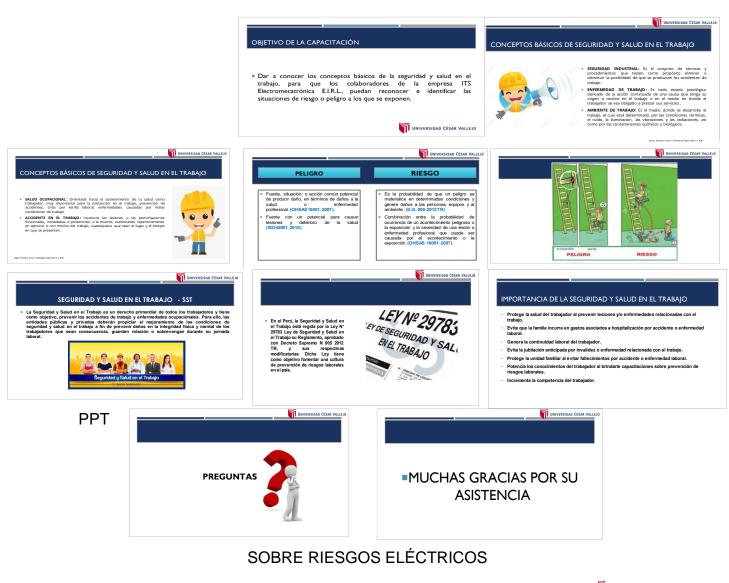
DEFINICIÓN:

Comportamiento que podría dar origen a un accidente/incidente.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



PPT SOBRE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





PPT DE EPP'S - USO Y CUIDADO CORRECTO



PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID - 19



PPT DE SEGURIDAD EN TRABAJOS DE ALTURA

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

Facilitar a los colaboradores los conocimientos y habilidades básicas para desplazarse con seguridad en trabajos de altura, ya sea en cualquier tipo de estructura.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEIO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CAIDA COMO RIESGO

■ En los Trabajos de Altura un Riesgo implícito es la caída, es de importancia vital realizar formaciones Técnicas y trabaiar con los factores humanos que pueden llevar a producir esta situación. La prevención es la piedra fundamental para evitar que suceda algún tipo de incidente o accidente.



SEGURIDAD EN EL USO DE HERRAMIENTAS EN TRABAJOS DE ALTURA

- Los Trabajadores que realicen Trabajos de Altura deben de llevar todos los equipos y herramientas o accesorios debidamente asegurados a su Arnés, asiento o sujetos a su saca de trabajo, debido al peligro que representa la caída de los mismos, tanto para los Trabajadores un u otro personal que se encuentre por el sector.
- De la misma manera realizar un balizaje o establecer un perímetro de seguridad para impedir el paso de personas ajenas al trabajo.





- reducir lesiones o fatalidades debido a una caída.
- Existen dos tipos de sistemas que debemos tomar en cuenta

PROTECCIÓN ANTICAÍDAS

PROTECCIÓN ACTIVA

ENTRE LAS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE LAS CAÍDAS DE ALTURA SON

- Intentar agarrar algo que esta fuera del alcance de la superficie de trabajo.
- El tener los materiales, herramientas o/y equipos en desorden.
- Trabajar sobre escaleras de mano de manera insegura.
- Caminar sobre borde sin protección.
- Trabajar sobre superficies resbalosas.
- Realizar progresiones cargando o trasladando materiales u objetos.
- Trabajar sobre estructuras o superficies inseguras, poco resistentes, inestables o en mal estado
- Exceso de confianza del trabajador para realizar una acción laboral rutinaria
- Trabajar con equipos defectuosos, sin certificación o sin formación sobre su uso.
- Exceder la capacidad de un material, equipo o herramienta.
- Entre otras

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEIO

EQUIPOS DE PROTECCION DE ALTURA

- CASCO DE TRABAJO: Es uno de los componentes básico y de uso obligatorio, estos proporcionan protección ante diferentes factores de riesgo
- ARNÉS DE TRABAJO: Es de uso obligatorio siempre que exista el riesgo mínimo de sufrir una caída, este tipo de material será seleccionado según la función a realizar.
- DESCENSOR: Este es un material que nos permite como su nombre describe descender, así podremos acceder a cualquier lugar des
- BLOQUEADOR DE MANO: Es una herramienta muy utilizada en las labores de acceso por cuerdas, este material nos permite asegurarnos y progresar por la cuerda con seguridad.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA







DEFINICIÓN:

- Trabajo en Altura o Trabajos Verticales, todo aquel trabajo que realice el ser humano, a un nivel cuya diferencia de cota sea aproximadamente igual o mayor a 1.8 metros, con respecto al plano horizontal inferior más próximo.
- También Trabajo de Altura se considera a cualquier trabajo realizado bajo la cota cero, es decir, excavaciones que superen la altura de 1.5 metros.
- Para la realización de estos trabajos se utilizan técnicas de accesos y posicionamiento por cuerdas, equipos de protección individual contra caídas, de manera de prevenir o detener una caída.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



CONDICIONES PELIGROSAS EN TRABAJOS DE ALTURA

Todos los Trabajadores que desempeñen labores en Altura deben estar pendientes de condiciones que puedan representar o progresivamente volverse un riesgo, dentro de estas ten











EQUIPOS DE PROTECCION DE ALTURA

- BLOQUEADOR VENTRAL O DE PECHO ES UN APARATO: Está diseñado para los ascensos por cuerdas fijas.
- ANTICAIDA DESLIZANTE: Tiene por función la detención de una caída.
- ELEMENTO DE AMARRE: Este material es parte del sistema de protección contra caídas, una vez instalado en el arnés
- CONECTORES
- ANCLAIES TEMPORALES POLEAS
- BLOQUEADOR DE PIE ■ ENTRE OTRAS





MUCHAS GRACIAS POR SU **ASISTENCIA**



PPT DE USO CORRECTO DE ESCALERAS

¿QUÉ ENTIENDA POR USO CORRECTO DE ESCALERAS?

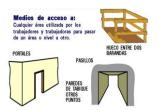




¿QUÉ SON LAS ESCALERAS?



¿CUÁL ES EL USO DE ESCALERAS



TIPOS DE ESCALERAS

Escalera de mano: Son portátil, generalmente de madera, aluminio o fibra de vidrio.

Escalera de tijera: Compuesta de dos partes unidas por bisagras.



NORMAS DE SEGURIDAD DE ESCALERAS

El trabajador que vaya hacer uso de la escalera deberá cumpilir con las siguientes medidas de seguridad: INSPECCIONAR LA ESCALERA

Tome siempre la escalera, con el macho mirando siempre hacia la cara y ubique su hombro entre el quinto y sexto peldaño para que pueda tener equilibrio.

5. Sujete la escalera siempre con ambas manos

El trabajador que vaya hacer uso de la escalera deberá cumplir con las siguientes

inspeccionar el terreno sobre el cual se apoyará. Si el terreno es blando se debe colocar una tabla resistente y con una suficiente superficie, para apoyar sobre ella a

9. La escalera se deberá ubicar sobre una superficie plana, regular y firme.

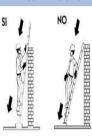


RECOMENDACIONES

USO INCORRECTO USO CORRECTO

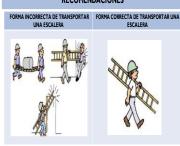
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RECOMENDACIONES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RECOMENDACIONES





MUCHAS GRACIAS POR SU **ASISTENCIA**

RIESGOS ERGONÓMICOS



■ Brindar información a los colaboradores sobre los riesgos ergonómicos en el medio laboral y así poder aplicar la ergonomía para mejorar las condiciones laborales.



PREGUNTAS

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



*Utilización de herramientas manuales y/o utensilios, que cuando se sujeten permitan que la muñeca permanezca recta con el antebrao en el metro de la considera de la municipa del municipa del municipa de la municipa del municipa del municipa de la municipa de la municipa de la municipa de la municipa de la municipa de la municipa de la municipa de la municipa del municipa del municipa del municipa del municipa de la municipa del m

Para trabajos en los que se permanece mucho tiempo de pie es necesario que el calado sea adecuado, cómodo, que sujete firmemente el pie y se amolde a su curvatura natural .

**Realizar passas de trabajo durante la jornada laboral, que permitan recuperar tensiones y descansar .

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

■MUCHAS GRACIAS POR SU **ASISTENCIA**

ANEXO 35: Formato de Registro de asistencia a las capacitaciones

				REGIS	ST	RO DI	E AS	ISTEN	CIA		
			Fecha d	de aprobacio	ón c	del format	o: 22/ C	01/2022			Versión 01
RAZÓN SOCIA	L O DENOMIN SOCIAL	IACIÓN	RUC	D	ON	ΛΙCILIO (D	irecciór	n, distrito,	departan	nento	o, provincia)
	TIPO	DE ACT	IVIDAD E	CONÓMICA					N° de Tra	b. En	Centro Lab.
MARCAR CON	INDU	CCIÓN []	CAPACIT	ACI	ÓN[]	REUN	NIÓN []			
(X)	ENTREN	AMIENT	0[]	CHARLA 5	МІ	NUTOS [SIMUL	ACRO[]	OTRO[]		
TEMA DESA	RROLLADO										
Fecha:						Lugar:					
Hora inicio:		Hora	final:			Duració	n:	_ horas			
NOMBRE DE		DOR O									
	APELLIDOS Y	NОМВ	RES			DNI		FII	RMA		OBSERVACIONES
1.										_	
2.											
3.					_						
4.											
5.					_						
6.					_					_	
7.					_					_	
8.					_					_	
9.					_					_	
10.					_					_	
11.										_	
				RESPON	ISAI	BLE DEL R	EGISTRO	0			
NOMBRE: CARGO:								FIRMA			

ANEXO 36: Evidencia de las capacitaciones



















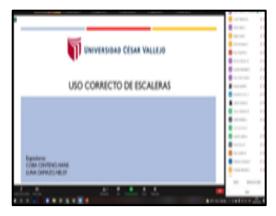


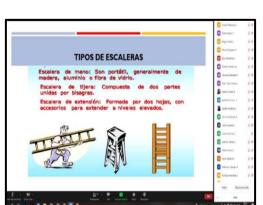


















ANEXO 37: Registro de asistencia a las capacitaciones

E.I.F	TIPO DE	ACTIVIDAD EC	ONÓMICA						ab. En Cantro Lab.
Hank	vimien'	10						ч	
MARCAR CON		CIÓN []	CAPACITA	ACIÓ	v D⊲3	REUN	ION []	OTRO ()	
(X)	ENTRENAM	MIENTO []	CHARLA 5 N	NINU	ros ()	SIMUL	ACRO []	OTRO ()	A11
TEMA DESARRO	DLIADO	Capac	Noción	sol					
Feche: 26/04	12022				Lugari	Estac	uonami	ento de	e Plaga Norte.
Hora Inicio: 12:	00	Hore final:	13:00		Dureck	5n:1_	hora		
NOMBRE DEL CAP	ACITADOR O	•	Luna	Da.	nazo,	Nessy	1/0	oba ce	akno Hons
	LUDOS Y NO	MBRES		-	DNI		F11	RMA	OBSERVACIONE
2. Caseres	San	dro			1560	6421	Pe	upt	
2. Zarate L	eandro			4	2140	422	Z	ip	
· Guerra \				4	5729	901	-6	ell/	
Lamos,				7	376	250	8 R.	nus	
s.							-	-	
,.				_					
				_					
								•	
0.							-		
1.				_					
2.				_					
a.				-					
4.				-					-
s.				-					
				-					
6.				-					
			RESPON	ISAR	LE DEL	REGISTR	10		
NOMBRE L	una Da	mazo,	velsy						
CARGO	_	-					FIRM.	^	Luys
	26/01/	Charles and the same of the sa						7.17	

	TIPO DE ACTIVIDAD	ECONÓMICA		N° de Trab. En Cen	tro Lab.
<u> </u>	Manterin	riento		20.	
MARCAR CON	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN [X	REUNIÓN []	OTRO [
(X)	ENTRENAMIENTO []	CHARLA 5 MINUTOS	SIMULACRO []	3	
TEMA DESAR	ROLLADO Actor y	condicione	s subject	andores	
Fecha:	29 - 01		" So'de	mac	
Hora inicio:	OO Hora final:	00 Dura	ción: horas		
NOMBRE DEL	CAPACITADOR O	Hans Co	La Cen	Jana II	2 Dam 2254
A	PELLIDOS Y NOMBRES	Di			DESERVACIONES
1. Mal	vaceda Daymo	n 425	28263 (VED	
	n Edgar		81928	Par -	
3. Me 20	~			Tugl -	
Ran	0 (;			_	
-	. 9			Samo)	
-	de Leandro		10422	D 1	
Perez	Ciro	981	73/22	Luf _	
· Vete	Alexandre	402	40603 =	Enf _	
Benete	Erikan	411	32132 1		
Chan	billa Eley	46	845772	Chambilo	>
0. Do 1	a Croz Jose		771S6 8		-
			4294	and	
	leza Redrige	1/0		1001	
e flin	Ostroza Jeni	0 901	29104	X fiel	
		RESPONSABLE DEL	REGISTRO		
THE TANK					Dark Street

	TIPO DE ACTIVIDAD		Ballet			n Centro Lab.
/	Mantenmien	10			25	
MARCAR CON	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN [1	REUNIÓN []	OTRO []	
(x)	ENTRENAMIENTO []	CHARLA 5 MINUTOS	t 1	SIMULACRO []		
TEMA DESARR	ROLLADO Segui	ridad y Sa	lud a	en el -	Trasajo	
	01-02-2022	L	gar: (DH Pla	39 N	lorte
Hora inicio: 12	: 00 Hora final:	13:00	ración: _	(horas)		
NOMBRE DEL CA	PACITADOR O ENTRENADO	A Haus (ba	Cente	20	
Line Control of the Party	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI		FIRMA	OBSER
· Malver	ceda Daym	on 4:	2528	200 20	0	
	stroza Tertico		1291	04 t	here	
. Rivera				18 02	enfre	
. Guellen			1020		1-	
	a Wilner	4.	261	126	au	
. Medina	Jacento	48	1633	22 5	runts	
· Privat	Nestor	30	021	815 L	ing -	
Pandy	o Oscar	42	1225	10 Cq &	up_	
· Benth	es Erickson				Beintes.	
	Humberte	73	36.80	918	mful	
	les Herbet		and the second		De l'	
	a Omzir			101 (
. Perez				122 0		
	rez Elmo			506 Qu		_
1				7156 E		
De 10	a Cruz Jose		(057	7136	Luque	
		RESPONSABL	E DEL RE	GISTRO		SI SE
NOMBRE	Hans Coba	Centeno				1/
	Leve ucionista			FIR	MA	14528
14 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10 / 10 /	01-02-2	-				

	TIPO	DE ACTIVIDAD E	CONÓMICA				N° de Trab.	En Centro Lab.
	Mo	enteri	mente	2			2.	1.
ARCAR CON	INDU	CCIÓN []	CAPACITACIO	SNE	REUN	IÓN[]	OTRO [
(X)	ENTREN	AMIENTO []	CHARLA 5 MIR	NUTOS [SIMULA	ACRO[]	1	
TEMA DESAR	ROLLADO	Ries	905	lect	hicos			
Fecha:	04-0	2 - 2		Lugar:	Opi	en F	loza	
Hora Inicio:	opm	Hore final:	bom	Duraci	ón: _1_	horas		
NOMBRE DE	L CAPACITA			2060	r Ce	uten	o/Lor	a Damoio, Nel.
	APELLIDOS Y	NOMBRES		DNI		10	MA	OBSERVACIONES
. Lli	rostro	za Jeri	<u>co</u> <u>'</u>	10120	1104	Lu	ul	
2. Nora	Segunde	7		-		Bu	7	
	a Ped			7400	3648	Pa	mon	
4. Poriva	et No	estor	3	3002	815	N	ul	
5. Podr	ina U	lilmer		4426	1726	Co	uc)	
s. De	la C	no Jos	e	4037	7176	<u>_</u>	a Curl	P
. Zaro				4214	0422	- X	inel	
s. Duro	m Ed	gar		4718	1928	_&	No.	
. Mea	a Oi	mar		4463	5101	_6	inf	
10. Gui	llen F	iero		3210	2004	-	up_	
11. Zeve	ellos)	Herbet	3	1815	3929	the	uy	
		Beoveni		458	45150	Do	utay	
	Marie Control		RESPONSA	BUT DEL	REGISTR	0		
		-	a Care	THE REAL PROPERTY.		FIRM	AL	AG-
NOMBRE	Ma	4 Cob	a Care	·			177	

MARCAR CON	INDUCCIÓN []	сарастасон,М	REUMON []	oreot 1	
000	ENTRENAMIENTO []	CHARLAS MINUTOS [
TEMA DESARRE	MIADO EPP	- Uso y C			
Feche: 28	- 02 - 2		Hoga hors	Ploza	
Hora Inicio:	Hore final	0		15	
NOMBRE DEL CAP ENTRENADOR		Hans Col	sa Cente	no/hona	Domago, Nieby
	LUDOS Y NOMBRES	P.27	9018	Pallet	Card Card
	Humberto	9350	4 5150	Jane -	
2. Dantano			34 2911	and	
· c lendoz	a Redigo		410705		
5. Villanuwa	no Migue		231837	Nino -	
				Deminello -	
. Chambel			173122	Cong	
. Perez (32250	Pourse	
. Rodrigue		40	122504	Sandon	
Realigui	Salvador	40	377156	Donal	
10. De la (103 Jose		240603		
			2122504		
2. Pandero				Kreel	
. Privat			021815	77	
4. Benites			1732132	*	_
s. Medena			8163322	7/	
a Cotrina	Wilner	4	4261726	-	
		WAR DON'S ARE	DEL REGISTRO		THE RESERVE
The state of					
OMBRE /	jans Co	sa Cent	2.00	FIRMA	1605
		uirla de R	ieig		11-
ECHA (02 -	2.2			

	TIPO DE AC	TIVIDAD EC	ONÓMICA		1016		N° de Test	En Centro Lab.
	Ma	nton	miento	0			16	
MARCAR CON	INDUCCIÓN	[]	CAPACITAI	CIÓN-JÚ		IIÓN[]	OTRO [
TEMA DESARI		Proto	cuelos	de h		ACRO[]		e al cono
Fecha:		2 - 2		Lugar:	F	Vara		e a com
Hora inicio:		final:		Duració	n: 1	_hora#		
NOMBRE DEL	CAPACITADOR		2 Paps	Coba	Cen	. 6	11	Damazo pe
	PELLIDOS Y NOME	BRES	77-40,	DNI		FIRM		OBSERVACIONES
1. Casa	+ Humb	erto		133681	210	C	efect	Secretary of the second
2. Villanue	m César			44251		Nuy		
3. Reated	0	oder		40122		Ga	nido)	
	Wilme			442617	26	6	2	
5. Dura	01			171819		E	**	
2000	1 7			40129	104	91.		
1	strona)			14063		D		
7. River				42528		Kui	2	
	ceda Da	100		212		Com	1	
9. Mez	-	nar		44635		Con	00	
10. Kend	0 . 0	0		158451		Ac	tary	
	tander 6					00	A	
12 De	1a Couz	Tose		103 771	56	- such	4	
			RESPONSAB	LE DEL REC	SISTRO			
NOMBRE	Hans C	1	C 101	10		FIRMA	IH	5

		-	ACTIVIDAD EC	ONOMICA			Nº de Trata Es	Contro Lets.
			vicio				6	
	MARCAR CON	ENTRENAMIE		CHARLA S MINI		REUNION []	OTRO []	
	TEMA DESARRO	NLADO)					
	Fecha: 23	02 - 2	2	onecto o	Lugar:	Precie L		
1	Hore Inicio:	no Hor	final: 23			1 horse		
1	NOMBRE DEL CAPA		23					
1		ELLIDOS Y NOME	MARKET LAND TO SERVE STATE OF THE SERVE STATE OF TH	Har		oba con		
	Zevallos	W 6-1			OM		RMA	ORSERVACIONES
2.	Meza C	Prespor			18139	Later Contract Contra		
2.	M. J	- i			4655			
-	Medina -	Jacinto		9	18763	822 day	1	
_	Cotino u	Muer		4	4267	716 M	et	
5.	Redrawo.	regull		4	14107	05		
6.	De la C	ruz Jo	sé		277715		Pat	
7.					11.15			
8.								
9.					_			
10.								
11.								_
2.								
3.							-	
								-
						_		
				RESPONSABLE	DEL REGIS	TRO		
MBRE	Hans	1 Col	a Co	ente al	2		-	
RGO	Preso	neion	100	Piesa	-	-	-	11
	1.00	new	THE CE	erusg	0	FIRMA		1600
HA	7 2	-20		0				

	1 (000)	enine ento			
MARCAR CON_	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN M	REUNIÓN []	OTRO [
(x)	ENTRENAMIENTO [CHARLA 5 MINUTOS	SIMULACRO [1 1	
TEMA DESARE	HOLLADO Ma	nojo aclocen	do del .	estres Cabora	el
Fecha: 10	7-02-22	Luga	" Real	Plaza	
Hora inicio:	Hora fina	A	ción: hora	•	
NOMBRE DEL	CAPACITADOR O	//	sa Center	no/LenoDa	mazo, Nel
A	PELLIDOS Y NOMBRES	D	NI CONTRACTOR OF THE PARTY OF T	FIRMA	ERVACIONES
1. Vito	Alerandro	402	40603 T	uf	
2. Cham	Ibilla Eloy	4681	1577Z	transila	
3. Dela	Cruz José	4037	+156 =	equipy	
4. Cotris	ia Wilmer	4421	61776	ano	
5. Mezo	a Omar	446.	35101 6	mel	
6. Rivero	· Pedro	440	63648 P	Lux Pu	
7. Malvo	aceda Da	man 425	2 8203	and _	
8. Leval	us flertet	7181	3929 7	huf	
9. Ramos	Cetastian	737	62808 6	Par	
	Leandro	421	40422	Luge	
		Percuo 401	29104	fluer_	
12. Duran		471	8928 C	Ee _	
12. 1 O/COM	City .				
		RESPONSABLE D		175	2e-
		of Center	FI	RMA HO	3

	TIPO DE ACTIVIDAD		M° de Trob. En Centro Lai	
	Mantenin	riento	26	
MARCAR CON	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN (N.S	REUNIÓN []	
(,,	ENTRENAMIENTO []	CHARLAS MINUTOS []	SIMULACRO []	
TEMA DESARR	OLLADO Segun	dod en trabajo	os de Altera	
Fecha: 15-	- 02 - 22	Lugari	Precio 1	
Hora Inicio	00 Hora final:	. co Duración:	hores	
NOMBRE DEL CAP	ACITADOR O ENTRENADOR	Hans Cos	a Centeno	
1000	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA	BSERVACIONES
1. Duran		471819		
2. Benitos			32 Philles	
	a Rodnigo	703429		
	der Geovani	45845		
	lunberto	733680		
Zeralus		11313929		
Meza 1		4463510		
· Cotrina		445613		
· Berites		417321		
· Medina-		481633		
1. Chambillo		46845		
2. Villaneva		442518		
· Yerez (Ciro .	48173	122 Cup	
Rodique	e Elmo	403225	506 Punto	
De la	Cruz Jose	40377	156 Deputy	
	9	RESPONSABLE DEL RE	GISTRO	
OMBRE U		Application of Artista Report - Artista and		
	ans Coba		FIRMA 1/6	TC.
A STATE OF THE STA	s-oz-es		H	-

VETER LES	TIPO DE ACTIVIDA	DECONÓMICA		N° de Trab. En Cer	ntro Lab.
	Man	terrimente	0	23.	
MARCAR CON	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN [>1	REUNIÓN []	OTRO [
(x)	ENTRENAMIENTO []	CHARLA 5 MINUTOS [SIMULACRO [The state of the s	
TEMA DESARE	ROLLADO Ries	go Esgonón	11008		
Fecha:	27-02-				
Hora inicio:	Hora final		ión: 👤 hora	•	
	CAPACITADOR O	Hans Co	ba Cent	eno/ Lona	Damazo Ke
A	PELLIDOS Y NOMBRES	DN			OBSERVACIONES
1. Ramo	2 Sebastian	737	62808	Zamos .	
2. Daran	Edgar	4713	1928	En	
	vostroza Jes	rico 4010	29104	Lleef	
	Segundo	4047	1751 6	Cinel	
A	meler Alexandre	4584	13150	Dantas	
	Ciro	4817		Perf	
· Pande		4712	2504	Lus	_
1900	Ericeson	4113	-	Bunter	
	loza Rodi		42911	aug	
0000	t Nestor	0	21815 /	Upul	
	cano Migi	el 41410	799	aug	
2. Casa	s thember	to 733	68018	Cally	
					and the same of th
		RESPONSABLE DEL	REGISTRO		(CO)
NOMBRE	House Co	ba Centono	FIF	RMA 4	and the second

ANEXO 38: Procedimientos de trabajo

	Códig	o PT.01
PROCEDIMIENTOS D	TRABAJO Versió	n 01
SEGURO	Aproba	do 23/01/2022
	Páglina	18 1 de 32

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
PROCEDIMENTO DE TRABAJO SEGUITO	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE MANTENIMIENTO DE POERTA 3	Páglnas	2 de 32

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
THOUSE THE THE SECTION OF SECTION	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	3 de 32

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. MARCO LEGAL
- 4. RESPONSABLES
- 5. MATERIALESY HERRAMIENTAS
- 6. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- 7. PROCEDIMIENTO
- 8. REGISTROS / ANEXOS

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PMP.01
THOUSENING DE TIMENO GEOGRA	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE MANTENIMIENTO DE POERTA 3	Páginas	4 de 32

OBJETIVO

Establecer el procedimiento para controlar los riesgos y daños que pueden ocurrir a la integridad física de los trabajadores y las instalaciones.

2. ALCANCE

Aplicará a todas las actividades donde se efectúen trabajos de Mantenimiento de puertas, que ejecute la empresa al brindar su servicio.

Todo el personal en el desarrollo de estas actividades debe de tener conocimiento sobre el procedimiento.

3. MARCO LEGAL

R.M. N° 037-2008-MEM/DM Código Nacional de Electricidad – Utilización (CNF)

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) y su modificatoria (Ley N° 30222) o Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (D.S. N° 005-2012 -TR) y su modificatoria (D.S. N° 006 – 2014 – TR).

4. RESPONSABLES

A. Gerencia General

Garantizar que el personal a su cargo expuesto a riesgos asociados con trabajos eléctricos, reciban los entrenamientos definidos en este estándar.

B. Supervisor de SST

- Responsable del cumplimiento del presente procedimiento durante las actividades de ejecución.
- Asegurarse de que todo personal nuevo cuente con la difusión del presente procedimiento.
- Garantizar que los materiales, equipos y herramientas necesarias para ejecutar este trabajo se encuentren disponibles, operativas y cumplan

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
THOUSENING DE TIMENO GEOGRA	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	5 de 32

 con los estándares del proyecto para realizar un trabajo seguro y eficiente.

C. Técnicos

- Conocer a través de entrenamientos teórico prácticos y aplicar el procedimiento de trabajo seguro, ejecutando la tarea sin peligro para su seguridad como la de sus compañeros.
- Reportar las condiciones y actos sub estándar.

5. MATERIALES Y HERRAMIENTAS

- Juego de desarmadores
- Juego de alicates
- Potes de grasa
- Trapos industriales
- Silicona líquida
- Thinner
- Limpia contacto 3 en 1

6. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Casco.
- Barbiqueio
- Lentes de seguridad
- Tapones de seguridad u orejeras.
- Botas dieléctricas de seguridad.
- Guantes
- Uniforme (Pantalón y polo manga larga)

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
THOUSEMENTOUSE THADAUG GEOGRA	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	6 de 32

7. PROCEDIMIENTO

a. Procedimiento de mantenimiento de puertas enrollables:

- Inspección y ajuste de topes laterales de duelas de la cortina.
- Inspección de anclajes de riel metálico tipo U.
- Limpieza y engrase de riel metálico tipo U.
- Limpieza e inspección de duelas metálicas.
- Inspección y ajuste de anclajes de eje metálico.
- Inspección, limpieza y ajuste de carteras laterales de cortina enrollable.
- Medición de voltaje de alimentación del motor.
- Inspección y ajuste de finales de carrera del motor.
- Inspección de condensador de motor.
- Inspección de freno electromagnético de motor

b. Procedimiento de mantenimiento de puertas de emergencia:

- Inspección y nivelación de marco contramarco.
- Inspección y nivelación de hoja metálica cortafuego.
- Inspección y lubricación de bisagras.
- Limpieza de hoja metálica y marco metálico.
- Inspección de barra antipánico (vertical horizontal).
- Inspección y ajuste de cremona de barra antipático vertical.
- Inspección, limpieza y ajuste de brazo hidráulico.
- Inspección de pintura de puerta y marco metálico.
- Inspección de sello perimetral y sello barredor.
- Inspección y ajuste de chapa exterior.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
THOUSEMENTOU DE TRADAGO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTO S DE MANTENIMIENTO DE PUERTA S	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	7 de 32

c. Procedimiento de mantenimiento de puertas de Seccionable:

- Inspección, limpieza y ajuste de paneles seccionales.
- Inspección y ajuste de anclajes de rieles verticales horizontales.
- Inspección, limpieza y engrase de rieles galvanizados.
- Limpieza y engrase de rodamientos.
- Inspección y ajuste del sistema de elevación (carteras laterales cartera central - eje de 1"- rodamiento de carteras.
- Inspección, limpieza y engrase de resortes.
- Inspección y torsión de resorte balance
- Inspección y limpieza de cable acerado conos de aluminio.
- Inspección y ajuste de conexiones eléctricas ALIMIENTACION MOTOR - CONEXIÓN A BOTONERA
- Megado de motor (amperaje) inspección de aislamiento interno. (Anual)
- Medición de voltaje de alimentación del motor.
- Inspección y ajuste de finales de carrera del motor.
- Inspección de condensador de motor.
- Inspección de freno electromagnético de motor.
- Inspección de embriague del motor para operación manual.
- Inspección y limpieza interna de botonera (open close -stop)
- Pruebas de operación -plan de mantenimiento certificado de operatividad.
- Inspección de rodamientos internos del motor (cambio de ser requerido).
- Inspección ajuste o cambio de pernería auto perforante.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
THOUSEMENTOU DE TIMBAUO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PINOCEDIMIENTO 3 DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	8 de 32

 Inspección, limpieza y ajuste de herrajes galvanizados (bisagras-tapas laterales)

d. Procedimiento de mantenimiento de puertas corredizas:

- Limpieza de hoja metálica corrediza.
- Inspección, limpieza y engrase de poleas inferiores.
- Inspección, limpieza y engrase rodamientos de las poleas.
- Inspección, limpieza y ajuste de riel inferior (riel de piso).
- Inspección, limpieza y engrase de garruchas o guías superiores.
- Inspección, limpieza y engrase de riel superior elevado.
- Inspección y ajuste de anclajes de la viga estructural (opcional).
- Inspección de nivelación de hoja metálica corrediza.
- Inspección y ajuste de anclajes de topes de portón corredizo.
- Inspección, limpieza y engrase de piñones, cadenas, sistemas de transmisión, cremallera.
- Inspección y ajuste de conexiones eléctricas ALIMIENTACION MOTOR - CONEXIÓN A BOTONERA.
- Megado de motor (amperaje) inspección de aislamiento interno. (Anual)
- Medición de voltaje de alimentación del motor.

e. FASE, CULMINACIÓN Y CIERRE:

Con las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha realizadas y comprobadas, el personal de la empresa, debe realizar el retiro de todos los equipos y herramientas.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
PROCEDIMENTOS DE TRADASO SEGUIO	Versión	01
PROCEDIMIENTO S DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	9 de 32

8. Registros / anexos

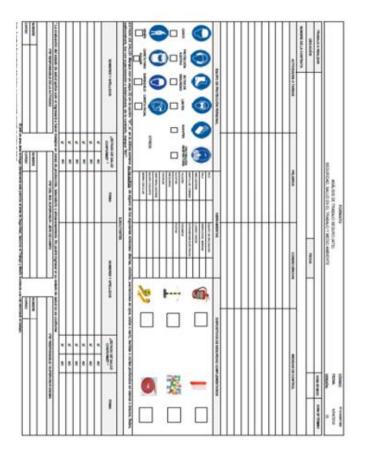
- Permiso de trabajo de alto riesgo (PTAR).
- Análisis de trabajo seguro (ATS)

	PERMISO DE T	RABAJO DE ALTO	100	90	up	1990	Flager III	*		
The state of the s		DATE SCHOOLS				-	1000			ä
and acide.						-	PERM		_	
NOMERICAL PROPERTY.							rette leco.			
(MPRESA)		April de partier i T				river [HUMA FRANC			
	OR A PROCESSION	MUNICIPAL							=	ı
TOTAL CARRY BOLDS STORE & CARD BOOKS										
STREET, STREET		STREET, STREET, S.	550	(III		Send of laws				-
Take or Take States		Ear of Longues , box			-	Tree or hear				
PER DESIGNATION NAMED IN BASES									_	-
				-						
	- 100	TRUCK DATE OF THE	ANZ.							4
	-		44	ĮÆ,	pei		Section 1			
Total to the species during no hympothe #4	na operica in	the production operate	$^{\square}$	Þ	Е					
Total in Librarium has no detailment open	with minimization in	Mary a switce	Ю							
where the price has while a made in mig-	riker		10	Ħ						
Total to take print a structure in face sold	Name - winners		D							
Contract of plan in prosperior of the first			D					_	_	_
to to colour, foreign toron, in Andrea & Tea			10	5	ы					
Freedom to believe tells made	net frontion in folial		JD.						_	
True mobiles	_	OAL PRESENTANT STATE	P		므			_	_	
and the second second	THE RESERVE AND PERSONS NAMED IN			-	10	THEORY	C IN PROCESS	一	e	ä
TRIBALI EN CALENTE	0 0 0	TRANSPORT ALTORS		*	-		MI NACOS	15	-	2
and the control or control or		-	E			1000	- Personal	Е	£	
MET TO THE PROPERTY.	- Androided III		-	₽			a carefrons entitle	Е	£	
Mary Company of the C		THE RESIDENCE AND THE REAL	50	E.	딛			₽	₽	4
REPORT OF THE RESIDENCE OF THE PARTY.	- Infiniteliti	OL MARKET SHARES	10	旦	\Box	-		₽		4
Market concern		Mary Colons	10	巳	9		Name and Address of the	₽	e	ž
MARK ACTION AND		AND THE RESERVE	10	₽	므	Section 1	anali-	₽		4
Mineral Colorado		NAME OF TAXABLE PARTY.	Æ	Ŀ	므			₽		4
WWYTEN TO THE TOTAL STREET		MAC	20	B	8			₽		ä
		COLUMN TO THE	20	H	ы	-	and the second	40	S-I	ä
Market College Committee College	and the latest and the	THE PERSON NAMED IN	æ	w	딞			石	See.	ā
Marine Control of the Control		M. M. LOUIS	4-	ы	ы	_		44	ы	4
		THE STREET	p	Ю	9	*****		p	е	Ą
NO SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	DE S									Ξ
TREADURE CONCRETION SUBSTRACTS		MAAO IL EL HALIM		40		Name	THE PART OFFIRM	10	1	ā
		1989	*	m		-		ы	ь	ž
and the same		PRO I I I I I I I	40	М	Н	area		10	в	ā
PR 100 90 90	The state of the	APPENDING TO STATE OF	10	6	М			10	8	ž
Marine Color		MR COUNTY	70	10	a	Auditor com		ю	Ю	я
minto incorpora	CEC -	100	10	0		4-846-90-90		Ю	o	ø
MINI MANUFACTURE		PROPERTY.	Ь			A. 100	CONTRACTOR CONTRACTOR	6	D	jį
emption to the	DOM:	ricido.	-			THEFT			0	ij
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	DOC -	NO DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	Б		a			10	EG.	
ethalid hele		d .				2545.5.0.5		р	P	ğ
MORNING TRANSPORT	DIDID		Б	6	a			Б	Б	á
		MARKET STATE OF	-		Н		PORT THE	E	F	á
		No.	4m	Ħ	н			1	200	2
THE COURSE OF THE	Sudmident									
	Pro-Pro-Short I-	AND THE PERSON NAMED IN		b	口					

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PMP.01
1	PROGEDIMENTO DE TRADAJO GEOGRO	Versión	01
ľ	PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
1	PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE POERTAS	Páginas	10 de 32

	P	ERMISO DE TRABAJ	D DE ALTO RIESGO (P	TAR)	Plights 52:102
	_	EQUIPO DE PRO	TECCION REQUERIDO		
String de jabre		Wardlide cuers crorec	freno (Site	(feet,	
- Farguinder Wede o	**	Escarpinus de quero-orsera	☐ Wooqueton		
Cartedo regro (vo	or organism)	Guarter largos de soldadar		_	
Carteche bianco (ga		Orejeran			
 Cartedo neligiro) 		Tapones auditios			
☐ filtroperopole ff1	10	Flespinster Gesechsbie			
Lenter-de requirible	oleco	Linea de Posicionamiento			
Arrile in segurided		Chalesc reflective			
	RESPONSABLES DELT	RABAJO: (*) Out a retor pate)	est of supervisor proper property or	Amerika'in electrolite de solo loro	
APEL	LIDOS Y NONBRES		CARGO	FIRMADE NICIO	FIRMA TERMINO
		DURANT	E EL TRABAJO		
	CONDICION/ACTO INSE	GURO DETECTADA	A001	ON CORRECTIVA / PREVE	NTIVA DISPUESTA
	CONTRACT OF SECURITIES		AL FINAL DEL DIATERDIA.IO		LPICARR
		CERRE DEL PERMISO DAL FINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ACIONES
				OBSERV	ADONES
na quali limpia y ardena	du?	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
na quell llegla y ardera sideblares nanomete	de? Impunis, delinitacione	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
na quell llegia y ardera e minebiaren numorreno	de? Impunis, delinitacione	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DALFINAL DE LA LABOR	C NC NA	ORSERV	ADDNES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DAL FINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DAL FINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADDRES
ros que ll Meglio y ardiana e minetalianes cue comorte ros so muscrito Mare de s	de" languardes, definitacione cediciones inseguras?	DAL FINAL DE LA LABOR	C NC NA	OBSERV	ADONES
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del'i Inc.guerder, dell'entacione condiciones insegues? Ico: sorrectamente?	DIAL FINAL DE LA LABOR	G NC MA		
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del'i Inc.guerder, dell'entacione condiciones insegues? Ico: sorrectamente?	DIAL FINAL DE LA LABOR	G NC NA		
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del* I lar guerdas, defendadore cediciones inseguas? tos con estemeda? BI ALGO NO PROGRA	DAL PINAL DE LA LABOR s y refelizaciones? MAGO (NESPERADO) COURS	E. PARE MINICOUTABENTE Q.	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	. RESPONSABLE DEL
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del* I lar guerdas, defendadore cediciones inseguas? tos con estemeda? BI ALGO NO PROGRA	DAL PINAL DE LA LABOR s y refelizaciones? MAGO (NESPERADO) COURS	G NC MA	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	. RESPONSABLE DEL
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del* I lar guerdas, defendadore cediciones inseguas? tos con estemeda? BI ALGO NO PROGRA	DAL PINAL DE LA LABOR s y refelizaciones? MAGO (NESPERADO) COURS	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	I, RESPONSABLE DEL
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	del* I lar guerdas, defendadore cediciones inseguas? tos con estemeda? BI ALGO NO PROGRA	DAL PINAL DE LA LABOR s y refelizaciones? MAGO (NESPERADO) COURS	E. PARE MINICOUTABENTE Q.	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	. RESPONSABLE DEL
recount fingle y artisms on all references on the second of the control of the co	du? In gunte, differitation codiciens impun? to conscience? SI ALCO NO PROGRA COLOGE	DAL PINAL DE LA LABOR 8 y solfolizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPIA DE ESTA ALITORIZACI	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	I, RESPONSABLE DEL
es quell llegia y artisea e minetalares curcomoris nos so muscrito llare de s	du? In gunte, differitation codiciens impun? to conscience? SI ALCO NO PROGRA COLOGE	DAL PINAL DE LA LABOR s y refelizaciones? MAGO (NESPERADO) COURS	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	I, RESPONSABLE DEL
recount fingle y artisms on all references on the second of the control of the co	du? In gunte, differitation codiciens impun? to conscience? SI ALCO NO PROGRA COLOGE	DAL PINAL DE LA LABOR 8 y solfolizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPIA DE ESTA ALITORIZACI	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	L RESPONSABLE DEL
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	del T In guerdie, defenbalen In guerdie, defenbalen En guerdie, defenbalen	DAL FINAL DE LA LABOR s y solidizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPPA DE ESTA ALVIDRIDA Elaborador	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	L RESPONSABLE DEL
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	del T In guerdie, defenbalen In guerdie, defenbalen En guerdie, defenbalen	DAL PINAL DE LA LABOR 8 y solfolizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPIA DE ESTA ALITORIZACI	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	L RESPONSABLE DEL
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	del T In guerdie, defenbalen In guerdie, defenbalen En guerdie, defenbalen	DAL FINAL DE LA LABOR s y solidizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPPA DE ESTA ALVIDRIDA Elaborador	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	I, RESPONSABLE DEL
the qualit finglis y artists as all interests of a silverbillaries consensation from the consensation filter due to consensation filter due to consensation filter due to consensation filter due to consensation filter du	MY to guestia, differibidate to guestia, differibidate to guestia, differibidate to constituente SI ALGO NO PROGRA COLOGER MENESA EJECUTORA	DAL FINAL DE LA LABOR s y solidizaciones? BIAGO (INESPERADO) COURS COPPA DE ESTA ALVIDRIDA Elaborador	C NC NA C PARE IMMEDITAMENTE CL TRIBANO CON EN UN LUGAR VERBLE CEI	TRABAJO Y NOTIFIQUE A	, RESPONSABLE DEL. D REESOO.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO —	Código	PTS-PMP.0
	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS	Aprobado	23/01/2022
	Páginas	11 de 32



	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PTE.01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
		Páginas	12 de 32

PROCEDIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO S	PROCESIMENTO DE TRABAJO GEOGRO	Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO DE TABLEROS ELECTRICOS	Páginas	13 de 32	

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. MARCO LEGAL
- 4. RESPONSABLES
- 5. MATERIALESY HERRAMIENTAS
- 6. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- 7. PROCEDIMIENTO
- 8. REGISTROS Y ANEXOS

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
		Páginas	14 de 32

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para controlar los riesgos y daños que pueden ocurrir a la integridad física de los trabajadores y las instalaciones.

2. ALCANCE

Aplicará a todas las actividades donde se efectúen trabajos de Mantenimiento de tableros eléctricos, que ejecute la empresa al brindar su servicio.

Todo el personal en el desarrollo de estas actividades debe de tener conocimiento sobre el procedimiento.

3. MARCO LEGAL

R.M. N° 037-2006-MEM/DM Código Nacional de Electricidad – Utilización (CNE).

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) y su modificatoria (Ley N° 30222) o Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (D.S. N° 005-2012 -TR) y su modificatoria (D.S. N° 006 – 2014 – TR).

4. RESPONSABLES

A. Gerencia General

Garantizar que el personal a su cargo expuesto a riesgos asociados con trabajos eléctricos, reciban los entrenamientos definidos en este estándar.

B. Supervisor de SST

- Responsable del cumplimiento del presente procedimiento durante las actividades de ejecución.
- Asegurarse de que todo personal nuevo cuente con la difusión del presente procedimiento.

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
		Páglnas	15 de 32

 Garantizar que los materiales, equipos y herramientas necesarias para ejecutar este trabajo se encuentren disponibles, operativas y cumplan con los estándares del proyecto para realizar un trabajo seguro y eficiente.

C. Técnicos

 Conocer a través de entrenamientos teórico prácticos y aplicar el procedimiento de trabajo seguro, ejecutando la tarea sin peligro para su seguridad como la de sus compañeros.

Reportar las condiciones y actos sub estándar.

5. MATERIALES Y HERRAMIENTAS

- Mascarillas
- Trapo industrial
- Silicona
- Limpia contacto 3 en 1
- Paquete cintillo #20
- Porta cintillo 25MM
- Bolsa de basura
- Extensión eléctrica
- Sopladora más pico
- Brocha
- Pinza amperimétrica FLUKE
- Megametro FLUKE
- Thinner Acrilico
- Disolvente SSS
- Afloja todo WD40
- Aceite lubricante 3 en 1

6. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Casco (ANZI Z87.1)
- Barbiquejo

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
		Páginas	16 de 32

- Lentes de seguridad
- Tapones de seguridad u orejeras
- Bota dieléctricos de seguridad
- Guantes de clase #3
- Uniforme

7. PROCEDIMIENTO

A. Aislamiento de energía de tablero

- El aislamiento bloqueo de energía se coordinará con el personal de mantenimiento del cliente.
- El personal debe de contar con los EPP'S específicos para la actividad.

B. Procedimiento

- Se debe de verificar los circuitos con ayuda de los planos, esquemas y se procede a des energizar las fuentes de tensión, se bloquean los aparatos de corte para prevenir una retroalimentación, se debe de verificar la ausencia de retroalimentación y señalizar zona de trabajo.
- Luego se procede al ajuste de terminales, reapriete de pernos, verificación de equipos en mal estado, limpieza de cables y equipamiento, pulsadores, verificación de equipos inoperativos o mal estado, ajuste de equipamiento de control, ajuste de elementos de cierre de tablero.
- Deben de realizar el aislamiento de energía de tablero TG- TR1, el cual primero se baja las palancas de operatividad de los interruptores secundarios, finalizando con el bloqueo del interruptor principal de dicho tablero, como medida de control para des energizar el área a trabajar.
- El aislamiento de energía consiste en des energizar, desconectar de toda posible fuente de energía y se realiza una prueba con el voltímetro o con revelador de tensión para asegurar la efectividad del aislamiento.

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
	PROCEDIMENTO DE TIMENTO SEGUITO	Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
	PROCEDIMIENTO DE TABLERO DE ELECTRICO D	Páginas	17 de 32

C. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA MONTAJE DE DIFERENCIALES:

- En los trabajos que se realizarán en los tableros procedemos a reubicar los dispositivos eléctricos.
- Armado de planchas bases para nuevos dispositivos eléctricos y montaie.
- Montaje de nuevos dispositivos eléctricos, cableados de nuevos dispositivos eléctricos.
- Testear energía en tableros a secundario, realizar pruebas de mediciones de nuevos dispositivos eléctricos.

8. Registros /Anexos

- Permiso de trabajo de alto riesgo (PTAR).
- Análisis de trabajo seguro (ATS).

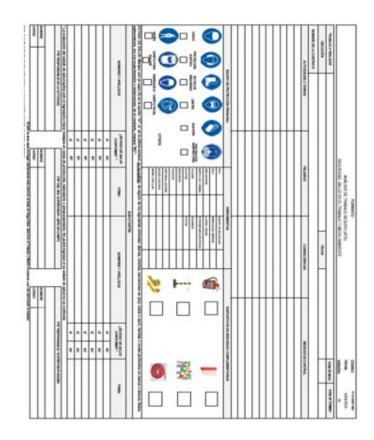
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PTE.01
PROGEDIMIENTO DE TRADAJO SEGUITO	Version	01
DOCCOUNTENTO & DE TARI ERO & EL ÉCTRICO &	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Páginas	18 de 32

,	PERMISO	DE	TRABAJO DE ALTO	RIE	50	0.19	TAR	Page 11	_		
		_	Description of the last of the		_	_		7694.11	_	_	
distriction.		_	and the secondary	_	_		_	THUM.	_	_	-
NAMES OF PROPERTY								NUMBER OF THE PARTY OF THE PART			-
area I	more III	-	SERVICE TO THE PROPERTY.			-		wine rees.			-
NAME OF TAXABLE PARTY.	CONTRACT	-				-		Property and	-	-	ė
127	T.Y	-		_	_	_					7
Jacobs automatica de la com-	_	700	BANKS KYLMINGS	10.7	ner.	-					
Take a card		LLI	Friday on Nova				100 4 100			_	۰
Name of State _		Table in Common Com-		_	-	Transport (Spirit	**				
	_	-	WILLIAM STATE TO		_	-				-	
F10.7	THE R. L.	_	NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY.	m	Œ	100	_	**********	=	=	ı
Talle to teleparture surface on an regarded pillary	to require NC	79.30	mm unit gen								
of the respective has no designment appropriate		-	Chiefe Lindow	10	ö						
other to the party of the state of the state of		-			F					-	
charles to be applicated to the state of the state of the		-		텀	Ħ	魻					
are in order to designate or in the wife		-		Ħ	В	e					
in to reduce, almost forms, or dealths at finding				Ħ	E5	e					
Throat said or following states programe	Company		1.6	18	в	e	-				
the meltin					6	台					
	-	3	CHEST PRESENTANT AND THEFT	bo	90	飿	-		=	=	į
TRABASO EN CILIENTE	1 1		TRANSPORTED BY NO TURN			46		A) EN EXPONENT		*	
MICCON	100		Maria Archini di Malaysia	10	ь	恕	-		m	b	4
MITTER TOTAL CONTRACTOR	1961		CONTRACT CONTRACTOR	18	в	83	PR 1	THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF T	10	е	
White the second second	1001	CI.	Martin d. Schools	10	6	23	CONTRACTOR A	16	ь	Е	
	DO		D. AND PROCESS CO., SPINSTER.	6	Б	Ю	Management over 1		Б	Е	
Market I was to be	CICI		See Section 1	15	65	8			6	Е	
00.1	TOROT		Marie Charles	Ю	ю	Ю	STREET, STREET, SALES	NAC THE SHOP IN	m	ю	d
	100	a	MCDMPHOTOCOCCUS	to	Ħ	=	-		ь	E	ă
CHEST FORE ACTION	100	8	Made to the same	10	Ð	Ю		-	ь	ь	
WHEN PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		8	SERVICE THE PROPERTY OF	擅	6	8	-	A CONTRACTOR OF THE PERSON	6	Б	
BROKES TO THE STREET STREET	144	8	TOTAL STREET, ST.	6	Б	臼	PRO-88-1	496.00	Е	E	
Market Control of Control	100	а	MR. COLUMN		0		(M-98-1-0)			Е	
the same of the sa	Dick		Market Color Toronto	Б		6	-	-	Б	Е	á
CONTRACTOR CONTRACTOR	100	ы		-	-		-		-	-	1
TRANSPORT MANAGEMENT	17121		Name of the Owner when		-	12	Thomas C	OR SOLE TOWNS	1		1
	total.		1,000,00		Е				10	Ľ	J
MALE CONTRACTOR OF THE PARTY OF		닖	ments.	는		눠			片	鼺	á
771	HH	H	Maria and a second	ĝи	₽	ы	man .		H	þ	å
Marine Action	140	Ħ	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	4	H	Ħ	-		H	H	á
www.com	199	M	-	한테	m	ВH			P	r	J
M 4401-0	100	Ħ	Automotive briefs	m	-	111		THE PERSON NAMED IN COLUMN	Ħ	F	á
market 1770	199	Ħ	THE RESERVE AND THE PARTY NAMED IN COLUMN	P		P	TWOCHER	******	Ħ	Ħ	j
	抽屉	쮀	MARKETT TOTAL			Н	1000	and the same of	佞	F	
ended total	100	텡	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY.	М	Р	P		100 LBS 1/3 LT /	F	Ħ	j
			COLUMN TRANSPORTER	Ħ	6	Ħ	CONTRACTOR NA		E	E	3
market in the second	100		private or opposite or opposite	ř-	-	归					J
Marine Street Street	14.3		MACHINE TO PROPERTY AND	j.,	W	Į.	-	F-16-1 4-1 5mm		Į.	á
Market Control of the	100		Market State Committee		-		1				
MARKET CO.											

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
PROGEDIMENTO DE TRABAGO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELECTRICOS	Páginas	19 de 32

	PI	RMISO DE TRA	BAJO DE ALTO	RIESGO (P	TAR)		
			PROTECCION REQU			_	Nginc 62:102
Cartedio triano Cartedio realiz Silva para polo Londos do segu	(Impor argánico) o (gas inido) pacigas (ION) o F100	Manchi de caser com Escarpines de cuerri- Guarriere l'argos de so Onigeres Tagosses auditices Plosgimeller dessolvali Lineo de Prosidonant Obuleo: reflectivo	o yune idedor	Treno (Sag			
	RESPONSABLES DELT	RABAJO: (*104x Heise		present ru	Acres in decarding		
(°)	PELLIDOS Y NOWBRES		CARGO		FIRMA DO	NCIO	FIRSMA TERSHINO
		DU	CLADART 23 STRAP				
	CONDICION JACTO INSE	GURO DETECTADA		ACCE	IN CORRECTIVA	PREVENT	NA DISPUESTA
		CAMPA DE DES	MISO AL FINAL DEL O	a TEAR O			
-	ONDICIONES DE SEGURIDA			C NC NA		OBSERVAC	CAPE .
Area quelli llegia y an		THE PROPERTY OF LIFE LAND	·m			Oddin Mi	A. William
Se reinstelane numer	nerio las guentas, definitacione	y sofolizaciones?					
Агок зо втахотка Паге	de condiciones irrogues?			abia			
Los resident farm de	puntos corectamente?			000			
BI ALGO NO PROGRAMADO (INESPERADO) COLURRE, PARE IMPEDIATAMENTE EL TRABAJO Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE DEL TRABAJO.							
ZiZ	corogie	COPYA DE ESTA AUTO	REACION EN UN LUG		CA.AL TRABAS	D DE ALTO R	
RESPONSABLE DE	LA EMPRESA EJECUTORA	Elstorader		NOMBRES			FRIMAS
PREVENCIONISTA	DE EMPRESA ELECUTORA	Review					
	O YO SEPRESENTANTE DE TOU USUAPIA.	Aprobator					

1	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PTE.01
	PROCEDIMENTO DE TRADAJO SEGURO	Version	01
1	PROCEDURENTO A DE TARIL EROA EL FOTRICO A	Aprobado	23/01/2022
- 1	PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Páglinas	20 de 32



PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PTA.01
THOUSENING DE TIMENO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	21 de 32

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN ALTURA

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOUSEMENTOUSE THABAGO GEOGRA	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELECTRICOS	Páginas	22 de 32

CONTENIDO

- OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- MARCO LEGAL
- RESPONSABLES
- 5. MATERIALESY HERRAMIENTAS
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- PROCEDIMIENTO
- 8. REGISTROS / ANEXOS

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
PROGEDIMENTO DE TRADAGO GEOGRA	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELÉCTRICOS	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TABLEROS ELECTRICOS	Páginas	23 de 32

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para controlar los riesgos y daños que pueden ocurrir a la integridad física de los trabajadores y las instalaciones.

1. ALCANCE

Aplicará a todas las actividades donde se efectúen trabajos de altura, que ejecute la empresa al brindar su servicio.

Todo el personal en el desarrollo de estas actividades debe de tener conocimiento sobre el procedimiento.

2. MARCO LEGAL

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) y su modificatoria (Ley N° 30222) o Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (D.S. N° 005-2012 -TR) y su modificatoria (D.S. N° 006 – 2014 – TR).

Norma OSHA 1926.501 Protección contra caídas en la construcción

NTP 774 Sistema anti caídas. Componente y elementos. NTP 809 Descripción y elección de dispositivos de anclaje.

3. RESPONSABLES

D. Gerencia General

Garantizar que el personal a su cargo expuesto a riesgos asociados con trabajos de altura, reciban los entrenamientos definidos en este estándar.

E. Supervisor de SST

- Responsable del cumplimiento del presente procedimiento durante las actividades de ejecución.
- Asegurarse de que todo personal nuevo cuente con la difusión del presente procedimiento.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOUSE THOUSAND SECOND	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	24 de 32

 Garantizar que los materiales, equipos y herramientas necesarias para ejecutar este trabajo se encuentren disponibles, operativas y cumplan con los estándares del proyecto para realizar un trabajo seguro y eficiente.

F. Técnicos

 Conocer a través de entrenamientos teórico prácticos y aplicar el procedimiento de trabajo seguro, ejecutando la tarea sin peligro para su seguridad como la de sus compañeros.

Reportar las condiciones y actos sub estándar.

5. MATERIALES Y HERRAMIENTAS

- Sogas de nylon.
- Andamio
- Escalera Tijera.
- Escalera extensible

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Casco.
- Barbiquejo
- Lentes de seguridad
- Tapones de seguridad u orejeras.
- Botas punta acero.
- Guantes de seguridad.
- Arnés de seguridad con línea de vida.
- Uniforme (Pantalón y polo manga larga

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOUSE THE PARTY OF THE PARTY O	Version	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Páginas	25 de 32

7. PROCEDIMIENTO

Este plan de trabajo detalla en general el orden de las actividades, los métodos, duración de las actividades y organización que se deben cumplir en general para las diferentes áreas del proyecto.

- Todos los trabajadores que efectúan trabajos en alturas cuentan con un entrenamiento y certificación específico que dé instrucciones de operación segura, orientadas a prevenir accidentes dentro de los mismos.
- Adicionalmente al uso del EPP b\u00e1sioo, el trabajador debe usar obligatoriamente el siguiente equipo de protecci\u00f3n personal para trabajos en altura:

Trabajos con riesgo de caída a diferente nivel: Arnés de cuerpo entero, línea de anclaje con absorbedor de impacto y casco con barbiquejo.

Para distancias cortas de caída es necesario disponer de líneas de anclaje regulables (por esta razón es importante evaluar la distancia total de caída, antes de empezar la actividad).

- El personal expuesto delimita la zona de trabajo con malla, cachacos y cinta de seguridad, teniendo en cuenta que si el trabajo es en techos se delimita la zona inferior advirtiendo trabajos superiores.
- El personal expuesto solicita el Permiso de Trabajo en Altura, el cual es autorizado por el Supervisor de Campo.

7.1. Características de los Equipos de Protección anti caída

Arnés de seguridad:

Estos deben ser capaces de soportar según OSHA, 1.800 libras fuerza y estar aprobados por alguna entidad que los regule. El amés debe tener las siguientes referencias:

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOOLDINICHTOU DE TIMBAUO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTO S DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Páglnas	26 de 32

- Fabricado por
- Modelo
- Tamaño
- País de origen
- Fecha de fabricación
- Fecha de inspección
- Norma que cumple

Los ameses de seguridad poseen una vida útil de cinco años desde su fecha de fabricación. Pasado dicho período los mismos deben sacarse de servicio y reemplazarse. En caso que el amés haya servido para detener una caída, el mismo deberá reemplazarse inmediatamente.

Cuerdas de seguridad:

Estas se utilizan para asegurarse desde el arnés a las líneas de vida, y deben de ser fabricadas de un material sintético que resista 5.000 libras fuerza.

Instalación de las cuerdas de seguridad:

El trabajo con las cuerdas de seguridad consiste en sujetar ésta a una Línea de Vida, con el fin de evitar caídas del personal que realiza una maniobra en alturas. Deben ser de nylon u otro material sintético y deben garantizar una resistencia de 2.400 kilogramos de peso muerto.

Punto de Anclaje:

Estos deben ser capaces de soportar según OSHA (Occupational Safety & Healt Administration) 5.000 Libras fuerza o dos (2) veces la resistencia

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PTS-PTE.01
THOUSE THOUSE TO SECURE	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Páginas	27 de 32

del arnés. Para anclar las líneas de vida se puede utilizar estructuras físicas de las áreas a proteger tales como:

Vigas: Acero, concreto o madera.

Columnas: Acero, Concreto o madera

7.2. Uso de andamios:

Los andamios usados por la compañía deben cumplir estándares de fabricación definidos por la legislación local o normas internacionales reconocidas.

Su uso se basa en las recomendaciones del fabricante. Por ningún motivo deben mezclarse diferentes tipos de andamios para armar una estructura de soporte o ascenso.

Solo personal capacitado y certificado se encargará del montaje y desmontaje de los andamios.

Las estructuras descritas en este estándar corresponden a andamios de apoyo y su uso rige bajo los siguientes aspectos de seguridad: Barandillas, Plataforma o pasarela y escaleras.

7.2.1. Armado de andamios:

- Si el andamio se encuentra a más de 80 cm. por encima o por debajo de un nivel, tiene que haber una forma de subirse y bajarse del andamio, como, por ejemplo: una escalera, una rampa.
- Entre los andamios y el medio de acceso al mismo (escaleras o rampas) debe haber más de 30 cm. de luz.
- El andamio debe colocarse sobre una base firme (con placas-base pegadas a las patas), mínimo de 30 cm. de longitud a lo largo de la base de apoyo, y si ésta es provisional, el mismo debe tener bases de apoyo planas adheridas a las patas del andamio.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOSE SIME TO SE TIME AS SECONO	Versión	01
PROCEDIMIENTO S DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROGEDIMIENTOS DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	28 de 32

- El andamio debe estar nivelado y aplomado para evitar que se mueva.
- Un andamio que tenga una altura cuatro veces mayor que el ancho de su base debe estar amarrado a postes de apoyo o con vientos (ver vientos o estabilizadores), es decir a partir del tercer cuerpo de trabajo, o cuarto armado que se comporta como corral.
- Las plataformas o pasarelas de apoyo deben tener un ancho superior a 45 cm.
- La superficie de trabajo debe poseer barandillas de trabajo o un cuerpo adicional armado.
- Las plataformas metálicas, deben tener al largo del andamio y poseer anclajes de enganche directo a la superficie de apoyo.

7.3. Trabajo cerca de líneas de tensión:

Los andamios deben estar alejados como mínimo 3.05 m de distancia de cables eléctricos si la tensión (voltaje) de los mismos es inferior a 50 kV. Por encima de los 50 kV se deberá adicionar a la distancia anterior 1cm por cada KV adicional. Estas distancias son distancias mínimas las cuales deben cumplirse en todo momento a menos que se garantice que los cables están des energizados y que se ha cumplido con el procedimiento de Bloqueo, Rotulado y Prueba.

7.4. Escaleras portátiles

- Las escaleras usadas en las instalaciones deben cumplir estándares de fabricación definidos por la legislación local o normas internacionales reconocidas.
- · Su uso debe hacerse basado en las recomendaciones del fabricante.
- Por ningún motivo deben usarse escaleras de fabricación artesanal o no certificadas por un fabricante reconocido

	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
	PROCEDIMENTO DE TRABAJO SEGUITO	Versión	01
	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
	PROGEDIMIENTO S DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	29 de 32

7.5. Posicionamiento de la escalera:

- La escalera portátil (excepción tijera) debe estar apoyada en el nivel superior contra una superficie rígida y sobresaliendo sobre el apoyo:
- 1.0m si es usada para alcanzar un nivel superior (terrazas, azoteas, techos, etc.). garantizando amarre o soporte permanente por una persona auxiliar entrenada en seguridad en alturas.
- Apoyo directo sobre superficie de trabajo (muro) garantizando amarre o soporte permanente por una persona auxiliar entrenada en seguridad en alturas.
- Las superficies de apoyo de las escaleras deben poseer una superficie plana de un metro cuadrado como mínimo.

8. REGISTROS / ANEXOS

- Permiso de trabajo de alto riesgo (PTAR).
- Análisis de trabajo seguro (ATS).

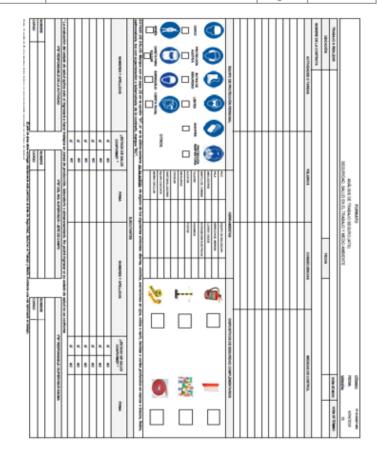
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Codigo	PTS-PTE.01
PROCEDIMENTO DE TRABAJO SEGUITO	Version	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Páginas	30 de 32

PERMISO DE TRABAJO DE ALTO RIESGO (PTAR)									Page 21-10			
				DATES SEMANUSE.					A-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1			ä
VINCHOLOGY									MICHAE.			
WINDS DE PROYECTA									CHO SELE			-
remote -		_	-	sarks and section 1				-	mino reas.			H
All the same of th	-	_	-	NAME AND ADDRESS OF	-	-	_		PORT TENC	_	-	
THE PARTY OF STREET	LIA			OCCUPATION AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSON NAMED I	K		_	Tomas de Casa				
Trips or frequency			1	Tribut at Estimation Chipse			E	house into				
-		_		SETTLE THE PROPERTY IN THE	66	Ų	TE.	-	40000			
Saffer the management operation and an important parties		-117	,	man part agent		E					_	
White this plant to the Miller of Aller			-	(1-80 - 1060	Ö	粒	b					
With the financial for NASA to April 10 mages			ï		Ę	旨		_				
full to be selected as an experience of look solute for			-		仁	9=	鲥	_				
Contraction of the strength of the facility of the		-	-		Đα	ğи	g-i	_			-	
					紐	āн	gud	-				
Proof or a strate in the second			=		느	4-	4					
No rotos	_	_		COLUMN DESIGNATION CONTRACTOR	E	<u>E</u>	40			_	-	
	-	-	-	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN	,	-	-	THE REAL PROPERTY.	O do Distanción	-	F	å
TRIBASCO CILIBRE				TRABASINES IN TURA			-		MALENNING TO SEE STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SEE STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SEE STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SEE STATE OF T	4	*	
March 1, 4 (1000) - The March 1000	70	öt		(Marcol, 4)(10)(1), 17 (40)(00)(1)	Ю	С	10	MER 1 31/21/2	11 099001	ю	С	
and the second second	10	DR.		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		ю	90	eren con		10	е	
W-1	-19	m	9	SPRING.	핸	ф-	妑			m	۳	
mana managaranan anam	13	Ħ		WINDS AND DESCRIPTION OF	姍	黜	355	-		愕	Ħ	
mark to the late.	甘			Street March 17, Additions.		äн	鈿			鲄	Ħ	
	甘			MAKE SHARE THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF T	ఊ	ŧ.	ᇷ		DATES CONTROL	ե	ы	
	44	H	ä	Total Colonial Coloni	믄	<u> </u>	ш	\$1000120	(with	ㅂ	Ŀ	å
and the control of th				STATE OF THE PARTY AND PERSONS ASSESSMENT	느	<u>.</u>	ы			닏	Ŀ	
Market Control St. Co. Co.	10			TAKE		х			-	Ю	С	j
				-		ĸ		about the same	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	\mathbb{D}	С	
	ъ	Œ.		COLUMN MODES OF	Б	E	10			Б	Е	å
Marie Committee and the committee of the	D	OP			C	ĸ.	C	-	name laborator	Ю	e	
	甘	Si.		M4,63035	悍	10	100	-		帽	Ħ	7
		Ħ		THE RESERVE		Ť	7:1	-		M	H	1
	-	-	-	Thomas or Ch. Ch. Name of Mall.		10	100	-	to the second second			ń
TABLE THE MORE SECTION	44	봗	듺	1266.00			븨	PRIMALE	OR DAK TORRED	붜		ļ
	44	#	d		Ğ:	\$	젊			븚	H	
MRC COST	44	led b	ä	-	ă.	Š.	ليق	-		ы	ü	j
Marie Indiana de Para	H	<u> </u>	al	-	ž.,	5				ы	G	
METAL STREET	14	15.		endito a promoti	ă,	8.	6,2	-		ы	G	
MARK CONTROL		OK.		Military 1275	X.,		K.J	F-14116-0			G	
nde poetini nimo				MINISTER 1 - 12 - 1 - 12 - 1		Н		E-m	190001000		Ľ	
mary	13	ot	3		r	1	7	700710	CHUITEROO	Ю	Ľ	
11495	13	PΦ		entanti in in		Ħ				恒	۳	
ADMITTON TO STATE OF THE PARTY	Ħ	mř	뤼	THE RESERVE AND ADDRESS.	βü	F	P		THE THE THE	晉	Ħ	á
	甘			Control Management	b	b	H	1005000		f	Ē	
	-	_		Marie Marie Control			-					
CONTRACTOR CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY.	1-4	ы.	J	Traffic C.	p.,	ħ	p.,	-	College of the second		Н	j
110000		US.	а	SCHOOL STATE OF THE PARTY OF TH	le-	to	úЫ	13				

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOUSENIETTO DE TIMBAGO GEOGRO	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTOS DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	31 de 32

	P	ERMISO DE TRABAJ	O DE ALTO	RIESGO (PTA	NR)	Plot	m 60:40
Distant de piùn		EQUIPO DE PRO	STECCION REQU	RIDO Franc (Stoppe			
Respirator Bod Cartecho regro Cartecho Interco Cartecho resto Historia resto Historia regun Ande de segar Ande de segar	(repor arginital) r (per inido) sn (per HCN) r*100 litel olero	Escarpinos de cuert-oranse Guarnes largos de soldedor Crejones Tagones auditicos Plaquesdar desechable Lineo de Posicionaniento Chalecc reflectivo		Weeputin			
Al	RESPONSABLES DEL T	RABAJO: I consister adm.	CARGO	commenced or the	FIRMA DO	NCIO	CHIRCH ARRIVO
"							
		DURANT	CLASART IS S				
	CONDICION (ACTO IMIE	GUNO DETECTADA		ACCION	CORRECTIVA	A./PREMINTINA	AFRICA
66	MELOONES DE SEGUREA	CERRE DEL PERMISO DAL FRAL DE LA LABOR	AL FINAL DEL C	G NC NA		OBSERVADION	ES .
Anna quanti Hengia y and	lerado" ento las guestias, definidacione	- and discriment					
	de condiciones irragues?	, maiacaan		- 188			
Los residade fueros dos	sualos coraciamento?			000			
Δ	BI ALGO NO PROGRA	MADO (NESPERADO) COURS	RE, PARE IMPEDI TRABA		MEAJO Y NOT	TFIQUE AL RESI	PONSABLE DEL
\triangle	COLOQUE	COPIA DE ESTA AUTORIZAC	CIONI EN UN LUGA	NA ARREST GENTY	R. AL TRABAJI	O DE ALTO RES	90.
				NOMBRES			PERMAN
RESPONSABLE DE L	A EMPRESA EJECUTORA	Eletoradur					
PREVENCIONISTAD	E EMPRESA EJECUTORA	Revisor					
	YO REPRESENTANTE DE SA USUATIA.	Aprobator					

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO	Código	PT 8-PTE.01
THOUSE THE PAGE OF	Versión	01
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURA	Aprobado	23/01/2022
PROCEDIMIENTO 3 DE TRADAJO EN ALTURA	Páginas	32 de 32



ANEXO 39: Cronograma de inspecciones de la implementación

FORMATO	CRONOGRAMA DE INSPECCIONES INTERNAS																
FORMATO		IM	PLEME	NTACI	ÓN	POST - TEST											
			FEBRERO				MA	RZO			AB	RIL		MAYO			
INSPECTOR	TEMAS A INSPECCIONAR	S1	S2	S 3	S4	S1	S2	S 3	S4	S1	S2	S 3	S4	S1	S2	S 3	S4
Prevencionista	Inspección del cumplimiento de las políticas																
de riesgo	de SST	M				М				M				M			
Prevencionista																	
de riesgo	Cumplimiento de entrega de EPP'S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Prevencionista																	
de riesgo	Revisión del estado y uso correcto de EPP'S	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
Prevencionista																	
de riesgo	Inspección de la matriz IPERC								M								M
Prevencionista																	
de riesgo	Actos y condiciones subestándar	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
ll.	SPECCIONES PROGRAMADAS	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4
	INSPECCIONES EJECUTADAS	4	3	3	3												
	META	100%	100%	100%	100%												

D	Diario
М	Mensual
S	Semanal

ANEXO 40: Formato de inspecciones

REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO /											
N° REGISTRO:		R.M Nº 060	-2013-TR								
DATO 8 DEL EMPLEADOR:											
RAZÓN SOCIAL O DENOMICACIÓN	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRADABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL							
	MAR	CAR (X)									
FECHA DE AREA INSPECCIONADA INSPECCIONADA INSPECCIONADA INSPECCIONADA											
10 HORA DE LA INSPECCIÓN (MARCA CON X)											
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO	, DETALLAR							
	12 OBJETIVO DE LA	IN SPECCIÓN INTERN	A								
	18 RE BULTADO 8	DE LA INSPECCIÓN									
44.05300000000	DE LA CAUSA ANTE RESU			- novin							
14 DE SCRIPCION I	DE LA GAUSA ANTE RESU	LIADUS DESPAVORA	BLE 8 DE LA INSPE	CCION							
	16 CONCLUSIONES	Y RECOMENDACIONE	8								
	18 RESPONSA	BLE DE REGISTRO									
Nombre: Cargo: Fecha: Firma:											

ANEXO 41: Formato de registro diario de entregas de equipos de protección personal

ITEM NOMBRES Y APELLIDOS DNI	CASCO DE SEGURDAD	LENTES DE SEGURIDAD	OREJERAS	ZAPATOS PUNTA BAQUELITA	GUANTES DE BADANA	GUANTES MULTIFLEX	LINTERNA DE CABEZA	PANTALÓN	POLO	CHALECO	RESPIRADOR DOBLE VÍA	ARNÊS DE DOBLE LÎNEA DE VIDA	BARBIQUEJO	MASCARILLA COMUNITARIA	ALCOHOL Y OTOMIZADOR	FIRMA
		\vdash														
		\vdash								\vdash						
	_	⊢								\vdash						
		┡														
		\vdash														
		\vdash			\vdash			\vdash		\vdash						
	+	\vdash			\vdash			\vdash	\vdash	\vdash		\vdash	\vdash			
		\vdash														
		_	_	_					_	_						

DECLARO HABER RECIBIDO LOS EQUIPOS DE PROTRECCIÓN PERSONAL AQUÍ SEÑALADOS, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

1. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalizado.

2. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto usado y conservación.

3. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro.

	RESPONSABLE DEL REGISTRO		
NOMBRE:			
CARGO:		FIRMA:	
FECHA:			

ANEXO 42: Evidencias de las inspecciones















ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÅREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
Administración / Sericuttos	05-20-25	Vitela Ricordo	Hous Coba Center
10 HORA DE LA INSPECCIÓN	11 TIPO DE INSPECCIÓ	N (MARCA CON X)	
TO THE DE DE MASE ECONOM	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
12:00	~		
		LA INSPECCIÓN INTERN	
Inspeccion dul y Salud		OS DE LA INSPECCIÓN	
	13 RESULTADO	US DE LA INSPECCION	1.1 0.1
en el ambiente	in a ofe		fundida colocado ma vinte para tado
los colabora	releies.		BLES DE LA INSPECCIÓN
los Col abora	DE LA CAUSA ANTE RES	SULTADOS DESFAVORA	BLES DE LA INSPECCIÓN
los Collabora 14 DESCRIPCIÓN I	15 CONCLUSIONS	SULTADOS DESFAVORA ES Y RECOMENDACIONES 1 Ca Cle S. S. T.	BLES DE LA INSPECCIÓN S . Voi sicto dijundida
los Col abora	15 CONCLUSIONE THE TOTAL TO THE TENTE TO TH	SULTADOS DESFAVORA ES Y RECOMENDACIONES 1 Ca Cle S. S. T.	s. No sido defuncteda Correctamente.

	M	ARCAR (X)	
AREA INSPECCIONADA	FECHA DE INSPECCIÓN	8 RESPONSABLE DEL AREA INSPECCIONADA	9 RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
	73-02-8	2 Vikla Ricard	Hans Coba Center
	11 TIPO DE INSPECCI	ON (MARCA CON X)	
10 HORA DE LA INSPECCIÓN	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
11 00 am	-		
	12 OBJETIVO DE	LA INSPECCIÓN INTERN	IA
de Er		DOS DE LA INSPECCIÓN	
Trabajadores a	untour con	sus EPP'S	en estado optimo
y es usado	do manera	efection	ya que todos los seu estado óptimos. ABLES DE LA INSPECCIÓN
y 'Es Usado 14 DESCRIPCIÓN	do manera	effe Aira	ABLES DE LA INSPECCIÓN
y 'Es Usado 14 DESCRIPCIÓN	15 CONCLUSIO i, todas into clel be scientes	esultados despavor NES Y RECOMENDACION LOS TOBO OS LEAN USO LEAN USO OS LEAN USO LEAN USO OS LEAN USO	NES COCLOROS FIGUREN el LE EPPIS y estan Le uso del mismo
y 'Es Usado 14 DESCRIPCIÓN	15 CONCLUSIO i, todas into clel be scientes	esultados despavor NES Y RECOMENDACION LOS TODO OS LEAN USO LEAN USO OS LEAN USO LEAN USO OS LEAN USO	NES COCLOROS FIGUREN el LE EPPIS y estan Le uso del mismo
y 'Es Usado 14 DESCRIPCIÓN	15 CONCLUSION in foctor who cfel busicable or 19 RESPO	esultados despavor NES Y RECOMENDACION Los trabos len uso de len uso de len escistro sha Cente surta de	NES COCLOROS FIGUREN el LE EPPIS y estan Le uso del mismo
en condusion conoci mi e	15 CONCLUSION in foctor who cfel busicable or 19 RESPO	esultados despavor NES Y RECOMENDACION Los trabos len uso de len uso de len escistro sha Cente surta de	NES COCLOROS FIGUREN el LE EPPIS y estan Le uso del mismo
en condusion conocinie constinuie	15 CONCLUSIO i, todas into clel be scientes	esultados despavor NES Y RECOMENDACION Los trabos len uso de len uso de len escistro sha Cente surta de	NES COCLOROS FIGUREN el LE EPPIS y estan Le uso del mismo

	WA	RCAR (X)		30
6	7 mA			
ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	9 RESPONSABLE	E DE LA INSPEC
	08-02-22	Viteh Ricard	e Hans	Colo
10 HORA DE LA INSPECCIÓN	11 TIPO DE INSPECCIÓN	N (MARCA CON X)		Contract (
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO	, DETALLAR
10:00 am	X			
	12 OBJETIVO DE L	A INSPECCIÓN INTERNA		
Campliento de				
A partir del regis durante la se		s DE LA INSPECCIÓN la de EPRIS se realizo a	& verific	io que l'inicute
		a de EPRIS se realizó a		
	stro de entreg mana si s	a de EPRIS se realizó a		
14 DESCRIPCIÓN	Stro de entreg mana si s DE LA CAUSA ANTE RESU	SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERCOMENDACIONES	SLES DE LA INSPE	CCIÓN
14 DESCRIPCIÓN	Stro de entreg mana si s DE LA CAUSA ANTE RESU	SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERCOMENDACIONES	SLES DE LA INSPE	CCIÓN
14 DESCRIPCIÓN	Stro de entreg mana si s DE LA CAUSA ANTE RESU	SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERLIZO E SE PERCOMENDACIONES	SLES DE LA INSPE	CCIÓN
	DELA CAUSA ANTE RESI 15 CONCLUSIONES GILLE OR EURO TO CONCLUSIONES GILLE OR EURO TO CONCLUSIONES GILLE OR EURO TO CONCLUSIONES	SY RECOMENDACIONES PRES PROSTRO	s cuplido	CCIÓN
14 DESCRIPCIÓN	Stro de entreg mana si s DELA CAUSA ANTE RESI 18 CONCLUSIONES que la emp la entrega ova clores.	SY RECOMENDACIONES PRES PROSTRO	s cuplido	cción

	MA	RCAR (X)	
ÁREA INSPECCIONADA	7 FECHA DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
	04-02-22	Vitela Ricardo	Haus Coba Co
0 HORA DE LA INSPECCIÓN	11 TIPO DE INSPECCIÓ	N (MARCA CON X)	20 34 4
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
22:00 pm			
	12 OBJETIVO DE L	A INSPECCIÓN INTERNA	
		OS DE LA INSPECCIÓN	
Se dotermin	nó que alar	mos trabas	odores no toman
	1	1.00	
	10/10 5:4	incipia 6	do podian do
conciencia	sobre site	aciones "	el poligios de
CONCIENCIA 14 DESCRIPCIÓN	MESCY O.	ULTADOS DESFAVORAI	BLES DE LA INSPECCIÓN
Conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identifi	Mesgo. De La Causa ante res co a dos -	rabajaclores	GLES DE LA INSPECCIÓN Que laboran
conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identifi	Mesgo. De La Causa ante res co a dos -	rabajaclores	GLES DE LA INSPECCIÓN Que laboran
Conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identifica	Mesgo, I de La Causa ante res Lo a dos Co confia Ole EP	rabajaclores nza y no	gue laboran
conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identific con exceso	MESGO, IDE LA CAUSA ANTE RES CO A dos Cle confia Cle EP.	SYRECOMENDACIONES	sles de la inspección que laboran repetour el 1150
conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identifi	Mesgo, De La Causa ante res Co a do Confia Cle Confia Cle Confia Le EP 16 CONCLUSIONE 19 CAUSA 1	SYRECOMENDACIONES	sles de la inspección que laboran repetour el 1150
14 DESCRIPCIÓN Se identificado exceso	Mesgo, De La Causa ante res Lo a dos Cle confia Cle EP 16 CONCLUSIONE seguir CON para Cont fra	rabajaclores rabajaclores rasa y vo P'S syrecomendacione las capac cientizas bajaclores	estes de la inspección que laboran repetan el méso daciones e a todos los
conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identific con exceso	Mesgo, De La Causa ante res Lo a do a Cle confia Cle EP 16 CONCLUSIONE Seguir CON para Cont fra 19 RESPONS.	rabajaclores rabajaclores rasa y vo P'S syrecomendacione las capac cientizas c bajaclores able de recistro	estes de la inspección que laboran apetan el méso daciones e a todos los
conciencia 14 DESCRIPCIÓN Se identific con exceso	Mesgo, De La Causa ante res Lo a do a Cle confia Cle EP 16 CONCLUSIONE Seguir CON para Cont fra 19 RESPONS.	rabajaclores rabajaclores rasa y vo P'S syrecomendacione las capac cientizas c bajaclores able de recistro	estes de la inspección que laboran apetan el méso daciones e a todos los
14 DESCRIPCIÓN Se identifica Con exceso Se concluye inspecciones	MESGO, IDE LA CAUSA ANTE RES LO A dOS CONTICA LE P. 15 CONCLUSIONE 15 CONCLUSIONE 19 PESPONS. HOW CO DIENERICI OF	pultados desfavorais rabajactores as y no pls syrecomendaciones las capacacentizas a bajactores. ABLE DE REGISTRO oba Cente a du mita du mita du	estes de la inspección que laboran apetan el méso daciones e a todos los
14 DESCRIPCIÓN Se identifica con exceso Se concluye inspecciones	Mesgo, De La Causa ante res Lo a do a Cle confia Cle EP 16 CONCLUSIONE Seguir CON para Cont fra 19 RESPONS.	pultados desfavorais rabajactores as y no pls syrecomendaciones las capacacentizas a bajactores. ABLE DE REGISTRO oba Cente a du mita du mita du	estes de la inspección que laboran apetan el méso daciones e a todos los

			CASCO DE SEGURIDAD	LENTES DE SEGURIDAD	CHELERAS	ZAPATOS PUNTA BAQUELITA	GUANTES DE BADANA	GUANTES MULTIFLEX	LINTERNA DE CABEZA	PANTALÓN	P0.0	CHALECO	RESPIRADOR DOBLE VA	ARNÉS DE DOBLE LÍNEA DE VIDA	BARBIOUEJO	MASCARILLA COMUNITARIA	ALCOHOL Y OTOMIZADOR	
ITEM	Minostega Jerico	4012/104	-											A.		-	-	FIRMA
2	Rivera Pedro	74063648																7-294
3	Medina Jacinto	48168322																Chrule
4	Zevallez Herbet	7181392																Euro
5	Meza Omar	477732																Buch
6	Perez Ciro	4P/7312	2															Carel
+	-								m									
8									110	110						9		
9																		
10																		
														_				
											_	_	_	_				
											-	-	-	-	-	-	-	
										-	-	-	-	-		-	-	
									-	-	-	-	-	\rightarrow	-	-	-	
										-	-	-	-	-	-	-	-	
												-	-	-	-		-	
										-		-	-					
						-												
	HABER RECIBIDO LOS EQUIP		-	A1 F0F	0.6.00		0416	E 60 C	400	5 45	Test	**	- C	· Year	cere	NEC	PAR	SU CORRECTO : TO
Y ACEPTO 1. Utilizar o 2. Consulti	DEL COMPROMISO QUE SE Si el elemento durante la jornada di ar cualquier duda sobre su corre un nuevo equipo en caso de pé	OLICITA DE e trabajo en las án cta utilización, cui	ean c dand		tégat u perf	orieda lecto i	d de usado	y cor	e enc	uentri sción	-			,,,,,				. 30 000010 030
	NOMBRE:	11 /																-2
	CARGO:	Hans	200	100	1	0	de	0		6.2				- 4	FURM	Ac.		lies
	FECHA:							-	-	-								

			CASCO DE SEGURIDAD	ENTES DE SEGURIDAD	OPEJERAS	ZAPATOS PUNTA BAQUELITA	BUANTES DE BADANA	GUANTES MULTIPLEX	UNTERNA DE CABEZA	PANTALÓN	900	CHALECO	RESPIRADOR DOBLE VIA	ARNÉS DE DOBLE LÍNEA DE VIDA	BARBIQUEJO	MASCARILLA COMUNITARIA	ALCOHOL Y OTOMIZADOR	
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI		3		Z							2	RNES		MAS	AC	
1	Gags Humberto	3226-0010												~	-			FIRMA
2	Kodladus Cinio	40322506																And the
3	Cohone Wanner	HU 26 1776		-					-			-			-	-		anera
4	Benifez Ericeson	4/132137		-					-			-	-	-		-		The state of
5	Guillen Preio	32102004	1									-	-		-	-	- 7	Tengs
6	Villanuero Cesas	44251877								-		-	-	-	-	-		VI DI
7	Ramor Salostia	7316288		-					-			-	-	-	-	-		Vin
8	Nora Segundo	4047779						-	-			-	-	-	-	-	-	Marie .
				1														
Consultar	IASER RECIBIDO LOS EQUIPO EL COMPROMISO QUE SE SQL elemento durante la jornada de elemento durante la jornada de cualquier duda sobre su correcta n nuevo equipo en caso de pérdio	rabajo en las áreas o utilización, cuidand da o deterioro.	lo de	su p	atorie erfect		de us ido y	o se e	rvaci		COMO	LAS	INST	RUC	CION	ES P	ARA	SUCORRECTO
	NOMBRE:	Hans Col	_		_													
	CARGO:	Devend					500			-			-	-	RMA:			16
	FECHA:	03-						1500	10				1		-			1500

			CASCO DE SEGURIDAD	LENTES DE SEGUNDAD	DREERAS	CAPATOS PUNTA BADUELITA	GUANTES DE BADANA	GUNTES MULTFLEX	UNTERNA DE CABEZA	PANTALÓN	9010	CHALECO	RESPIRADOR DOBLE VÍA	VANÉS DE DOBLE LÍNEA DE VIDA	BARBIQUEJO	MASCAPILLA COMUNTARA	ALCOHOL Y OTOMIZADOR	
ITEM	Malvacada Day	DNI				22	- 10		1.8					ARN		2	-	FIRMA
1 2	Privat Nestor								-			-			-			West
3	Burley Discor	4512 2504																luce 1
4	De la Cruz Tose	40377156																Outer
-																		
-																		
-					-													-
-	1				-													
	1																	
				-	-													
-		-			-								-					
					-										-			
	1	1	-	1	1	-			-	-	-					-		
2 Consults	HABER RECIBIDO LOS EQUI DEL COMPROMISO QUE SE S el elemento durante le jornada de r cualquier duda sobre su cons un nuevo equipo en caso de pé	ecta utilización, cu	eas c	uya c o de i	RSOI obliga su per	NAL A	ad de usad	SERA UNO Y	se en	OS. A cuent	si cc	OMO I	AS If	NSTR	ucc	ONE	S PA	NA SU CORRECT
				RESI	PONE	ABL	E DE	REC	SIST	10								
	NOMBRE:	Hans C	06	a (of	en	Rb.											7/
	CARGO:	Pevens	LOI	45	ta	de		100	CAC						FIR	MA:		1 tes
	FECHA:	02-0																

ANEXO 44: Temas de las charlas diarias

	TEMAS DE LAS CHARLAS DIARIAS
1	Plan de seguridad y salud en el trabajo
2	Los riesgos de realizar bromas en el área de trabajo
3	Matriz Iper
4	Reporte de Accidentes
5	Las lesiones leves también hay que informarlas
6	Peligros y riesgos
7	Riesgos eléctricos
8	Prevención de accidentes, tarea de todos
9	Lo veteranos también necesitan ser entrenados
10	Importancia de los EPP'S
11	Protección de Caídas
12	Seguridad en los trabajos de altura
13	Protección de Caídas de altura
14	Análisis de Riesgo laboral
15	El arnés de seguridad anticaídas.
16	Seguridad en el uso de escaleras
17	Protección de caídas- Escaleras
18	Protocolos de bioseguridad frente al COVID - 19

ANEXO 45: Formato de registro de asistencias a las charlas diarias

	1								
	RI	EGIST	TRO DE	ASIS	TENCIA	DE CH	IARLA	S DI	ARIAS
			Fecha de apı	robación (del formato: 23	3/01/202	?2		Versión 01
	ÓN SOCIAL O INACIÓN SOC	IAL	RUC	DO	MICILIO (Dire	cción, dist	rito, depar	tament	o, provincia)
	TIPO	DE ACTIV	/IDAD ECONÓ	MICA			N° de Tra	b. En Ce	ntro Lab.
TEMA DESA	RROLLADO				1				
Fecha:					Lugar:				
Hora inicio:		Hora f	final:		Duración:	hora	5		
	APELLIDOS Y	NOMBR	ES		DNI		FIRMA		OBSERVACIONES
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
10.									
11.								_	
			RE	SPONSA	BLE DE LA CHA	RLA			
NOMBRE						FIRM	ИΑ		

ANEXO 46: Evidencias fotográficas de las charlas diarias









ANEXO 47: Ficha de asistencia a las charlas diarias

	PO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° de Trab. En Centro Lab	
Se	rvicio		5	
TEMA DESARROLLADO	Importancia	ad les EPPI	S	
Fecha: 10 - 02	- 55		· Uno	
Hora inicio: 21 : 00 pm	Hora final: 21:09 pm	Duración: 9 heres	noin Dive	
APELLIDOS Y	NOMBRES	Otti		
1. Casas Homb	no. to	3363018	FIRMA OBS	ERVACIONES
2. Gullen Pien	0			
3. Zarak Leard		3510 5001	Crife	
· Rivera Ped		4 2140422	Lul _	
		74063640	Purpu	
_ center en	ceson	41132132	Pludo	
6.				
10.				
11.				
2.				
•				
	RESPON	ISABLE DE LA CHARLA		_
IBRE House				
Moures	Coba Cente	no	FIRMA /	los

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N.	de Trab. En Centro Lab.
Mantenini	ento	S
TEMA DESARROLLADO Protecci	on de Cardas	en allera
Fecha: 18- 02-22	Lugar: Super On	
Hora final: 08:00 Para final: 08:05 am	Duración: 08 horas m	in.
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI FIRM.	OBSERVACIONES
. Meza Omeir	44635101 Hu	_
. Duram Edgar	47181928 Emy	
· Rivera Pedro	74063648 Pun	
. Tito Alexandro	40240603 Tue	-
· Benites Erickson	41732132 Ben	
· Mendoza Rodigo	70342911 Chy	
	·	
-		
		
RESPON	ABLE DE LA CHARLA	
OMBRE Hans Coba Co		1400

Mantenimento ESARROLLADO Profección de cardas - Eserleras 28 - 02 - 22 Lugar: Falabella clo: Hora final: 100 Wración: 10 horas min. APELLIDOS Y NOMBRES L'MOSTOZA Errico YCL9104 Hayl Vera Pedro 74635101 Garf 14635101 Garf	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° de Trab. En Centro Lab.
28 - 02 - 22 Lugar Falabella cloi Horafinal: 100 Norman Duración: 10 horas min APELLIDOS Y NOMBRES L'MOSTOZA Erico YCL9104 Hay Vera Pedro 44635101 Gay anta Leandro 42140422 Lay	Mantenimiento	
Ligar Falabella Color Hora final: OP: 10 am Duración: 10 horas min. APELLIDOS Y NOMBRES L'MOSTOZA Enrico Vera Podro Leza Omar Ganata Leandro 42/40422 Lugar Falabella DENA DIRECTO DENA OESI L'MOSTOZA L'MOS	EMA DESARROLLADO Profección de re	wich a Gambana
doi: 00 Horafinal: 09:10 am Duración: 10 horas mig. APELLIDOS Y NOMBRES L'MOSTOZA Erico YCL91CH Fland Vera Pedro HU063648 Fundus Leza Omar 44635101 Garf Canta Leandro 42140422 Ling		
APELLIDOS Y NOMBRES (I'MOSTOZA TERICO VELE 9104 Hayl Neva Podro Leza Omar 44635101 Garf Canata Leandro 42/40422 Layl	lora Inicio: Hora final; Duració	
Vera Podro Vera Podro		FIRMA OBSERVA
Vera Podro Tuo 63648 Fundus Leza Omar 44635101 Gent Gent Leandro 42/40422 July	Hinostroza Terico 40/291	
Leza Omar 44635101 Gay Cante Leanchro 42/40422 Ling	0: 0:	3648 Fembru
ante Leandro 42140422 Luy	M 0	
	9 . 1	
RESPONSABLE DE LA CHARLA		-
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
RESPONSABLE DE LA CHARLA		
	RESPONSABLE DE LA	CHARLA
Hans Coba Centero FIRMA 45		

TIPO	DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° de Trab. En Centro	Lab.
M	anterimi	ento	C	
TEMA DESARROLLADO	Riesgos	electricos		
Fecha: DU -	02 - 22	Lugar: Ope	n Plaza	
Hora Inicio:	Hora final:	Duración:		
APELLIDOS Y	NOMBRES	DNI	FIRMA OBS	ERVACIONES
. Privat N	iestar	30051812	Coffee	
2. Dantander	Coevani	45845150_	Sanday	
. Villanuera Ces	ár	44251937	ve_	
· Panduro (Dscar	HSISSON	Kuo	
. Mediano	,	4141005	March	
Tita As	1 0	40240603	Tuel	
		-		
			4	
0.				
1.				
2.				
				
3,		-		
4.		-		
5.				
	PESSON	NSABLE DE LA CHARLA		
	KESF O			

TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMISS	8	
Serviceo		
	of en el uso de e	cabras
TEMA DESARROLLADO Segunidas	Lugari Plaza Vea	
Fecha: 24 - 02 - 22	17020	
Hora final:	Duración: 10 horas www.	
9:00 am	DNI	OBSERVACIONES
APELLIDOS Y NOMBRES	4012 9104 Jul	
· Hinostroja Jerico		
2. Zarak Leandro	42 MO422	7
· Casas Hemberto	0836 8018 Confuy	
· Ramos Sebostian	4376 2808 Rang	2
	44635101 (Jul	1
s. Meza Omar		
6. Nedrano Higuel	917/0400	
10. Villanuera Cesar	44251837 Vyo	
11. De la Cruz José	40377156 Differ	1
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
2		
	ESPONSABLE DE LA CHARLA	حادث مستور مستنب
NOMBRE Hous Coba	Centero FIRMA	1656

TEMA DESARROLLADO POCA-COT CADO	i de Accidentes, toros de todos
Fecha: 03 - 00 - 22	Duración: 25 horas initie
Hora inicio A O am Hora final 15 am	OBSERVACIONES
APELLIDOS Y NOMBRES	V 10
Realogue Salvador	
2. Manuer Cetar	- Archivia
· Mendoza Rodrigo	70345911
· Zevallos Horbet	718139 29 Lig
Meza Omar	44635101 Ouf
· De la Cruz Fosé	40377156 Deay
10. Guillen Piero	32102004 -44
11 Medina Jacinto	48163355 Daniel
12.	
13.	
14.	
18.	
16.	
17.	
18.	
20.	
70.	
PAGE 1	SPONSABLE DE LA CHARLA

ANEXO 48: Auditoría final de la línea base

Elaborado por: Coba Centeno, Hans / Luna Damazo, Nelsy Ejecutado por: Coba Centeno, **AUDITORIA INICIAL DE LA LÍNEA BASE** Hans Fecha: 28/02/2022 1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUMPLIMIENTO INDICADOR NO OBSERVACIÓN I. Compromiso e Involucramiento El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo. Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua. Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la Χ autoestima y se fomenta el trabajo en equipo. Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada. **Principios** Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa. Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo. Existen mecanismos de reconocimiento del personal Χ proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo. Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas. Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo. II. Política de seguridad y salud ocupacional Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada. La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada Х por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada. Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo. **Política** Su contenido comprende: El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. Cumplimiento de la normatividad. Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes.

		1	1	
	- La mejora continua en materia de seguridad y salud en			
	el trabajo			
	- Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud			
	en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.	V		
	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe	Х		
	de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud			
Bluesette	en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el			
Dirección	seguimiento de las mismas.			
	El empleador delega funciones y autoridad al personal	Χ		
	encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.			
	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la	Х		
	seguridad y salud en el trabajo.			
Liderazgo	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar	Х		
	la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	^		
	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud	Х		
	en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad	^		
	pública o privada.			
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el	Χ		
Organización	sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.			
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	Х		
	participa en la definición de estímulos y sanciones.			
	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta	Х		
Competenci	disposiciones de capacitación en materia de seguridad y			
а	salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con			
	responsabilidad.			
III. Planeamie	nto y aplicación			
	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base	Х		
	como diagnóstico participativo del estado de la salud y			
	seguridad en el trabajo. Los resultados han sido comparados con lo establecido en la	Х		
	Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales	^		
	pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el			
Diagnóstico	sistema y como referencia para medir su mejora continua.			
	La planificación permite:	Х		
	·	^		
	- Cumplir con normas nacionales			
	 Mejorar el desempeño Mantener procesos productivos seguros o de servicios 			
	seguros.			
	El empleador ha establecido procedimientos para identificar	Χ		
	peligros y evaluar riesgos.			
Planeamient	Comprende estos procedimientos:		Х	
o para la	- Todas las actividades			
identificació	- Todo el personal Todas las instalaciones			
n de	El empleador aplica medidas para:	Х		
peligros,	- Gestionar, eliminar y controlar riesgos.			
evaluación y	 Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar 			
control de	equipos y métodos de trabajo que garanticen la			
riesgos	seguridad y salud del trabajador.			
	- Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o			
	sustituirlos.			

i				T .
	 Modernizar los planes y programas de prevención 			
	de riesgos laborales.			
	 Mantener políticas de protección. 			
	 Capacitar anticipadamente al trabajador. 			
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez		Χ	
	al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se			
	hayan producido daños.			
	La evaluación de riesgo considera:		Х	
	- Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de			
	la salud de los trabajadores.			
	Medidas de prevención.			
	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han		Х	
	sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.			
	sugerido las medidas de control y vermedao su apricación.			
	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y	Х		
	posibles de aplicar, que comprende:			
	 Reducción de los riesgos del trabajo. 			
	- Reducción de los accidentes			
	de trabajo y enfermedades			
	ocupacionales.			
Objetivos	 La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de 			
	emergencia.			
	 Definición de metas, indicadores, responsabilidades. 			
	Selección de criterios de medición para confirmar su logro.			
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos	Х		
	cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca			
	a todos los niveles de la organización y están documentados.			
	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.		Х	
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro	Х		
	de los objetivos.			
Programa de	Se definen responsables de las actividades en el programa	Х		
seguridad y	de seguridad y salud en el trabajo.			
salud en	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza	Х		
el trabajo	seguimiento periódico. Se señala dotación de recursos humanos y económicos		Х	
	se seriala dotación de recuisos numanos y economicos		^	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que	Х		
	inciden en la función de procreación del trabajador.			
L	,			
IV. Implemen	tación y operación	a (01) vez iones o se abajo y de abajo y de abajo y de as asgos, han licación. realistas y X des asgos, han licación.	1	
	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o	^		
	más trabajadores).			
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el		Х	NO APLICA
	caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).			
Estructura y	El empleador es responsable de:	Х		
responsabili dades	- Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.			
daucs	 Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. 			
	- Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante			
	modificaciones de las condiciones de trabajo.			
	Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador			
	antes, durante y al término de la relación laboral.			

	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus	Х		
	labores. El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.	Х		
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.	Х		
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	Х		
	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	Х		
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.	Х		
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.		Х	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.	Х		
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.	Х		
Capacitación Medidas de prevención	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		Х	
	Las capacitaciones están documentadas.	Х		
Compositoralión	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:	Х		
Capacitacion	- Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.			
	- Durante el desempeño de la labor.			
	- Específica en el puesto de trabajo o en la función que			
	cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato.			
	 Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. 			
	- Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo.			
	 En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. 			
	- Para la actualización periódica de los conocimientos.			
	- Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.			
	- Uso apropiado de los materiales peligrosos.	v		
	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:	Х		
	- Eliminación de los peligros y riesgos.			
Medidas de	 Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. 			
	 Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de 			
	trabajo seguro que incluyan disposiciones			
	administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad			
	posible, de los procedimientos, técnicas, medios,			

				1
Preparación y respuestas ante emergencias	sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta. La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias. Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación. La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma	X	x	
3	periódica. El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	X		
Contratistas , Subcontratis tas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal. Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.	X		
Consulta y comunicació n	 Los trabajadores han participado en: La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador. Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercuta en su seguridad y salud. Existe procedimientos para asegurar que las informaciones. 	×		
Preparación y respuestas ante emergencias Contratistas , Subcontratis tas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas Consulta y comunicació n Requisitos legales y de otro tipo	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.	X		
V. Evaluación n	ormativa			
legales y de	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada.	X		

La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Х		
La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).		Х	
Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.		Х	
El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	X		
El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.	Х		
El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.		Х	
El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	Х		
La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de	Х		
 trabajo no constituyan una fuente de peligro. Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. Se proporcione información y capacitación para el uso 			
 apropiado de los materiales peligrosos. Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. 			
Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.			
Los trabajadores cumplen con:	Х		
 Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. 			
 Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. 			
 No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. 			
 Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. 			
 Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. 			
Someterse a exámenes médicos obligatorios			

	- Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo.			
	- Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda			
	poner en riesgo su seguridad y salud y/o las			
	instalaciones físicas			
	- Reportar a los representantes de seguridad de forma			
	inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente.			
	Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre			
	seguridad y salud en el trabajo.			
VI. Verificació	ón			
	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo	Х		
	permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.			
Supervisión,	La supervisión permite:	Х		
monitoreo y	- Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de	^		
seguimiento	gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			
de	- Adoptar las medidas preventivas y correctivas.			
desempeño	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa	Х		
	apropiadas.			
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.	Х		
	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al	Х		
	término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).			
	Los trabajadores son informados:	Х		
	•	^		
Salud en el	 A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. 			
trabajo	- A título personal, sobre los resultados de los informes			
	médicos relativos a la evaluación de su salud.			
	Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.			
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados	Х		
	para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.			
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del	Х		
	Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de			
	ocurridos. El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del	<u></u>		
Accidentes,	Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes	Х		
incidentes	peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de			
peligrosos e incidentes, no	los trabajadores y/o a la población. Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros			
conformidad,	de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.	Х		
acción correctiva y				
preventiva	Se implementan las medidas correctivas producto de la no	Х		
	conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.			
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el	Х		
	trabajo.			
Investigació n de	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes	Х		
accidentes y	peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de			
enfermedad	trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas			
es	adoptadas.			

1		T		I
•	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades	Х		
es	ocupacionales e incidentes peligrosos para:			
	- Determinar las causas e implementar las medidas			
	correctivas.			
	- Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y			
	salud vigentes al momento de hecho.			
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.	Х		
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos	Х		
	como consecuencia de las acciones correctivas.			
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de	Х		
	trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.			
	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las	Х		
	operaciones y actividades que están asociadas con riesgos			
Control de las operaciones Gestión del cambio	donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.			
Control de				
			Х	
10.0	procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos			
	operativos, instalaciones, maquinarias y organización del			
	trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas			
	a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.			
	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios		Х	
	internos, método de trabajo, estructura organizativa y			
	cambios externos normativos, conocimientos en el campo			
cambio	de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las			
	medidas de prevención antes de introducirlos.			
	Se cuenta con un programa de auditorías.	Х		
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para	Х		
	comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de			
	la seguridad y salud en el trabajo.			
Auditorias	Las auditorías externas son realizadas por auditores		Χ	
	independientes con la participación de los trabajadores o			
	de accidentes. Se ha documentado los cambios en los procedimiento como consecuencia de las acciones correctivas. El trabajador ha sido transferido en caso de accidente trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto implique menos riesgo. La empresa, entidad pública o privada ha identificado operaciones y actividades que están asociadas con ries donde las medidas de control necesitan ser aplicadas. La empresa, entidad pública o privada ha estable procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procedoperativos, instalaciones, maquinarias y organización trabajo que incluye la adaptación a las capacidades huma a modo de reducir los riesgos en sus fuentes. Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cam internos, método de trabajo, estructura organizativo cambios externos normativos, conocimientos en el car de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose medidas de prevención antes de introducirlos. Se cuenta con un programa de auditorías. El empleador realiza auditorías internas periódicas promotivos de la seguridad y salud en el trabajo. Las auditorías externas son realizadas por auditorias			
		Х		
	dirección de la empresa, entidad pública o privada.			

ANEXO 49: Cronograma de capacitaciones del pos test

_	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - POS TEST																															
GENERALIDAD				MARZO																												
TIPO	TEMA A TRATAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Seguridad y salud en el trabajo																															
Capacitación Virtual	_																															
Capacitación Virtual	Epp's - uso y cuidado correcto																															
Canacitación Virtual	Seguridad en trabajos de altura																															
Capacitación Virtual	Uso correcto de escaleras																															

		RC	NO	GR	AM/	A D	E C	AP/	ACI	TAC	CIOI	NES	S - F	08																	
GEN	ERALIDAD															AB	RIL														
ПРО	TEMA A TRATAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Canacitación Virtual	Seguridad y salud en el trabajo																														
Capacitación Virtual	Riesgos eléctricos																														
Capacitación Virtual	Epp's - uso y cuidado correcto																														
Capacitación Virtual	Seguridad en trabajos de altura																														
Capacitación Virtual	Uso correcto de escaleras																														

		CF	RON	OG	RA	MA	DE	CA	PAG	CIT	ACI	ON	ES -	- P(os ·	TES	T															
GEN	ERALIDAD															N	MAY	0														
TIPO	TEMA A TRATAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Capacitación Virtual	Seguridad y salud en el trabajo																															
Capacitación Virtual	_																															
Capacitación Virtual	Epp's - uso y cuidado correcto																															_
i Lanacitación Virtual	Seguridad en trabajos de altura																															
Capacitación Virtual	Uso correcto de escaleras																															

ANEXO 50: Registro de asistencia a las capacitaciones en el pos test

	1 artema	vento	Nº de Yosh, de Carrier cale.
MARCAR CON	INDUCCIÓN ()	Canada de la canad	23
	ENTRENAMIENTO [] O	HARLA'S MINUTOS I I SHAULA	ONI I OTROI I
TEMA DESARRI	OLLADO USO	Comeda de	
Fechat	28 - 03 - 3	Correcto de	escalinas
- Toom senion:	Hors final:		aestre
NOMBRE DEL CAPI	ACTTA DOS		
APE	LEXTROPS IN TROPOSTURES	Mais Cola Cen	Leve / Leva Damaca La
1 Malvace	da Dayman	The second second	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN
2 Rivera Per	Am	4252820	
2. Barnes		74063648	Cause _
- / //	hoga Jenico	7376270	
antand	er Cecerani	- 4021910	4 Abuel
Rodrigues			Sanding
- 60	0	4084300	Renco
. Paris	Erickson	41 13213:	2 Benetes
o. Mando	Piro	48143155	Chep
	za Rodrigo	70342916	-29
10. Panduro	Oscar	4212 2504	Server .
11. Villanuera	Clesor	44251837	Vino
12. Le la	Cruz Jose	4037+136	Donald
1. Teto A.	lexando	40240663	Time
· Chambill	a Elau	46545772	
s. Meza		44635701	(C)
	lerband	47181928	9.0
e wand 1	UT DOM	7+1017=0	
PERSONAL PROPERTY.	911	SPONSARLE DEL REGISTRO	
OMBRE HO	us Coba (centerro	
	evencionista o		ram Heles
	- 03 - 22	-	
	- 10 00 6 6		

MARCAR CON	(NDUCCION []	Tendo	or trab. En Centro Lab.	
(80)	ENTRENAMIENTO []	CAPACITACION DE BEI	25"	
Twans		CHARLAS MINUTEDS L	ACROL 1 OTROL 1	
TEMA DESARRO	HADO EPP	" 5		- 1
Fecha: /3			widado Correcto	
Hora inicio	Horn Road	Lugari	Oeshte	
NOMBRE DEL CAPA	Hora final:	O Duracións -	hora	
- The state of the		theus Cal 1	ankero Hena Doma	
· NO	CUDON Y NOMBRES	17 054	supero Hena Dama	en lul
	Omar		GREEVAS	History
2 Kamos Si	2 bastian	44655101	and	
a. Lanostr	ora Jenia	73767808	Rames	
1 Paneuro		0 40129104	Llup	
	Oscar	9212224		
5. Villaniena	Cesar	44251837	The state of the s	
a Printer	Erickson	14231857	- CUID	
7. Peres	Ciro	41/2 2132	Philes	
		9813816	-2 ay	
· Casas	Hemberto	7736801	& Papp	
. Peto	Elexandro	4024060		
10. Cotius	Wilmer	44261726		
	da Dayr		- Control of the Cont	
	Herbort	4181392	9 Llig	
13. Zarote L	eandro	42,14042	2 Lines	
14. Guillen P.	Sera	32102009		
15. Reatequi				
10.		4012250	4 Japatos	
16 Jantonder	· (decovan	45840	o Soulay	
		737)		
1		RESPONSABLE DEL REGISTRO		
NOMBRE H	aus Coby	Contenio		
		ta de peligro	FIRMA Houter	
	04000	, ,	17	
FECHA	1.6-	03 - 22		

	Manden	invento	N° de Trab. En C	mentan to a
MARCAR CON	INDUCCIÓN []		20	Lab.
(%)	ENTRENAMIENTO []	CAPACITACION IN REI	UNION []	
TEMA DESARRO		CHARLAS MINUTOS [] SIMI	ULACRO [] OTRO []	
	1/21	esgos Electric		
	7- 03-	0		
Hora Inicio:	Hora final:		Precio 1	
NOMBRE DEL CAPA	CITADOR O	17		
	LIDOS Y NOMBRES	Hans Coba	Tenkua Ilm	0
1. Ramo Si	I HOMBRES	(MG)	FIRMA	Dermoso,
2. G.J. D	bastian	7376280	8 Dames	CONTRACTORES
2. Guillen P.	ero	The state of the s		
- dedian	ro Miquel			-
"terez Our				
s. De la	Cruz J	98123127		
6. Pandero		403771	SG Decrepe	
7. Colois	Live	4212 27	104 6 000	
Otrina	Wilner	442617	16 (feel)	2
8. Rodrique	2 Elma		a Physical	3
. Tite Ale	Kandro	40240603		
10. Levalles		1/8/3929		
		4015429		
11. Malvace	na Jaym			
12. Villanuara (442518	37 / Vue	
13. Reatequi	Salvador	401225	CA (B	
14. Benites	Exickoon	41/321		
15. Casas				
a Hendoze	Rodrige	403430	III Chia	
	0			Name and Address of the Owner, where
11		RESPONSABLE DEL REGIS	STRO	ALCOHOLD STATE
NOMBRE HO	uns Coba	x Censeno		11
ARGO (Prevencion	ista de Risique	FIRMA	Huce
ECHA		_ 22		

		ACTIVIDAD EC				WHEN PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER.	rab. En Centro Leb.	1000
			minie	nto		20	7	
MARCAR CON (X)		CIÓN []	CAPACITAC		REUNIÓN [OTRO		
		MIENTO []	CHARLA 5 MII		SIMULAÇÃO	[1]		. 100
TEMA DESARRO	DUADO	R	iesgos	El	ichi cos	>	Diam's	
	10-0	3 -	5.5	Lugar	Raga -	talabo	Ua	1/2
Hora inicio:	00	Hora final:	1:00		ión: I ho			
NOMBRE DEL CAP				vis Con	An Co	lown /	Lera Damaio	
	PELLIDOS Y NO	MBRES		01	sa cen	TIDENA .	Cena Lamaio	
1 Meza		The state of the s		4463	2101	Coul		
2. Ramos.	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	CONTRACTOR OF THE PERSON		Contract Con	2808	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
		que.						1000
3. Riera T	Television of the second				3648 CL			200
4. Kodnigu			microstration hardenance-in			Quest	5)	
	CARLES CONSIDER STREET	1	ose		27136-	Con	£ ——	100
6. Cotion	na Wil	lour		9426	5/776	Cerps	<u> </u>	
7. Casas	3 -Hu	mben	40	733	36 801	8 Cay	DP	
8. Teto	Alexan	ndro		402	4 0603	3 Feel	e	- 70
9. Realique	: 3ª	Dirado		401	22504	, Dan	de	
10. Villanung				400000000000000000000000000000000000000	251837	Control of the last of the las		
11 Pander						Pers	5	
				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		8 Em		
- 1	n Eple		1 -				level	
13. Hlin	costro;	3a (Jana	≥ <u>4</u>	OLLIN	of the	nes viens additional contraction and the	
14. olende	ora o	Higuel	e		The American Committee of the Committee	s Con	to the second	
15. Privat	Nest	1 110 ()		30	2181500	, / / 0.24	<u> </u>	
16. Bent			n	411	32132	Be	uites	
16. Semi	es	700-7						1300
			RESP	ONSABLE	DEL REGISTR	10		
NOMBRE	Harris	Co	ba Co	antes	no		10	
	Dogue	- n on	rista de	beec	ao	FIRMA	1 Dange	
CARGO					8			
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	3 - 22	The second secon				

MARCAR CON (X)	INDUCCIÓN []	CAPACITACIÓN	100 D		
	ENTRENAMIENTO []	CHARLA 5 MINUT	TOS [] SIMULACE	OTRO(,
TEMA DESARRO	Geog	un de d	y Sa	hed en	el frabajo
Fecha: (22		a plora	
NOMBRE DEL CAPA	Hore final:	00	Duración:	nora	
ENTRENADOR		Hans	Coba Ce	nteno /2	Luna Damozo Ne
1. Colo	LIDOS Y NOMBRES		DNI	FIRMA	OBSERVACIONES
Coritina		_	1261726	Care	
	Nestor		218150	Nucl	
- toange	3 E Omo		10322506	Pond	
4. Nedran			1410705	Cost	Ā. ———
	twmberto		3308015	s conf	wb
The state of the s	Prickson		41 132132	- Buil	9 -
7. Zevalles			71813929	Lucy	
8. Malvaced			12528203	Secto	
-	undo		10477751	Pur	
	Omar		4635101	Quel	
11 Rivera Pe	dro		4063648		te
12 Diran E	lgor		14181928	_ Cold	2
13. Janduro C	Ssar		42122504	Rug	2
14. De a	Cruz Ja	se_ !	1037718	Dilling	24
15. Peres	Cero		48173127	Con	P
16. Veto Al	exander		40140605	tray	
	-		BLE DEL REGISTRO)	
NOMBRE /	aus Coba	- 1	D		11
CARGO /	reven don	ista de	Riesgo	FIRMA	Marco
FECHA (03-03	- 22			- 10

	Martonin	nento	N° de Trab. En Cambro Lab.
MARCAR CON	INDUCCIÓN [] ENTRENAMIENTO []	CAPACITACIÓN 1-4. REUN	HONE 3
TEMA DESARRO	W1400 O		ACRO[]
	1009	anidad en toabe	ejos de Altera
Hora Inicio:	1-03-5	2 Lugari	Sodimac
		o pm Duración:	hora
ENTRENADOR		Hans Coba Cente	eno / Luna Damose, Les
	пробримымых пога Jenico	ONI	FIRMA GRACEVACIONES
2. Rivera T	noza Jenco		1 fluid
3. 00	Caro	7406364	E Penper
4. B. +	Cruz Jo:		
5. Chambille	auckion	41132132	Beentes
C nambille		4684517	
	za Rodrige	+0342911	Eng.
7003		487731	22 Parl
* Candura		42122	
	(Docracii	458482	O Santag
	Nestor	300218	as Nuy
11. Zevaller	Herbert	718139	29 fry
12. Ramos	Debaskian	73762	808 Raws
13. Meza	Omar	44635	ich Con
14. Nora S		40411	751 June
/ A .	da Dayma	un 42828	3203 Fup
16. 1/1/ Janeera	César	44251835	The
1/1 marie	Cest		
		RESPONSABLE DEL REGIST	TRO
NOMBRE /	ans Cosa	Centerro	
CARGO Pro	evencionista	de Diesgo	FIRMA LASE
	9-03-8		1
Manager and Control of the Control o			

ANEXO 51: Cronograma de inspecciones del pos test

FORMATO	CRC	NOGF	RAMA I	DE INS	PECCI	ONES	INTER	NAS					
FORMATO							POST	- TEST					
			MAI	RZO			AB	RIL			MA	YO	
INSPECTOR	TEMAS A INSPECCIONAR	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Prevencionista de riesgo	Inspección del cumplimiento de las políticas de SST	М				М				M			
Prevencionista de riesgo	Cumplimiento de entrega de EPP'S	S	S	S	S	Ø	Ø	Ø	S	S	Ø	S	S
Prevencionista de riesgo	Revisión del estado y uso correcto de EPP'S	О	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D
Prevencionista de riesgo	Inspección de la matriz IPERC				М								М
Prevencionista de riesgo	Actos y condiciones subestándar	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D

ANEXO 53: Ficha de registro de accidentes en el pos test

FECHA DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL	9 RESPONSABLE DE LA
INSPECCIÓN		
	AREA INSPECCIONADA	INSPECCIÓN
03-03-66	Cojacuri Mendes	Hors Coba Conters
11 TIPO DE INS	SPECCIÓN (MARCA CON X)	
PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
X		
12 OBJE	TIVO DE LA INSPECCIÓN II	NTERNA
Estab y	Oso Control	
13 DE	SUI TADOS DE LA INSPEC	CIÓN
E LA CAUSA A	LUSIONES Y RECOMENDA	ACIONES
, 16 R	ESPONSABLE DE REGIS	
	13 RE J vantas 15 CONC invedia Oleto o 16 Re aus Cosa reversionist	12 OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN I Estado y USO COFFECTO O 13 RESULTADOS DE LA INSPEC 3 Vantes Obsolator. ELA CAUSA ANTE RESULTADOS DESF MUNICACIÓN . 15 CONCLUSIONES Y RECOMEND invadiato trando el pleto o en mal esto 16 RESPONSABLE DE REGIS municipalida de Resyo

		MARCAR (X)	
ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
Tienda Open Player	09-04-22		Ukus Cosa Centero
		SPECCIÓN (MARCA CON X	
INSPECCIÓN	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
24:30	PLANEADA	NO PLANEADA	OTKO, BETTALD III
24.30	12 OBJE	TIVO DE LA INSPECCIÓN I	NTERNA
Actos y	on di cio i	nes Subestan	day
	. 13 RE	SULTADOS DE LA INSPEC	CIÓN
T C . I	at 1	E. S. EUGERNOS en	pisus restalosos.
			AVORABLES DE LA INSPECCIÓN OSEVENCIÓNISTA LE
	45 CON	CLUSIONES Y RECOMENDA	ACIONES
Volver a reci Subectaí da			es y londiciones
	, 16 [RESPONSABLE DE REGIS	TRO
lombre: cargo: echa:		la le Verso	
irma:	14000		
	1400		
	1300		

	Nº TRASA	APVNOTE.	1		AMINE		LAB ACTIVIDADE	-			ABBIGURADOR		
1	AFLIADOS			NO AFEIAL							ALEJO WOO		
	30	0					Free	Ki cer	VIDA				
Correse	DE 820 8/0	OUGHES HELVIS					BACKOR TERCES	EZACION	CONTRATION	A, BUBCON	TRATISTA, O	THOR	
7	14.40	01/010	A TUR	eca dere.	Te	-			The same of the sa	DEACTIVE	144	NF TRABAJAT	OFFER
DE	RAZON SO PADMINADO			RUC			LIO (Dirección, dies amento, provincia)		100	EDONOARCA		EN EL CEVITRO L	ABORAL.
1		12	1	-			AS ACTIVIDADES	DEL DAGS	EATON CEAN	COMPETER	DASCE ALTO	RESGO	
2	THABAIA 1			Nº TRABA	LIADORE	3	A ACINEMANT	DEL CHILL			ASEGURADO		
	PLIADOS A		1	NO AFEIAD	05 AL BO	TR			(4)		Bill Committee		
	7		1	-	-		PATE	n Det Te	RODALABA				
	13	APELLDOS.	NOME:	DES CHE. THE	BAJADO	RACCODE		THE THE	14	Nº DNICE	1	# EDAD	9
1		SHIP TO SHIP T	cains	September 1990	CONTRACTOR DE	mel			77348	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, which i		21	
AREA.		ESTO DE RABAJO		DOEDAD EN	SEXO F/M	TURNO DITAN	TIPO DE CONTRATO	EVER	EMPO DE ENCIA EN EL DE TRABAJO	-		AJADAS EN LA JORNA Antes del accidente)	CA LABORAL
Plante	1 11	traigla	10	425	01	N	Ego.	6	neses.		7	heres	
-	THE REAL PROPERTY.	AL STATE	- Miles	5.45)			TIGACION DEL AC)			
24 000,8		DHA Y HORA EL ADDIDENT	1 115	18 FECH	A DE NO	30 DE 20					E OCUPRIÓ E	L ACCIDENTE	
DA	MEE	AÑO	HORA	DIA MES	AÑ			- 11		2000			
OS	03	2022	12:00	06 03	202	7		Saga	CONTRACTOR OF STREET	ATE		-	ha Nº DE
MARCA	R CON (X)	GRAVEDAD TRABAJO	DEL ACC	DOBVIE DE	28		MARCAR CON INCAPACT		DO DEL ACCI E SER EL CAS			Nº DIAS DE DESCANSO MÉDICO	TRABALADORES
ACCOUNTY LIBIT		ACCOUNTE CAPACITANTE	X	MORTAL	18	TOTAL MPORAL	PARCIAL TEMPORAL		PARCIAL IMARRITE	TOT	AL.	1	1
21		0	ESCRIBE	RPARTEDE	1111100000000000			pe on			rieydo		keep land
Cl col	leSorod	side of	r v	n trg			MPCIÓN DEL ACC	CONTRACTOR OF THE	ETRABAJO				
	BUL	20				Later Section	THE PARTY NAMED IN						
				DESCR	PCION	DELAS C	AUBAS QUE OR	DIKARDN	EL ACCIDE	NTE DE TIM	BAJO		
			Can.	- 1			AUGAS QUE OR	DIKARDN	BL ACCIDE	NTE DE TIM	BAJO		
ksor da	4 4	e el -	rea	- 1	ralgy		AUGAB QUE OR	DEKARON	I EL ACCIDE	NTE DE TRA	BAJO		
ksor Ja	h &	e el e	rea	- 1	ralgy					NTE DE TIM	BAJO		
R301 de	4	e el e	rea	- 1	ralgy	0	AUBAB QUE ORI			NT E DE T RA	SAJO		
k sor de		e el a		d t	ralaj	0	MEXIDAS CO	RABETIV	AS I	NY E DE TIMA			la fecha de ejecución ADO de la krojementa
	DESCR	POÓN DE L	A MEDIO	d t	ralaj	0		RABETIV	AS I			propuesta, el EST/ de la medida (ADO de la Implementa correctiva (realizada,
Charle	DESCR		A MEDIO	d t	ralaj	0	MEXIDAS CO	MECTIV SABLE	AS PEC	HA DE EIR	CUCIÓN	propuesta, el EST/ de la medida o pendient	ADO de la implementa correctiva (reaktada, le, en ejecución)
	DESCR	POÓN DE L	A MEDIO	d t	ralaj	0	MEXIDAS CO	MECTIV SABLE	AS PEC	HA DE EJEC MES	CUCIÓN	propuesta, el EST/ de la medida (ADO de la implementa correctiva (realizada, le, en ejecución)
	DESCR	POÓN DE L	A MEDIO	d t	ralaj	0	MEXIDAS CO	MECTIV SABLE	AS PEC	HA DE EJEC MES	CUCIÓN	propuesta, el EST/ de la medida o pendient	ADO de la implementa correctiva (realizada, le, en ejecución)
	DESCR	POÓN DE L	A MEDIO	de to	ralay.	4	MEXIDAS CO	NAMECTIVE EABLE	AS FEO	MES 03	CUCIÓN	propuesta, el EST/ de la medida o pendient	ADO de la implementa correctiva (realizada, le, en ejecución)
Charle	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	POÓN DE L	A MEDIO	d t	ralay.	4	MEXIDAS CON RESPON	NAMECTIVE EABLE	AS FEO	MES 03	CUCIÓN	propuesta, el EST. de la medida persient	ADO de la implementa correctiva (realizada, le, en ejecución)

	N TRABAJACORES Nº TRABAJACORES APLIACOR AL SCTR NO APLIACOS AL SCTR					ACMENE CE LA ASSOCIACIONA					
	30	1	au fi	c V	1DA						
Congressor a	ndio ar portrata servicio	s de interredación o	tercerza	cide,			CONTRA VINCE	-	DATISTA CIT	100	
		DATOR DEL EMPLE	A DOOR DE	INT EPRO	STACKOR TENE EN		POST DESIGNATION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED	100 2 to a vol ()	24.		- Contract
	RAZÓN SOCIAL O B RLC B COMCEX departer					No.		DE ACTIVIÓN CONCARCA	AD III	M TRABAJAI EN EL CONTRO (
					+					-	
	12				AS ACTIVIDADES	CEL EMPLE	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE				
	RABAJADORES ADOS AL SCTR	NO AFILIADO					NOM	INE DE LA	ASECURADOR	^	
					DATO	S DOL THE	BAJADOR:				
12	ARRITMAN	NONBRES DEL TRAS	SA IA DOC	ACCES	Name of the last o		14 1	F DIACE	16	EDA	0
-	Zamb	Maldage	-	OSTI			3025	-		26	
AREA	-		SEXO F/M	TURNO DITIN	TWO DE	EXPER	ENFO DE ENCIA EN EL DE TRABAJO	30000	ORAS TRABA	JADAS EN LA JORNA Unios del sociadorito	NDA LABORAL
Bootle	An lousta	GRAFFE	M	N	Frio	8.	meses.		- 1	Liorn	
-	IN WILLIAM	www.ifecom	40		TIGACIÓN DEL AC						
DOLFR	FECHA Y HORA BNDA DB, ACCIDENTI		A DE NO		i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		LUGAR EXA	CTO DONDE	E OCURRIÓ EL	ADDIDENTE	
DIA I	MES AÑO	HORA DIA MESI	AÑO		Intelac		Let	Cen	to 0	DUTERCO	
	STATE OF THE PARTY OF	27.04 20 04	2027		The second second	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Pla		Amore		
AVIOLET IN	DOW (N) GRAVEDAD O		28		MARCAR CO	VOO GRA	DO DEL ACCID SER BL CASC	DITE.		Nº DIAS DE DESCANSO MÉDICO	TRABAJADORES AFECTADOS
copers	TRABAJO *CCODENTE	X MOTTAL		DIAL.	PARCIAL		PARCIAL.	100	AL I	3	1
UNT	BICHPOTTANTE.			PORAL	19MPORAL.		MANUFITE	PERMAN	aurit	-	1 4
21	DE	ENCREIR PARTE DE		LEBIO	NADO (pol	P 2-	16 1	00 119		-	
(piso 604)	del area	la.	vact	nlad		ela	plabeac			1903 50	calda
o leg	nor a l		neu.	dan						Ries	
				*	MEDIDAS CO	RECTIV	AB	1			
	RESPON	SAR F	FEO	HA DE E/E	CUCIÓN		i la fecha de ejecució TADO de la implemen				
	DESCRIPCION DE L	HEART DANKE			T-ST-CS	10000	DIA	MES	ASO.	3 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	s correctiva (realizad rite, en ejecuzión)
turly Re-Productive					tone	Co	11	04	2020		
		SALE AND ADDRESS OF THE PARTY O									
		-				-		-		4	
	4 1 2 5 11	34	RESPO	HSAB	LES DEL REGIST	TROYD	LAINVEST	IGACIÓN			
THE RESERVE	ans los	1	1			10	DR		09-0	and the same of	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is

ANEXO 54: Base de datos de accidentes en el pos test

BASE DE DATOS - ACCIDENTES

MES	DÍA	ACCIDENTE INCAPACITANTE	ACCIDENTE MORTAL	SEXO	EDAD	DÍAS DE DESCANSO MEDICO	TAREA HABITUAL	LUGAR	TIPO DE LESIÓN	CAUSAS DEL ACCIDENTE
	1	Х		М	25	2	Mantenimiento	Oechsle	Herida abierta en el dedo	Uso inadecuado de EPP y mala manipulación de la herramienta.
	5	Х		M	20	1	Mantenimiento	Sodimac	Golpe en el pie izquierdo, por caída.	El colaborador sufre un tropiezo a mismo nivel.
0	10	Х		М	35	1	Mantenimiento	Precio Uno	Lesión en las manos	El colaborar se tropezó el subir las escaleras del lugar, apoyandose en la manos para no sufrir mayores lesiones.
MARZO	16	Х		М	42	1	Mantenimiento	Maestro	Lesión en la canilla izquierda	El colaborador tropezo con una caja de herramientas debido al desorden de los colaboradores en el área.
	19	Х		М	40	3	Mantenimiento	Sybilla	Lesión en el brazo derecho	El colaborador estuvo traslando un caja de respuestos y en un descuido, tropieza callendo la caja en todo su brazo.
	23	Х		М	35	1	Mantenimiento	Open Plaza	Lesión en la mano derecha	El trabajador sufre una lesión en la mano por no regirse al plan de trabajo al momento de desmontar un tablero.
	28	Х		М	21	1	Mantenimiento	Metro	Cortes en las manos	El colaborador estuvo limpiando la parte superior de un tablero sin guantes y ello un residuo le cortó las manos.
	1	Х		М	23	1	Mantenimiento	Maestro	Lesión en la planta de los pies	El colaborador no aseguro la escalera corrediza y esta retorno a su posición original cuando el colaborador intento subir los peldaños.
	9	Х		М	19	1	Mantenimiento	Open Plaza	Golpe en la rodilla	El piso del área estaba resbaladizo y el colaborador amortiguo su caida con su rodilla.
ABRIL	13	Х		М	45	2	Mantenimiento	Oechsle	Corte en la mano	El colaborador sufre una herida debido al mal estado de los guantes de seguridad.
AB	17	Х		М	36	1	Mantenimiento	Plaza vea	Lesión en la Mano Izquierda	Trabajador sufre un golpe en la mano debido a que se resbaló y su peso cayó sobre su mano.
	26	Х		М	19	1	Mantenimiento	Saga Falabella	Golpe en la mano derecha	El colaborador estuvo enderezando una riel con un martillo en mal estado, ocasinandole un fuerte golpe en la mano.
	27	Х		М	20	3	Mantenimiento	Plaza del sol	Golpe en las manos	El trabajador estuvo traslando una cajita de herramientas y por subir rápido las escaleras se golpio las manos con las barandas.
	6	Х		М	21	2	Mantenimiento	Sodimac	Corte en la mano	El colaborador sufre una herida debido al mal estado de los guantes de seguridad.
МАУО	11	Х		М	29	2	Mantenimiento	O.S. Logistic Perú S.A.C	Quemadura en la mano derecha	El trabajador estuvo usanda una pistola de calor sin guantes y en un descuido toco la pistola y se quemo los dedos de la mano.
	14	Х		М	39	2	Mantenimiento	Tottus	Golpe en la pierna izquierda	Se resbalo al bajar de la escalera al subir y no sujetarse bien.

ANEXO 55: Costos de mantenimiento del plan de sst

COSTOS DE MANTENIMIENTO									
ACTIVIDADES	Persona encargada	N° personas	N° horas	Costo x hr. hombre	Total				
Reunión sobre el plan de SST	CSST	4	1	S/60.08	S/240.30				
Capacitaciones y entrenamientos de SST	CSST	4	1	S/60.08	S/240.30				
Mantenimiento de la información y documentación	CSST	2	1	S/60.08	S/ 120.15				
Inspecciones de SST	CSST	4	2	S/ 60.08	S/ 480.61				
Auditorias a las actividades laborales	CSST	3	2	S/60.08	S/360.45				
				·	S/1,441.82				

ANEXO 59: Plan de seguridad y salud en el trabajo

	Código	PSST-2022	
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	01	
	Páginas	2 de 32	

1. INTRODUCCIÓN

Un plan de seguridad y salud en el trabajo es aquel documento de gestión mediante el cual el empleador desarrolla la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a los resultados obtenidos de la evaluación inicial o evaluación posteriores, con la participación de los colaboradores y sus representantes.

El plan de seguridad y salud en el trabajo está constituido por un conjunto de programas como:

- Programa de seguridad y salud en el trabajo
- Programa de capacitación y entrenamiento.
- Programa anual se servicio de seguridad y salud en el trabajo, otros.

2. ALCANCE

El presente plan de seguridad y salud en el trabajo, se aplica en todas las actividades que realiza la empresa de servicios de mantenimiento, estableciendo las funciones y responsabilidades que son relacionadas en materia de seguridad y salud en el trabajo. El cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores sin excepción a alguna.

Por ello, se determinó responsabilidades para crear una cultura de prevención y garantizar un trabajo seguro. Los colaboradores tendrán el apoyo y el acatamiento de las normas legales, así podrán mejorar su desempeño, estando comprometidos con el control de riesgos.

1. LÍNEA BASE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este documento se elaboró en base a:

La ley peruana N°29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo y su modificatoria Ley 30222.

D.S. 005 – 2012 TR, Reglamento de la ley de seguridad y salud en el trabajo y su modificatoria D. S. 008-2014.

R.M. N°050 –2013 TR. Formatos referenciales- Registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.